

Provincia de Badajoz

Partido de Gobernación

Término municipal de Granja de Torremocha

AÑO 1934

# LIBRO DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

el Ayuntamiento de Granja de Torremocha

Este libro comprensivo de seis folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre el Ayuntamiento ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con Tres pliegos de papel de pagos al Estado, clase preciosa número 1.0.093.063, 1.0.093.063, 0.093.064. importe trescientos pesos

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

Badajoz a diez pesos de Nove  
de mil novecientos treinta y cuatro



El Alcalde de Puerto Cullies  
M. Martínez

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de seis hojas foliadas y selladas con el de este instrumento y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a \_\_\_\_\_, comenzado en este día.

V para que conste, extiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en Granja  
de Torremocha a trece de marzo  
de mil novecientos treinta y cinco



V.º B.  
Alcalde,  
A. Esquivelidre



# Sesión Extraordinaria del dia 13 de Marzo 1935

Presidente Delegado Gobernativo

D. Arcadio Francisco Mellado Encinas  
Tres Concurrentes.

D. Antonio Espinillo González

D. Juan Fuentes Muñoz

D. Francisco Jiménez Almida

D. Esteban Maestoso Peso

" Juan Luján Encadrado

" José Barragán González

" Adolfo Gómez Durán

" Antonio Calero Moreno

" Casimiro Chamorro Cortés

" Juan de la Torre Blanca

- 160 Concurrentes -

" Manuel Ramírez Seco

" Señor don Hernández Gómez

" Gómez Montoro Moreno

" Pascasio Prina Santiago

" Pedro Aldana García

Secretario

" Enrique Marqués Machado Espinal

En la villa de Granja de Torrehermosa a trece de Marzo de mil novecientos treinta y cinco, siendo las once horas y con los señores que al margen figuran como concurrentes, y bajo la presidencia del Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. Arcadio Francisco Mellado Juan tes, se dispuso el Ayuntamiento a celebrar la sesión extraordinaria que previamente había sido convocada al objeto de dar lectura al pliego de cargos que el Delegado que preside ha formulado como consecuencia de la inspección girada a la administración de este Ayuntamiento. Abierto el acto, por el Secretario por orden de la presidencia di lectura al siguiente:

## Pliego de Cargos

que el Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil, que suscribe, formula contra el Ayuntamiento de Granja de Torrehermosa con motivo del expediente instruido en la visita de inspección girada a la administración del mismo.

1º. Con fecha 22 de Febrero y 19 de Agosto de 1933 y por libranzios nos números 49 y 469 de dicho año, se satisficieron a la Hacienda cantidades por multas impuestas al Alcalde por falta de revisión e cumplimiento de servicios, cuyo señor como no es responsable debió hacer efectivas dichas multas de su propio particular, sin que en forma alguna pudiese admitirse que sean pagadas de los fondos municipales.

2º. Por la venta de parcelas que se dicen cobrantes



y de bienes inmuebles con los debidos requisitos legales para verificar esas cesiones y ventas.

3º. Al ser removido en su cargo el oficial Sr. Alvarado, en virtud de Sentencia firme, se le practicó liquidación de los trabajos que había dejado de percibir durante su suspensión o destitución, pero no se tuvo en cuenta, que ya había percibido como funcionario de este Ayuntamiento y dentro del indicado tiempo, determinada cantidad que debió ser descontada del pago que se le hizo, por lo que hay que considerar como ilegal, aunque solo sea en esa parte o cantidad, el referido pago.

4º. Estando probado que los Concejales d. Germinalio González, d. Pedro Brina, d. Manuel Zambrano, d. Ramón Ramos, d. Ramón Cardenol y d. José Bella, han cobrado con cargo a los fondos municipales, cantidades que en total asciilan alrededor de unos 2.300 pts, y, que el también Concial d. Gabriel Moreno, las ha percibido por suministro de medicamentos, durante su actuación como tal Concial, es invadible que todos ellos estaban incurso en el caso de incompatibilidad que señala el n<sup>º</sup> 1º del artº 43 de la Ley Municipal.

Agrava este cargo el hecho de que muchos de los libramientos por los que se han satisfacto esos jornales, se justifican con recibos de los interesados, en que no se hace constar la clase de trabajos en que estaban empleados ó por los cuales se devengaban esos jornales, ni aun se expresan los días a que corresponden ó se expresan de una manera tan sumamente confusa, que impide el examen de los mismos, haciendo imposible el ejuciar sobre la legalidad ó verdad de esos pagos, todo ello sin perjuicio de otras muchas faltas de formalidades ó formalizaciones de tales pagos.

Ademas, la diligencia que los Concejales referidos tienen en cobrar cantidades de la Caja municipal, no la han



puesto en pagar las cargas y exacciones municipales a que estaban obligados y así se dà el caso de que los Sres. González Bila y Bella Montero, no aparecen incluidos en el repartimiento de utilidades, y los Dres. Zambrano, Cardenosa Brusa, Villarubia y Ramos, aparecen en descubierto en la Oficina recaudatoria, por cantidades correspondientes a varios años.

5º En 20 de Junio de 1931, este Ayuntamiento acordó anunciar a concurso la plaza de Farmacéutico titular, pero hasta el 7 del mes siguiente -Julio- la Alcaldía no dà cumplimiento a dicho acuerdo enviando el anuncio de la vacante a la Gobernación General. A este acuerdo se opuso el Dr. Benito Guerra. Con bastante posterioridad a estos hechos, o sea en 18 de Julio, D. Gabriel Moreno presentó la dimisión de concejal basándose en que pretendía tomar parte en el concurso anunciado por el Ayuntamiento del que formaba parte, dimisión que le fue aceptada con la menoscabo del sentimiento del Ayuntamiento por verse privado de su colaboración y, de considerar muy atencibles las razones que exponia, lo que ya era como prejuzgar el concurso.

Finalizado el concurso en la Bachillería del dia 20 de Agosto de 1931 y presentados a él los Dres. Gabete y Moreno, el Ayuntamiento, sin que se sepan las causas, no se atreve a verificar el nombramiento, dejando pasar el tiempo y decada en un derroche a resolver el concurso, todo lo cual debia ser conocido por el Dr. Moreno, que no obstante en 14 de Noviembre dirige una oficio a la Alcaldía, no solo para que lo resuelva y haga el nombramiento, sino para que lo haga a su favor, no obstante lo cual el concurso no se resuelve hasta el 28 de Mayo del 1932, es decir a los nueve meses de haber sido anunciado, y, al resueltlo, como era de presumir, nombrando al Dr. Moreno.

Pero este nombramiento no llega ni ha llegado a consolidarse ni a hacerse firme, pues al cabo de



tres años, aun no ha sido anunciado en la Gaceta municipal-Bolígrafo oficial, ni le ha sido comunicado al otro solicitante. No puede desconocerse la parcialidad y falta de valentía así como las vacilaciones con que el Ayuntamiento ha obrado, ni los defectos que existen en ese nombramiento cuyo expediente contiene la mayor mala feiles de salvar, como tampoco puede desconocerse que el Dr. Moreno no ha obrado en este asunto como debía, ni con la correspondencia a sus electores a que estaba obligado.

Y aunque no nos compete el ejercitarse sobre la resolución del concurso ni hemos de apuntar que el caso de estar mal hecho el nombramiento deban ser responsables de las carencias, pagadas los tres concejales que hicieron el nombramiento y los que lo concintieron no oponiéndose ni salvándose en rito de manera expresa y legal y, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden que pudieran surgir.

6º.- Por la dejación de funciones y falta de cumplimiento de sus obligaciones que supone el hecho de que en los últimos ocho meses del año 1933, en el 1932, en el 1933, y en los nueve primeros meses de 1934, dejaren de celebrarse, veinte, veintidós, veintiocho y veinticuatro sesiones, respectivamente, faltándose por consiguiente a los preceptos de la Ley Municipal que de manera expresa y concreta determinan que las sesiones ordinarias no serán menas de una por semana.

7º.- Por las irregularidades y anomalías observadas en la formalización de los pagos por obras en el Cementerio el año 1933, ya que en los mismos días y con los mismos obreros se contrajo una sección de nichos cuyas obras se hicieron por contrato celebrado con D. Felidoro Feijada, el cual sigue al que a la ver y segundada por los mismos obreros y en los mismos días figuraba como encargado en otras obras que se realizaban en el mismo cementerio y que se hacían por administración directa; confusísimo este que hace sospechar que las



irregularidades observadas y las posibles falsoedades que se han producido, lo hagan sido intencionadamente -y- con algun fin determinado.

8º.- Por la excesiva cantidad -mas de 13.000 pts- invertida en viajes desde el 16 de Abril de 1931 hasta el 11 de Octubre de 1934, cuya formalización ademas, adolece de numerosos defectos, puestos que en muchos no aparecen debidamente justificados ni el objeto del viaje ni la cantidad invertida, existiendo ademas viajes o gastos de viajes, en los que aparecen viajando personal ajeno al Ayuntamiento, no pudiéndose muchas veces determinar la fecha en que se realizaron los viajes y apareciendo varios realizados por concejales en épocas en que se hallaban trabajando fuera del término, sin que, ademas, resulten verdaderamente ciertos esos viajes.

9º.- Este Ayuntamiento en sesiones de 5 de Octubre de 1931 y 20 de Junio de 1932 y 22 agosto del mismo, acordó dirigirse al Excmo Sr. Ministro de Justicia, expresandole faticiones, e instar a hacer constar en cuenta acuerdos y formalizaciones de carácter político, sin tener en cuenta que las Corporaciones Municipales son ó deben ser entidades económicas administrativas y que incurren en responsabilidad cuando intervienen en actos de esta clase ó indele políticas.

10º.- De 1931 a 1934, los presupuestos se han elevado en una cifra mil pesetas ó sea casi en un 50 por ciento de su importe, y, ello, a pesar de que el superavit, según las liquidaciones de esos presupuestos, ha ido disminuyendo de año en año, sin que se notes beneficio ó mejora sensible en el municipio. Se han formado las cuentas de candalas pero no se les ha dado la tramitación adecuada y no se hallan aprobadas, y, no se han formulado las de ordenación de presupuestos, pues si bien se han hecho liquidaciones de estos, con las que guardan gran semejanza, no son legalmente la misma cosa. No se han llevado todos los libros reglamentarios. No



se ha cumplido, pues con todo lo ordenado en los artículos 104 y siguientes y 121 y siguientes del Reglamento de Hacienda, más con los 574 y siguientes del Estatuto Municipal.

18º. Con cargo a impuestos se han pagado cantidades que no encajan legalmente dentro del concepto de impuestos; se han satisfactoriamente por comidas en días de elecciones; y por observar a concejales con cargo a gastos de quinta; se justifica el pago de socorros por lactancia por nacer de nominal todos cujos recibos aparecen firmados por el Alguacil del Ayuntamiento; muchos libramientos aparecen sin firmar por el percebedor y sin justificación de clase alguna; en los socorros por viajes solo se justifica, en algunos casos y no en todos, la enfermedad, pero nunca la pobreza ni si estan o no incluidos en beneficio los socorridos; se han hecho gastos por expedición de certificaciones del Registro de la Propiedad sobre fincas de particulares sin que se sepa para qué se sirve objeto; observándose además, otras faltas en la formalización de pagos cuya enumeración sería demasiado prolija.

19º. Resultan ilegales los pagos hechos a los oficiales de este Ayuntamiento Sres Henao y Espada en Diciembre de 1932 y Mayo de 1934, y responsables de ello los concejales que los aprobaron o consintieron.

Por el primero de dichos pagos se satisfacen al Sr Henao, Agente de negocios, y por cuenta de un Señor que hay que suponer que fuere cliente suyo, y que tenía relaciones económicas con el Ayuntamiento, determinada cantidad, incrementada con los honorarios de Asunción de dicho Sr. Henao, que ya cobra sueldo por el Ayuntamiento y no cabe, por tanto, satisfacerles honorarios por un trabajo que era de suponer tenía obligación de hacer, ademas, que ello está por completo dentro de lo deter-



4

mado en el artº 10 del Reglamento para el regreso  
de los funcionarios de este Ayuntamiento.

En cuanto al pago al Dr. Espada, aparte de que no aparece justificado que los nuevos percibieran la cantidad que se expresan y por consiguiente hay que considerar como no justificado el libramiento del pago, en la cuenta rendida por dicho señor se hacen constar partidas por gastos de viaje y fonda, ambas sin justificar y ademas aparece otra partida de dietas á razón de quince pesetas diarias, y aparte de que resulta incompatible el cobro de dietas y gastos de fonda, desconocemos el precepto en que se haya podido basar dicho señor para el cobro de esas dietas.

13º: El Ayuntamiento acordó auxiliar al Ropero Escolar con 300 pesetas con cargo al Capítulo de Cipriostos, acuerdo que por esta circunstancia resultaba ya ilegal y, en sesión posterior el Alcalde hizo saber al Ayuntamiento que se había librado 200 pesetas por su tener consignaciones para mas. Ahora bien, el Alcalde no había dicho la verdad, puesto que ni se había librado ni llegó á librarse la citada cantidad, unicamente en 1933 cuando ya se había <sup>"en proximismo para tal fin, se le entregó al Ropero pagos se establecieron"</sup> consignaciones aparte de que todos estos actos muestraian bien claramente la poca formalidad con que se llevaba la administración municipal, en sesión <sup>o</sup> 22 de agosto de 1932 se acordó entregar al Ropero Escolar, las pesetas que se habían reunido para el homenaje que se proyectaba en honor del fallecido médico Dr. Gahete, es decir que en dicha sesión se acordó disponer en la forma que mejor les pareció á los concejales y en beneficio de una entidad determinada, de una cosa á cantidad que no pertenecía al Ayuntamiento y que tenía un fin especial que cumplir. No hay duda pues, que sin perjuicio de la respon-



sabilidad penal en que hayan podido incurrir, son responsables civilmente y se hallan obligados al reintegro de esa cantidad los Concejales que tomaron el acuerdo y los que más quisieron, si salvaran su voto.

14º. Por la negligencia inexcusable en el cobro de los ingresos que al Ayuntamiento corresponden, habiendo tenido que liquidarse si ingresarse, entre otros ingresos, los arbitrios sobre postes y palomillas y derechos por recompramiento de reses de caza, de varios años; así como por la infracción de los preceptos que regulan la preciación, en los pagos, habiéndose hecho muchos voluminosos con olvido o detrimento de otros preferentes.

15º. Por la realización de obras públicas sin adjeción a las formalidades de subasta o concurso y sin la previa instrucción del correspondiente excedente de excepción de los mismos a pesar de exceder de los 2.500 pesetas.

16º. Por la falta de constitución de la Comisión Gestora para inversiones de la decima sobre contribuciones para el paro obrero y falta de formación del correspondiente consejo obrero, así como por no haberse girado, cobrado ni invertido legalmente dicho fondo, en el año 1931, y por no haberse practicado la liquidación de los mismos.

17º. El Sr. Girol desempeñaba en virtud de contrato con el Ayuntamiento el cargo de recaudador y sin previo caso del mismo, se hizo caso omiso de él y se nombró de forma caprichosa un segundo recaudador al que hubo que tomarle en cuenta en fianza para liquidarle lo pendiente de ingreso, cuando cesó, para responder de hecho, al Sr. Girol, en las sumas en que tan caprichosamente había sido sometido.

### Responsables.

De estos cargos son responsables los siguientes señores: D. Manuel Santiago Pérez y D. Joaquín Martínez Mon-



tero, de todos los cargos formulados; D. Valentín Alvarado Carrero, D. Vicente Villanueva Pila, D. Manuel Lambrana Espinal, D. Hermínia González Pila, D. Ramón Ramón Gutiérrez, D. José Bella Montero, D. Ramón Cardenosa Barragán, D. Pedro Muñoz Corriente, D. José Santiago Montalvo, D. Juan Montero del Río y D. Antonio Santiago González, de todos los formulados excepto del señalado con el número 1º; D. Patricio Sanchez Soto es responsable de los señalados con los números 1º, 6º, 8º, 9º y 11º; D. Francisco Gómez Guerra lo es de los señalados con los números 2º, 4º, 6º, 8º, 9º, 10º, 11º, 14º y 16º; y D. Gabriel Moreno Chamorro es responsable de los cargos números 2º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 11º, 14º y 16º. Bruselas de Torrehermosa a once de Mayo de mil novecientos treinta y cinco. - El Delegado Gobernativo. - Acadio Mellado. - Rubricado.

Por la presidencia se hizo saber a los Sres asistentes el derecho que tenían a exponer de palabra y en el acto las razones que estimasen pertinentes a su defensa, ó reservarse el derecho a hacerlo por escrito y ante el Exmo Sr. Gobernador Civil en el plazo de cinco días, advirtiéndoles que si no hacíanlo así, se les tendría por conforme con los cargos formulados, y que no hallándose presentes algunos de los Sres contra quienes se formularan cargos, se les harían estas advertencias dándoles a la vez traslado del pliego de cargos leído, por medio de copias literal o resumido, para que en el plazo de cinco días allegaran las razones que estimasen pertinentes a su defensa. La presidencia manifestó, un agradecimiento a todos y especialmente a los Sres Alcaldes y Secretario por las deferencias y atenciones que con ella han tenido, y por las facilidades que por unos y otros le han sido dadas para



el mejor desempeño de la misión que le había sido conferida y siendo las once treinta se levantó la sesión, extendiéndose de la misma la presente acta que firman los tres concurrentes. - Entre líneas - Hecho - en principio - para tal fin se le entregó al Poderoso parte de esa reorganización. - todo vale - certifico.

A. Esquivelidre

Eusebio Chamorro

Fran Trintia

A. Calero

Celestino Medel Poro

Fran Mijain

José Barragán

Adolfo Prieto

J. de la Torre

F. Jimojosa

J. M. P. P. Prieto

Sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada  
el día 13 de Marzo de 1935.

### Actas 3. En la villa de Granja de Torre-

Presidente.

Alcalde - Presidente.

Don Antonio Esquivelidre Gómez  
Lomujales.

- Don Eusebio Chamorro Cordero
- Celestino Medel Poro
- Pedro Aldana García
- Adolfo Prieto Zorrilla
- Fran Mijain Contreras

Hermosa a Trece Si-

entres de mil novecien-  
tos treinta y cinco; en

la Casa Consistorial. Y

enjo la Presidencia del

Municipio don Antonio  
Esquivelidre Gómez, se

reunieron los conve-

gidos que al margen

W. Juan del Cam. Blanca se informan para ello  
de sus fuentes. Muñoz  
Antonio Latorre dicen  
"José Barragán Gómez" se informa para ello  
de sus fuentes. Muñoz  
Antonio Latorre dicen  
"José Barragán Gómez" se informa para ello  
de sus fuentes. Muñoz

se informan para ello  
de sus fuentes. Muñoz  
Antonio Latorre dicen  
"José Barragán Gómez" se informa para ello  
de sus fuentes. Muñoz

Haciendo memoria  
informante el Presidente  
dijo la sesión y que  
el Secretario leí el acta  
de la anterior y fue  
aprobada.

Seguidamente, el ayuntamiento,  
por unanimidad, acordó:

Aprobar cuenta de alcobendas  
pasadas de febrero último por  
abonación en cuenta y seis fata  
94 cintinos.

Idem cuenta de recordación  
de febrero último rendidas por  
el Señor Don António Asunción Tom-  
ás, solo perteneciente Cámera y Rebi-  
das y de Pisos y Dardanas y de los Señ-  
ores y Señoras por gastos de venta.

Idem factura de Santander y  
Pinto, se abonó de cepino para  
el valle del terreno del cementerio  
deruido en por ciento veinte y  
una fata cincuenta cintinos.

Idem cuenta de gastos de viaje a Badajoz  
del Alcalde y Secretario por ciento ochenta  
y nueve fata.

Idem recibo de gastos originales por sacar  
y poner alcantarillas en favor del proyecto de alcantarillado que  
se inició a cuenta y cinco fata.

Gastos en favor de  
y este alcantarillado



Agente  
cere ejecutivo

Reparacion  
de un cam  
enmitorial

Auxilio viaje

Gratificacion

que con este cargo Agente ejecutivo del  
Ayuntamiento Hr d Domingo Muñoz  
Autorizar al Alcalde para que efectue  
obras de reparación, pavimentación y  
ornato en la Sala Alcaldía y en las oficinas  
auxiliares con reínte fijas a cada uno  
para gastos de viaje a Jerez de la Frontera Her-  
manos y a Gran Canaria Puerto Rico que  
precisan tratamientos con estos informes.

A propuesta del Alcalde se acordó grati-  
ficación fija con ciertas fijas a Alfredo Martínez por  
a Alfredo Martínez el trabajo extraordinario que ha prestado  
a las órdenes del Delegado Encaminador encar-  
gando de efectuar inspección de la gestión  
del Ayuntamiento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar  
se terminó la sesión y de ella se extrajo este  
acta que firmaron los señores encargados  
y el Secretario = certificado =

A. Esquivelde

Carmenino Muñoz

Pedro Medina Poco

Zambrano

Luis Barreiros Manuel Zambrano

Juan Troncoso  
Adolfo Bricto

A. Callejo

José Luis Sánchez

M. Ruiz

Pedro Hernández

Luis Gómez



Sesión ordinaria del Ayuntamiento del día 20 de Marzo de 1935.

## Acta 3 En la villa de Granja de Torrehermosa a veinte de Marzo

Asistieron:

Alcalde - Presidente	
D. Antonio Espinidio González	
González	
H. Caminero Chamorro Cortés	
" Celestino Morel Post	
" Juan Irízar creádaro	
" Manuel Pamies Lico	
" José Barragán González	
" Antonio Calero Moreno	
" Juan Freites Jiménez	
" Adolfo Prieto Gómez	
" Pedro Montoro Moreno	

Secretario

Enrique Vargas - Madrid	
-------------------------	--

Gastos

Yd

Divisa de -  
leyendas  
leyendas

de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Dr. Alcalde Dn. Antonio Espinidio González, se reunieron los concejales que al margen se enumeran para celebrar la sesión ordinaria del Ayuntamiento correspondiente a dicho día.

Trasladado número suficiente, el Alcalde abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Aprobar relación de gastos por mil ciento ochenta y ocho ptas 10 cént.

Idem otra relación de gastos por mil quinientos sesenta y ocho ptas 80 cént.

Aprobar minuta de los gastos

originados por la Inspección llevada a cabo en el Ayuntamiento por el Delegado del Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Dr. Andrade Juan Carlos Mallado Freites, ascendente a mil setenta y cinco ptas que se



trajeron con cargo a compromisos  
seguidamente el Alcalde expuso  
a la Corporación que citada por el Pre-  
sidente de la Diputación de la Pro-  
vincia trajo de Badajoz, con el  
Secretario, y allí habían recibido la pro-  
puesta verbal del Presidente de la  
Diputación consistente en que la  
Maip a Pista. La Diputación anticipó la aportación  
que corresponde a los ayuntamientos  
caminos para terminar la construc-  
ción de los caminos vecinales em-  
presados, y en este caso particular  
el de esta villa a enlazar con el de  
Aznaya al Campillo, anticipó que  
el ayuntamiento reintegraría en  
quince annualidades con su mo-  
dio interior.

El Ayuntamiento, acordó aceptar  
en principio la propuesta de la Di-  
putación, en espera de conocer la  
propuesta definitiva que formule  
la Diputación.

Concluida bajo el Alcalde que aprobadando  
el maip trajo directo a gestionar en la Fe-  
tatura de obras finanzas sobre la inversión  
de las prendas concedidas por la Junta, contra  
el Piso, y el ayuntamiento quedó autorizado

Domingo

el concejal Sr Montero regió se rea-  
sa manera de emitir que los señores Ma-  
jones tienen por lo semejantes y el Al-  
calde prometió atender el asunto  
y ver si muy mala trámite se im-  
peditió.



Al Dr. Gómez interro se impuso  
el juicio, que, a mi juicio, es algnoral  
veras deficiente.

Y se terminó la sesión de la que se ex-  
trajo este acta que firmaron los seño-  
res concejales y yo el Secretario =  
certifico =

A. Esquiveliche E. Jimenojosa

Pérez Bidanbarren José Gómez

José Juan Gómez

Pedro Molano Adolfo Piñeiro  
José Barragán

Celedonio

Juan Vizcaíno  
Pedro Miguel Pato Manuel Ramírez

Sesión ordinaria del ayuntamiento del 27 de Diciembre de 1935.

## Acta 3 En la villa de Encinas de Gómez

Asisten	mosa a reuniones de Diciembre de mil no- recientes treinta y cinco; en la cual convocadas y bajo la presidencia del Dr. Alcalde Dr. Anto- nio Esquiveliche Gómez, se resolvieron las siguientes que al margen se aprecia fijar edictos la
Alcalde Presidente	
H. Antonio Esquiveliche Gómez González	
En la reunión Chamorro Cortés	
José Jimenojosa Almeida	
Pedro Molina García	
Edustino Madrid Pato	
Juan Vizcaíno Gómez	
Manuel Ramírez Seco	
Adolfo Piñeiro Díaz	
Miguel Martínez Moreno	



Sesion ordinaria correspondiente a dia  
de hoy.

Habiendo ministro asistente de Con-  
cepcionales, se abrió la sesión y se leyó y  
aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el ayuntamiento,  
por unanimidad, acordó:

Recomendar al Alcalde a favor de Dr. Juan Moreno  
el año 1934. Visita para que recade los cédulos  
personales de 1934, con la rebaja  
del 5% sobre lo recomendado sin que pue-  
da exceder de la parte que corresponda re-  
tener al ayuntamiento.

Antorizar al Alcalde para que con  
motivo de las obras de alcantarillado que  
se realizan en la constancia con  
motivo de la construcción de la  
carretera que hayan de ocuparse la ad-  
quisición del que se precise y la in-  
demnización por los daños que puedan  
causar a los propietarios

Se dio cuenta del oficio en que se comun-  
ica al Ayuntamiento la autorización  
ministerial para contratar el impres-  
tito de cincuenta mil pesos con el  
Instituto Nacional de Previsión y el Ayu-  
tamiento quedó informado y recomendó  
a la Alcaldía la contratación de los ges-  
tos necesarios hasta la formaliza-  
ción del contrato.

Comisiones en  
curso jardinería

Se dio cuenta de las comisiones for-  
muladas por la Alcaldía para el





9

concurso mediante el que ha de nombrarse al jardinerero-tienda del Parque Municipal y el ayuntamiento acordó aprobar las.

contrato reparación teja  
Cm. Roja

Cáceres fue aprobado el contrato entre la Alcaldía en nombre del ayuntamiento y Ignacio Ramírez Llorente para reformación general del tejado del edificio del ayuntamiento en el nombre de Cm. Roja, por el precio de milsetenta metros cuadrados.

Y en ello se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los señores comisionados y yo el secretario certifico-

A. Esquivelde F. Jiménez

P. Gómez Molina

D. Juan Freyre

Pedro Urdiales José Barragán

C. Gómez

Juan Luján

Pedro Gómez del Pozo

Manuel Fernández

Adolfo Prieto

José Gómez

Emilio  
Miró



Liliencia) la solemne ordinaria correspondiente al tres de abril devinieron vecinos Trintas y anexo, no se celebró por no concurrir concejales.

Al Secretario  


Siemre celebrada el 5 de abril de 1935, supletoria de la ordinaria del tres del mismo.

Octava) En la villa de Graja de Torre-

Morales

Maldé - Presidente

H. Antonio Esquivelde Jiménez

H. D. Concejales

H. Sociedad Círculo Santiago

" Casimiro Clavero Cortés

" Juan Henrique Almeida

" Pedro Montero Moreno

" Juan Fuentes Izquierdo

" Pedro Aldazara García

" José Román Jiménez

" Juan Huerta Cimadevila

" Celestino Isredel Poco

" Adolfo Piñero Gómez

" Manuel Ramírez Seco

" Juan de la Torre Blanca

Santo

1. Enrique Vargas Madrid

Gantos

Permiso dirigir

hermosa a cinco de Abril de mil novecientos Trintas y cinco; en la Caja Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Antonio Esquivelde Jiménez, se reunieron los Tres. Concejales que al margen se informan con el fin de celebrar la solemne supletoria de la ordinaria del tres del actual que no se celebró por no concurrir concejales.

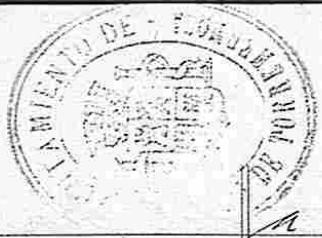
Alcista la solemne se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el organismo, por unanimidad, acordó:

Aprobar relación de gastos por

mil diecisiete pesos 90 cént.

Conceder permiso para dirigir



10

a finales de este mes.

Municipal  
Mesa  
Plaza

Aprobación factura de alquilerando piso  
lugar de Plasencia último por ochocientos  
pesetas mensuales y seis pts 94 céntimos

Fiesta Re-  
 pública

Autorizar al alcalde para organizar  
la fiesta de la República, contra-  
tar al efecto los servicios de musicos  
por la cantidad de diez setenta  
y cinco pesetas.

Aqua para  
el Parque

Autorizarlo igualmente para  
que contrate el suministro de  
agua para el Parque sobre la  
base de diez pesetas diarias y devolu-  
ver de 1º de Diciembre a fin de Septem-  
bre

fonda  
Parque

A propuesta del Alcalde se acuerda  
elevar a tres plazas el for-  
mal del fonda del Parque Antonio  
Chaves.

Y si terminó la sesión de la que  
se extiende este acta que firmarán  
los señores concurrentes y yo el Señor  
Alcalde = certifio =

A. Asquith - Manuel Camino

P. Pérez A. Latorre

J. H. Medel J. Jiménez  
Federico Pérez Luis Tijas

José Bonifaz y Gil Montes

Adolfo Prieto

C. Chacón

José López Puerto Molina



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesión ordinaria del ayuntamiento del dia  
— 10 de Abril de 1935. —

Actas } En la villa de Bruselas de Come-

brerosa a diez se

Concejales		
Alcalde -	Presidente	
Dn Antonio	Español de finales	diez de mil novecien-
	Concejales	tos treinta y cinco; en
D. Pascasio	Pérez Santiago	la Casa Consistorial y
" Casimiro	Chamorro Cortés	bajo la presidencia del
" Antonio	Callejo Moreno	Alcalde Dn Anto-
" Manuel	Romero Saco	nio Español de Gorri-
" José Montero Moreno		los, se reunieron los
" José Barragán Jiménez		Concejales que al mar-
" Adolfo Pieta Larraín		que se separaron para
" Juan Agustín Cuadrado		celebrar la sesión or-
" Juan " Horripia Almeida		dinaria correspondi-
" Juan Vila Corre Blancaz		diente a dicho dia.
	Secretario	Habiendo número
" Enrique Vargas Madrid		suficiente, se leyo y
		aprobado el acta de la
		anterior disposición
		Se abrió la sesión

Seguidamente, el ayuntamiento  
por unanimidad, acordó:

Contrato Aprobación contrato con Dn.  
Dn Antonio Chamorro Santiago por  
el que se convoca a pagar los  
dámos que en el sillerad se ha  
erica sito en los Encinos se le ori-  
gina con motivo de la construc-  
ción del alcantarillado conforme  
a taracín y el valor del terreno  
que se ocupa en su dia para  
la fosa séptica.



11

2 facturas  
de Mojarro

Aprobar factura de la Casa Mojarro, de encres para las oficinas municipales, por secreta y seis pesetas 50 céntimos y otra de encuesta y siete pesetas 50 céntimos de impresión de veintas de la Boquería municipal.

Se dio cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Alberca acompañando copia del Repartimiento entre los pueblos del Partido del sueldo del Distrito forense por el que correspondiente a este Ayuntamiento contribuirá en la cantidad de quinientas pesetas y cinco pesetas 10 céntimos, y el ayuntamiento quedó notificado.

El Dr. Presidente manifestó que aunque seataban realizando las obras de alcantarillado para invertir la cantidad que concedió para ellas la Junta contra el Paro, estas obras no alcanzaron, ni con mucha, el número de obreros que ya están en su fase final, por haber terminado las faenas de zadio, y que para contribuir a mitigar la situación realizarse algunas otras obras municipales. El Ayuntamiento, de acuerdo con las manifestaciones de su presidente, acordó que se proceda a la reparación de la Carretera del Centenario y al arroyo de la fuente del Pilar, designando mandado de las obras a Miguel Ortiz Sánchez en el formal de seis plazos.

Se dio cuenta, seguidamente, de

Obras



un telegrama del Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia por el que manda al alcalde que para celebrar el aniversario de la República, se persone en su despacho el día cuatro del actual con las insignias del cargo, y el ayuntamiento le antrope y guard que traiga.

Hora sesiones

y después se acordó que a partir de la proxima, las sesiones ordinarias se celebren a las veinte horas, se terminó la sesión y en ella se extiende una acta que firmarán los señores concurrentes y yo el Secretario = certifico

A. Esquivel

Presidente del Pso

J. Pérez

J. M. C. Corrales

J. Pérez

Pedro Molano

C. Utrillas

E. Jiménez

Adolfo Prieto

J. Sánchez Martínez

José Gravagán

Juan Luján e Manuel Fernández

A. Gómez

C. M. P. M.

F. Muñoz



Sesión Ordinaria correspondiente al 17 de Abril de 1935. 12

## Acta 3 En la villa de Granja de Combermon

Asistieron:

Alcalde - Presidente

Don Antonio Enguízquiza González  
Concejales

Don Francisco Pérez Santiago

, Francisco Gómez Cortés

, Manuel Ramírez Soto

, Antonio Gómez Serrano

, Juan Sánchez Cuadrado

, José Barragán González

, Lázaro Martínez Serrano

, Adolfo Piñeiro García

, Juan M. Jiménez Almeida

, Pedro Aldana García

, Juan de la Torre Blanca

, Celstino Muñoz Pinto

Secretario

Enrique Vargas Quinduena

Gastos

Apoderar relación de gastos por ciento treinta y seis ptas 75 céntimos

Transporte

Contratar con Dn Santiago Sainches el mero del pni. Transporte en omnibus de los muros y casas de Villanueva sus familiares que han de comparecer al juicio de revisión ante la Junta de Clasificación de Villanueva de la Serena, por doscientas cincuenta y dos ptas.

Gastos albacetenses en la reparación del despacho de la Alcaldía

Aportar cuenta de los gastos de albacetería en la villa originados por la reparación del despacho de la Alcaldía, ascendente a cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas veinte céntimos.

Y



m habiendo mas asuntos que tratar  
se permitió la sesión de la que se extiende  
este acta que firmarán los señores concuerda-  
tes y yo el Secretario = certifico =

A. Esquivelde

Eduardo Morro

J. P. Pérez

J. G.

Celestino Medel Poco

Juan Vizcaíno

Fox Barragán

J. Gómez

J. Gómez

Adolfo Ruiz

Pedro Molina

Manuel Ramírez

J. Gómez

J. Gómez

Acta 3

La reunión ordinaria correspondiente al rein-  
trante del actual, no se celebró.

Granja de Torrehermosa reunión se abrió el  
mil novecientos treinta y cinco.

El Secretario

J. Gómez

Sin deliberación por el Ayuntamiento el 26 de abril de 1935,  
supletoria de la ordinaria correspondiente al 24.

Acta 3 En la villa de Granja de Torrehermosa

Concurrieron

Malve - Presidente

H. Antonio Esquivelde González

Concejales.

H. Panizo Pérez Santiago

, Casimiro Chamorro Cortés

a reunión de abril de  
mil novecientos treinta y  
cinco; en la Casa consi-  
ursal y bajo la presiden-  
cia del Dr. Alcalde Dr. An-  
tonio Esquivelde González

- A. Acto Color y muerte
- José Domínguez Jiménez
  - Manuel Ramírez Soto
  - Juan Flimosa Muñoz
  - Celestino Martel Poco
  - Juan Luján Cordero
  - Juan de la Torre Blanca
  - Leopoldo Hernández Gómez
  - Adolfo Fruto Zamora.
  - Secretario
  - Enrique Varela Madrid

Se remitieron los señores concesionarios que al margen se informaron para celebrar la reunión ordinaria suspen-  
dida del día correspondiente  
al día siguiente del actual, que no se celebró.  
Considerando necesario  
suficiente, el Sr. Presidente  
alzó la sesión y se leyó  
y aprobó el acta de la  
anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Declarar con derecho a prisión de 1<sup>a</sup>  
clase a los miembros del actual representativo  
Victoriano Espinal Cañada, José Díaz del  
Pozo del Poco y José Cordero Jiménez  
que han faltado sin derecho en los  
respectivos expedientes.

Aprobar el contrato de suministro  
de agua para el Parque convocado  
en José Gómez Solero, por siete plazas  
cincuenta cincuenta escudos.

Hasta cuenta al Ayuntamiento del result-  
ado del concurso para nombrar Jardineros  
del Parque, al que han concursado dos as-  
pirantes, la Corporación acordó por una  
unánime utilizar la condición 5<sup>a</sup> de los del  
concurso y someter a los aspirantes al  
máximo en ella proveerlos, para lo  
cuál se acordó interesar del ayunta-  
miento de Cádiz autorice a su jardi-  
nero mayor para que se tramite a



ste pueble a verifuar el mentado exámen y eleve su resultado a este Ayuntamiento, siendo los gastos que ello origine de cuenta del mismo.

Sereno

siguidamente se acordó autorizar al Historio Asuncio del Galo para que ofreza el cargo de Guardia nocturno particular o Sereno, y que se le gratifique en la cantidad de quinientos pesos mensuales en cargo a la comisionación correspondiente del Principado municipal.

Y en ello se tomó la sesión de la que se extrajo este acta que firmaron los señores concejales y yo el Secretario - cargo

A. Braguide

E. Chamorro

P. Perea

J. A. Gallego <sup>Justo</sup> <sup>Justino</sup> Medel Perea

Juan Vizcay

F. Boniagón

Adolfo Orieto

G. Gómez Martínez

M. Flaminio

F. Hinojosa

Leopoldo Hernández

Mola)

En la presente comisionación  
dijo el dia uno de Mayo,  
no se celebro por no conci-  
mer Concejal.

El Secretario

M. P. M.



Sesion celebrada el 3 de Mayo del 1935, cumpliendo  
trámite de la Convocatoria correspondiente al 1.

Actas & en la villa de Trujillo de Torre-  
Asistente.

Ayalte - Presidente  
D. Antonio Esquivelde Gómez  
Concejales  
H. Panario Pérez Santiago  
Jesús M. Gómez Cortés  
Antonio Calero Benítez  
Molfo Prieto Zamora  
Fidel Barragán González  
Colectivo Rural Pro  
Vicente Jiménez Moreno  
Manuel Ramírez Soto  
Juan Bautista Cerdano.

Secretario.  
Enrique Karpas-Quintana

Firmas

Primo López

Cuentos vecinos  
Sociedad artística  
Marzo

Hernando a tres de  
Mayo de mil nove-  
cientos treinta y cinco;  
en la Casa Consistorial  
y bajo la Presidencia  
del Dr. Alcalde Ramón An-  
tonio Esquivelde Gómez,  
se revisaron los  
Concejales que al man-  
gan se aprobaron para  
celebrar la sesión au-  
tolítica en la ordinaria  
correspondiente al día  
siguiente del actual que  
no se celebró por fal-  
ta de número.

Abierta la sesión  
se leyó y aprobó el  
acta de la anterior.

Siguióamente, el Ayuntamiento,  
por unanimidad, acordó:

Apotear relación de gasto por mil  
setenta ptas 40 céntimos.

Conceder premio para entregar al  
Valentín Bellido Moreno

Apotear las cuentas de recaudación, del  
Cajero Hijo Antonio Benítez, del mes de  
Mayo último, sobre artísticas y otras causas  
y Belidas, artísticas de Paseo y Madridas y  
Prertos de verita



plazas  
mataderos

Se puso cuenta de una solicitud de Antonia Ramírez Corillo, contratista de las obras del Matadero y se acordó comunicarle que tanto pronto trajer disponibilidades se le satisfaría el resto de la certificación de obra ejecutada pendiente de pago.

Celiprana

Se puso cuenta de telegrama del Gobernador

informando su satisfacción y la del Gobernador

por la cooperación para el mantenimiento

del orden en la fiera de primavera de Zaragoza.

Tuvieron alca-  
miles alcáñiles - villa

el ayuntamiento, a propuesta del Alcalde, avor-  
do requirió al destapista de las obras de  
alcantarillado para que cuando llegue el  
momento oportuno se establezca tienda en  
los trabajos de alcáñiles.

Solicitudes al  
Alcalde.

El Sr. Alcalde solicitó de la Corpora-  
ción un mes de licencia para atender  
a sus asuntos particulares y el ayunta-  
miento se la concedió, viéndose de lo  
Maldía - Presidente el 1º Ete de don Pas-  
cual Pérez Santiago a favor de su sustituto.

Y con ello se terminó la sesión de la que  
se extiende este acta que firmaron los señores  
encuentros y por el Secretario - certificó

A. Espinilches

J. S. S.

Juan Luján

O. Valero

Celestino Medel Pino

Pedro López

J. M. C. S.



~~José Barragán Gómez Martínez~~

~~F. Jimenojosa Adolfo Prieto~~

~~P. M. P.~~

Plenaria; la sesión ordinaria correspondiente al  
año 15 de Mayo de 1935, no se celebró.  
El Sust.

~~J. M. P.~~

Sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento  
el 15 de Mayo de 1935.

Actas en la villa de Granja de Gordierma  
se convocan un  
Presidente.

Dr. Pasarín Peña Santiago  
concejales.

Celedonio Madrid Posto

Juan Enján Contreras

Manuel Ramírez Soto

Juan de la Torre Belmás

Pedro Alfonso García

Juan F. Jimenojosa Almeida

Antonio Calero Moreno

José Barragán Gómez Martínez

al quince de Mayo se  
realizó novedoso trin-  
ta y cinco; en la cual  
territorial y bajo la  
presidencia de don Pas-  
arín Peña Santiago, 1º  
en funciones del  
alcalde, se reunieron  
los concejales que al mar-  
gar se relacionan, para  
celebrar la sesión ordi-  
naria correspondiente a  
dicho día.

Sustituto

Enrique Vargas-Oradura

Hallando número su-  
ficiente, el Sr. Presidente  
abrió la sesión, y se  
leyó y aprobó el acta  
de la anterior.



quidamente, el Ayuntamiento, por  
unanimidad, acordó:

Leyendas

Aprobar relación de gastos por  
seiscientas doce pesetas 40 cént.

Aprobar aparte de 100000000 quinientos  
letras a los funcionarios que han tenido que  
quintos etc. correspondientes a la Junta de Clasifica-  
ción y comedor cien pesetas como indemnización de viaje al Encuentro del ayuntamiento  
que fue como Comisionados.

Voz pública

Reponer, tarde mañana, como Voz  
pública, a Antonio García Algabe.

Tallillas  
carros.

Aprobar facturas de adquisición de  
tallillas para la Matrícula de carros.

Uniformes

Conceder licencia del sastre Dr. Ruiz por  
confección de uniformes para la fija  
municipal por mil docenas/100000000.

Auxilios viaje  
y enfermos

Conceder auxilio de viaje de veinte pesetas  
a cada uno por recorridos tratamientos fa-  
cilitativos a Manuel Domínguez Barroso, Adol-  
fon Izquierdo Grinius y Valeriano Chamorro  
Moreno.

Camino

Authorize al Alcalde para que efectúe  
el camino del Multicopista que posee  
el Ayuntamiento y que está estropeado, por otro,  
mediante el pago de mil cien pesetas,  
partes del Ayuntamiento, etc.

Con Guardia

El Dr. Alcalde dio cuenta de que  
nugual José Martínez Haleja Secretario de ese del Guardia  
Local.

municipal interino José Martínez Haleja  
Villanueva.

Y no tratiendo más asuntos  
que tratar, se terminó la se-  
sión de lo que se extiende ante

16

acta que firmaron los señores  
convenentes y yo el Secretario - testigo

F. Gómez

Pedro Moreno

Adolfo Prieto

F. Jimenojosa

Baldomero Beltrán del Pozo

José Barragán, Manuel Ramírez

A. Callejo

J. Pérez

Sesión ordinaria celebrada por el ayuntamiento el 22 de Mayo 1935.

### Acta de la Junta de Contratación a veintidós

Asistentes:

= Presidente =

H. Pérez Peña Santiago  
Concejales

A. José Adana García

" José Martínez Díaz

- Celstino Martel Poch

- José Barragán Jiménez

- Fulgencio Fernández Jiménez

- Juan F. Giménez Almudín

- Arturo Colino Díaz

- Manuel Ramírez Sot

- Adolfo Prieto Barrón

Secretario

Enrique Vayard Martínez

de Mayo de mil novecientos  
Treinta y nueve; en la Casa  
Municipal a la que la pre-  
sencia del Dr. G. Alcalde  
en funciones de Alcalde, don  
Pérez Peña Santiago,  
se reunieron los conse-  
jales que al margen se  
anotan para celebrar la  
sesión ordinaria corres-  
pondiente a dicho día.

Considerando insuficiente  
el Dr. Presi-  
dente abrió la sesión



y se leyó y aprobó el acta de la anterior.  
Solemnidamente el Ayuntamiento, por  
unánimidad, acordó:

Gastos

Aprobar relación de gastos por setecientos  
setenta y cuatro pesetas, es decir:

Raciones fúneles

Idem relación de fúneles por sesenta  
y tres pesetas 60 cent.

C. Gasto

Idem los gastos de la recaudación afan-  
recaudación sobre el establecimiento de comidas y bebidas,  
además de Paseos y Entradas y Préstos de viste-  
do al año último.

C. Comidas

Idem cuenta del Dr. Gómez, de comidas  
para las Guardias de Asalto, por ciento  
diez pesetas.

En vista del mal estado del pavime-  
nento de las calles y de que aún han  
de tardar en pavimentarse, se autoriza  
al Maestro Jefe que disponga  
el bacheo de los mismos con cargo  
a los fondos de la Caja para el pago.

Al término de la sesión se la que se ex-  
tende este acta que firmarán los miembros  
convenidos y yo el secretario = testigo

Casimiro Ramón Prieto

Celedonio Medel Páez

Apollo Prieto Peirre Tolosa

F. Gimeno

Luzón Ruiz

Miguel Martínez  
et Juan Ramírez

O. Calero

J. M. Pérez



17

Ridipunia; la sesión ordinaria correspondiente al veintimismo de Mayo de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por falta de ministro.

El Secretario  
M. P.

Sesión ordinaria celebrada el 31 de Mayo de 1935, complementaria de la ordinaria del 29 de dicho mes.

Acta de la Junta de Concejales		Aprobado
	Asisten:	a Trinita y uno de Mayo de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y Ayuntamiento
M. Pascasio Peña Santiago	Presidente	por el 1º y 2º de Alcalde en funciones de Alcalde
	Concejales	Br. Pascasio Peña San- tizo, se reunieron los concejales de este Ayunta- miento que se relaciona nun al margen, para celebrar la sesión sup- plementaria de la ordinaria com- prendiente al veintime- sto de dicho mes, que no se celebró por falta de ministro.
M. Camino Chamorro Cordero		
Adolfo Piñero Lourán		
Antonio Galero Moreno		
Leopoldo Hernández Gómez		
" Juan Francisco Almeida		
Manuel Ramírez Lico		
José Barragán González		
Pedro Alfonso García		
Juan Martín Cordero		

Secretario

M. Enrique Vázquez Madrid

Abrir la sesión, se leyo y aprobó  
el acta de la anterior.

Seguidamente, el ayuntamiento, por  
unanimidad, acordó:

Paseón In-  
geniero.

Apoyar el Paseón del artista sobre  
fragilizado, del año actual



Padrón Poblado	Aprobación del Padrón del asentamiento sobre Padrón del año anterior.
Gastos.	Aprobar relación de gastos para movi- mientos normales y tres fases.
Permiso de fumar	Conceder permiso para verificar a franc. Nicanor Della.
Fallo Tribunal Económico Admi- nistrativo en re- lación al al- cance de la vocación	Aprobar gastos si copias de los folia- res del proyecto de aduanillas, pri- mera y cuarta fases y cintas.
Fallo Tribunal Económico Admi- nistrativo en re- lación al al- cance de la vocación	Conseguir fallos del Tribunal Económico Administrativo provincial en recurso por Peras y frutas establecidos por Dr. Manuel y Dr. Ramón Álvarez Muñoz, confirmar toda resolución de la Alcaldía.
Requerimiento de la Diputación Provincial para que el Ayuntamiento de la Provincia de Cáceres recomienda a la Comandancia de la Guardia Civil de la Provincia que se aplique con expediente a los propietarios	Continuar con veinticinco fases en principio la recomienda realizada por la Dipu- tación Provincial para regular la Guardia Civil de la Provincia, que se proponen con expediente a los propietarios.
Reparación de los daños causados por el carro de la Guardia Civil que arrancó una puerta de la casa de don José Rodríguez	Aprobar factura de reparación de los daños causados por el carro de la Guardia Civil que arrancó una puerta de la casa de don José Rodríguez.
Permiso de lactancia	Conceder permiso de lactancia a Francis Ro- dríguez Sáenz
Partido Veteri- ano	Reclamar sobre la clasificación de este Partido Veterinario, informando si se sigue su rol titular en lugar de dos.
Liquidación del Presupuesto de 1934.	Aprobar la liquidación del Pre- supuesto Ordinario del ejercicio del ejercicio de mil seiscientos treinta y cuatro, y sus remanentes corresponden- tes.

y se tor



inició la sesión de la que se extiende  
este acta que firmaron los concejales  
y yo el Secretario = Certifico =

Casimiro Chamorro  
J. Pérez

Pedro Iglesias Pedro Iglesias  
Apollo Puerto Fr. Vinojosa

Juan Mijas Presidente de Galve

Marcos Jiménez

J. Pérez

Mola & La ordinaria correspondiente al cie-  
go 5 Junio 1935, no se celebró por  
no concurrir Concejales.

El Secretario

J. Pérez

Sesión ordinaria del Ayuntamiento correspondiente al 12 Junio 1935.

### Actas & En la villa de Graja de Cordero -

Ariston

Alcalde - Presidente

H. António Eguilizde González  
Concejales

- D. Pancho Pérez Santiago
- " Casimiro Chamorro Cortés
- " Pedro Aldana García
- " António Calero Domínguez

mada a doce de ju-  
nio de mil novecien-  
tos treinta y cinco, en  
la Oficina Consistorial  
y presididos por el  
D. Alcalde D. Pancho Ato-  
lio Eguilizde Gonzá-  
lez, se reunieron los



J. Colomino Pábeda Poro  
• Manuel Pamies Llorente  
• Adolfo Prieto Domínguez  
• J. M. Montero Domínguez  
• Juan Francisco Almeida  
• Juan Julián Cuadrado

Secretario  
D. Enrique Vargas Madueña

Consejales que al margen  
se informan para celebrar  
la sesión ordinaria corres-  
pondiente a dicho día.

Habiendo número su-  
ficiente, se abrió la sesión  
y se leyó y aprobó el acta  
de la anterior.

Seguidamente el Organi-

tamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos  
Aprobar relación de gastos por mil tre-  
ce pesos cincuenta centavos.

Auxilio viaje

Corriender veinte pesos como auxi-  
lio si viaja a José María Medina, Sigs. San-  
tiago Medina, como auxilio si viaja  
para llevar a operar a un en su trip.

Replantear pr-  
vincial de punto del proyecto de levan-  
tamiento municipal

vincial, esto es de la calle que nace en el  
sitio conocido por el Cerro, para des-  
pués gestionar el acuerdo con los in-  
tervendedores sobre adquisición del terreno  
que ha quedado para vía pública, etc.

Y con ello se terminó la sesión, se lo  
que se atañe este acta que firmaran los mi-  
mos concurrentes y yo el Secretario = certifico =

A. Esquidube

J. Pérez

D. Juan Luis

opone Bonagora

Y si das más actas.

Manuel Pamies

Pedro Pérez

Adolfo Prieto



*G. Hernández*

*J. Pérez*

Ordinaria del ayuntamiento del 19 de junio de 1935.

Acta 3 en la villa de Granja de Torrehermosa

Asisten:

Alcalde - Presidente.

H. Antonio Engrahide González  
Concejales

H. Juanito Pérez Santiago  
Francisco Jiménez Cendón  
Manuel Ramírez Lico  
Pedro Aldana García  
José Benjamín González  
Adelio Prieto Lázaro  
Fidel Martínez Moreno  
Juan del Corral Blanca

Teniente

Enrique Vargas Madrid

A diecinueve de Junio  
de mil novecientos treinta  
y uno; en la casa con-  
sistorial y presidido  
por el Tr. Alcalde Hno  
Antonio Engrahide Gon-  
zález, se reunieron los  
concejales que se expresan  
al margen para deliberar  
la sesión ordinaria corres-  
pondiente a dicho día.

Habiendo reunido su-  
ficiente, el Tr. Alcalde  
abrió la sesión y se li-  
gó y aprobó el acta  
de la anterior.

Seguidamente el Ayuntamiento,  
por unanimidad, acordó:

Gastos

c. 1. almn -  
ladrón Mayo.

Cuotas fijas  
Mayo

Aprobación relación de gastos por  
quinientos sesenta y ocho pesos 94 céntimos

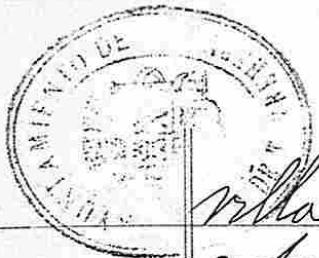
Aprobación cuenta de abonos de  
ladrón Mayo último por ochocientos no-  
venta y seis pesos 94 céntimos

Aprobación cuentas del Gasto de arlechines de  
la fiesta patronal de Mayo último por arlechines  
poder carnes y boliches, Pescas y medidas  
y Preños de rentas.



Términos pr=	Comendar premio para, oficiar a José Barragán González y a Maximino Santiago cant.
Aprobar factura	Aprobar factura de la casa Soto de maternal para la Alcaldía por treinta y nueve ptas
material, Meldia	
Transporte fina	Aprobar cuenta de Emilio Durán, si
cial.	Dzraga, por transporte de fina en el saido pueblo a este, el primero de Mayo, importante e innecesaria, prestas.
Nombrada	Dicha cuenta del expediente de concurso para nombrar portero del Parque mu-
mierto far	nicipal de esta villa, a cuyo concur-
Puente	so han concursado aspirando al cargo
	José Romero Romero y Enrique Villa
	nuevo lefante.
	Remitiendo que el Ayuntamiento,
	ante de la facultad que se reservó en
	dicho del los concursantes del concurso, decidió que los
	aspirantes fueran sometidos a la demo-
	stración de sus conocimientos mediante
	examen, el cual ha realizado el far-
	dadero mayor del Ayuntamiento se
	cordón don Rafael Velazquez Díaz,
	el que en su informe dice que Enri-
	que Villanueva posee bastantes conoci-
	mientos prácticos para el cargo de los que
	carece casi un absoluto José Romero Romero.
	El Ayuntamiento en vista del citado
	informe y de que los servicios que como
	empleado antiguo del Parque presta el Villa-
	nueva satisfacen al Ayuntamiento, acor-
	dó por unanimidad renunciarle por
	dicho del Parque Municipal de esta





20

Villa en el maldo anual de mil  
seiscientos treceños y con las obliga-  
ciones que se señalan en las con-  
diciones del consumo y las demás  
que lógicamente impone el cargo.  
Y si termina la sesión de la que  
se extiende este acta que firmarán  
los señores consumidores y yo el Ter-  
taris = certifico =

A. EsquiveldeH. Manuel PaniaguaJ. GutiérrezEchazuruzS. S.490Fr. JimenojosaFr. José BarragánAlejandro PrietoJosé L. LiraP. M. P.

Nota: La primera correspondiente al día  
ventresca se firmó el 19.35, no se  
celebró, por no consumir suficien-  
te número de comensales

El SecretarioM. M. P.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesión celebrada el 28 de Junio de 1985, suplementaria de la ordinaria del 26.

## Actas En la villa de Graja de Gomelos

- H. Alcalde - Presidente  
H. Concejales  
H. Pascual Peña Santiago  
- Carmelo Chamorro Cortés  
- Juan Francisco Almeida  
- Adolfo Gómez Durán  
- Manuel Ramírez Soto  
- José Barragán González  
- Francisco Gómez Blanca

Lectura  
a Enrique Vargas Madrid

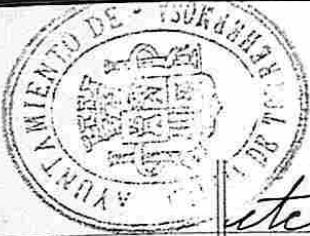
Asistió a veintidós de Junio de mil novecientos treinta y uno; en la Casa Consistorial y presididos por el H. Alcalde Dn. Antonino Esquilache González, se reunieron los Concejales que al margen se expresan, con el fin de celebrar la sesión suplementaria de la ordinaria correspondiente al veintisiete del actual que no se celebró por no concursar suficiente número de Concejales.

Alcista la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Segundamente, el ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

- Pidir autorizar al Alcalde - Presidente intervención para que en nombre del ayuntamiento solvete de la Junta Provincial para remediar el Paro los medios económicos que autoriza la Ley de 29 de Junio de 1938, para las obras de alcantarillado, abastecimiento de aguas, pavimentación,





21

etc., formulando al efecto escritos  
escritos sean precisos, presentan-  
do proyectos y escritos diligenciales  
sean necesaria para la obtención  
de los referidos auxilios  
económicos, en la máxima brevedad.

Revisar ante el Tribunal Econó-  
mico-Administrativo de esta provin-  
cia el Tribunal Económico-  
Administrativo contra el acuerdo del  
Patronato de formación profesional  
que plantea de exigir a este ayu-  
dante escrito, para el estableci-  
miento del mismo, y autorizar  
al Patronato de a Hr. Manuel Tardón Heredia, su  
formación por Jurídico de esta corporación  
profesional municipal para que en nombre  
de la misma formule el referido  
recurso y cuando estos sean ne-  
cesarios, conforme a lo que prevea  
el artº 48 del Reglamento de Procedi-  
miento en materia municipal.

Poner al color  
el Departamento  
del año actual y los anteriores que fuen  
de 1935.

Alumbrado Parque

Gasto

Poner al color el Reporte  
del año actual y los anteriores que fuen  
no con él, se colorean.

Poner alumbrado en el Parque mu-  
nicipal, y  
agregar relación de pagos por cincuen-  
ta y siete pesos 30 centavos.

Y se termina la sesión de lo que se  
extiende este acta que firmarán los señores con-  
venientes y yo el Jefe = certifico =

A. Gómez

F. Pérez

C. Sánchez

Adolfo Prieto



de Moro a Gallegos

Juan Gutiérrez

Juan Vizan Pedroso de Asturias

Manuel Ríos

Nota: Sección ordinaria correspodiente al tres de julio de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir concejales.

El Secretario

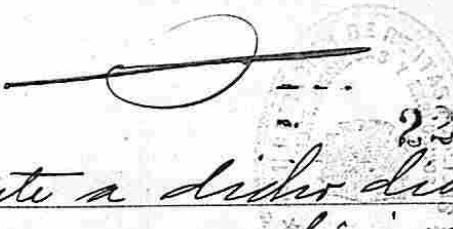
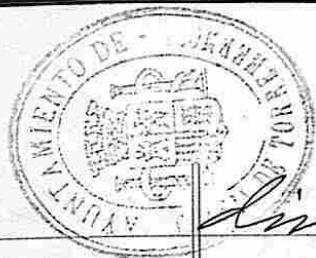
M. J. G.

Sesión ordinaria celebrada por el ayuntamiento el 10 de julio de 1935.

Actor & En la villa de Granja de Gormaz

Alcalde Pta = Don Antón Enguilches  
Don Pascasio Ruiz Santisteban  
• Ciriaco Chamorro Cortés  
• Juan Fuentes Muñiz  
• Ant. Calero Díaz  
• Adolfo Piñero Domínguez  
• Juan de la Torre Polanco  
• Manuel Ríos Lobo  
• Juan Buján Cuadrado  
• Pedro Alfonso García  
Secretario  
• Enrique Vargas Madrid

Transcurrida a diez de julio de mil novecientos treinta y cinco, en la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Dr Alcalde don Anton Enguilches Jiménez, se reunieron los concejales que al margen se enumeran para celebrar la sesión or-



23

Reserva correspondiente a dicho día.

Habiendo número suficiente el Sr. Alcalde acordó la sesión y se leyo' y aprobó el acta de la anterior. Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos

Aprobación relación de gastos por ciento cincuenta y ocho pts 95 cént

Fact. multi-  
expreso

Y otra factura del camión del Multi-  
expreso por mil ciento once pts.

Otros recibos de expreso se pagaron  
Copias proyecto del proyecto de aguas y del de alum-  
bos.

Y otra factura de la casa Profarro  
facturas de odontología siete pts 50 cént de ma-  
terial p/ el multiespacio, se revisó  
y seis pts 95 cént si objetos de es-  
tudio para la alcaldía.

C/ aluminio  
do Jiménez

Otra cuenta de aluminios p/ jin-  
tiles de Jiménez por ochocientos no-  
venta y seis pts 94 cént

Blanquear  
c. cráctil

que se haga el blanqueo y  
limpieza generales de la casa  
cráctil de la fina civil

Avituallar  
de viaje

corredor veinte pts como au-  
xilio de viaje a Glacis Valentín  
González para llevar a su esposa  
a un hospital.

Donda ntar  
p/ feria

Antorizar al alcalde para que  
gastase todo lo posible si  
traer una banda militar para  
la feria, si el costo lo permitiere.

Viaj alcalde  
a Donzón

Antorizar al Alcalde para  
que haga viaje a Donzón para



asuntos relacionados con la nueva  
guardia del Ayuntamiento.

Y se terminó la sesión de la  
que se extiende este acta que fir-  
man los asistentes y yo el he-  
cetario = certifico =

A. Esquivelde

Tucanfeste

J. Pita

Juan Rivas

J. Galve

Adolfo Arieto

J. W. C.

Pedro Vilches

José Barragán

Marcos Barrera

Proy

Misterio La sesión ordinaria correspondiente al diciembre de julio de mil  
milenio treinta y cinco  
no se celebró por no en-  
contrar concejales

El Señor

Proy





Sesión celebrada por el Ayuntamiento el  
19 de Julio de 1935, adjunta a la Ord<sup>a</sup> del 17.

## Actas & En la villa de Encina de Guecha-

Asisten

- Medio- Presidente
- H. Antonio Esquivel Gómez
- Conejales
- H. Pascasio Pérez Santiago
- Adolfo Piñero Zamora
- Juan del Camino Blanca
- Juan Gómez Díaz
- Juan Jiménez Cifuentes
- Antonio Benito Moreno
- Manuel Román Seco
- José Barragán Gómez
- Pedro Adán García

## Acuerdos

- Enrique Vargas-Madrid

mota a diecisiete  
de Julio de mil nove-  
cientos treinta y cinco;  
en la casa consistorial  
y bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde Don An-  
tonio Esquivel Gómez  
Gómez, se reunieron  
los dos concejales de este  
Ayuntamiento que se  
dieron de alta, en  
el fin de celebrar la se-  
sión ordinaria suple-  
toria del congre-  
diente al dicsiete  
del actual que no se  
celebró por no con-  
venir los concejales.

Abierta la sesión

se leyó y aprobó el acta de la anterior  
seguidamente el ayuntamiento,  
por unanimidad, acordó:

Gastos

Aprobar relación de gastos por  
municiones una lista y se cierran

Cuentas

Aprobar cuentas del Gobernador de la reca-  
dutor Ramón Lázaro abonizada Hn. Antonio Ascencio  
dacion Comisión de los solictos de Carnes y Boleti-  
das, Obras y Necesidades y Prestos, de Junio  
ultimo.

c/ Reparación cam-  
pina reloj

Edem cuenta de reparación de



8  
Comisiones  
Festivas

Contrato ad-

Anxilios de  
viaje

C/. farmacia  
diseños, fijación  
de especiales

Graficación  
a Comités munici-

la campaña del voto, fijólo por  
cuarenta y una ptas los costos

Designar Comisionado del Ayuntamiento para el ingreso en Caja si  
los mimos que deben hacerlo en el año  
actual a Hr. Juan Espada Pérez  
dándole como indemnización setenta y cinco pts

Aprobar el contrato de adquisición de  
terreno a Hr. Ramón Álvarez Díazillo  
mismo a Hr. para urbanización de las calles Carrer-  
a. Álvarez Térra, San Sebastián, etc., celebrado  
en virtud de acuerdo del Ayuntamiento

Conceder veinte ptas como auxi-  
lio de viaje a Reginaldo Visconti Benavente  
para que pueda llevar a Alau-  
ge a una hija suya, informa.

Ajustar cuenta del festejo de  
Hr. Galeril Durero Chamorro, se for-  
marán esquemas autorizadas por  
la Alcaldía que importa trescientos  
trinta y dos ptas 2,8 cent.

Graficar a Comités Municipales Mar-  
ca Comitit fin-  
tiner en cien ptas por trapezio en  
el Departamento general y numerando  
los trapezios de acuerdo, etc.

Hasta cuenta de una solvencia de Ma-  
ximo Santiago como en la que inter-  
resa se rectifique uno material de  
la Junta que el Departamento de  
escribir el año actual y se le devuel-  
va la comitida grande individualmente

Resaltando: que pasada a informe  
de la citada Junta, visto lo Bracena





24

en el sentido de que por error material se le han extrincedo la parte Real del Repartimiento cinco mil ochocientas cuarenta pesetas que no han sido cobradas por correspondencia, en posesión de treinta y seis en el término de Almoguera y que habrá la rectificación correspondiente de correspondencia satisfecha para evitar inferior a la señalada en ciento sesenta y siete pesetas 78 centimos.

de exceso

de exceso

por Repar-

timiento

Considerando: que no sería justo que el error material de la partida fuera en perjuicio de un contribuyente de menor fe y que la equidad aviseja la devolución de lo indebidamente cobrado,

el organismo, por maniobras, acordó; que como reivindicación si impuestas por Repartimiento general, se devolvieran a un máximo límite como las ciento sesenta y siete pesetas setenta y ocho centimos a que asciende la diferencia entre la cuota que realmente le corresponde y la que se le señalo en el Repartimiento del año actual.

y no trasciendiendo otros asuntos que tratar, de terminar la sesión y de ella se retiene este acto que irá a ver aprobado firmándose los señores concurridos;



y yo de Lautario = Certificar =

A. Esquilicke) G. Chamorro

*For Brana, Pedro Márquez*

*At Calvary Celestino Mediz*

Luan Bryan

*John M. Smith*

Dota

{La ordinaria del veintimarro de julio  
de mil novecientos treinta y siete, no se ce-  
lebró por no concurrir conciudad.

## El Secretario

Sesión celebrada el 26 de julio de 1935, supletoria de la or-  
dinaria del 24 del mismo mes.

# Acta En Granja de Combeherreros

Arister

Malde - Presidente

D. Antonio Engelskische Similes.

## Circusulus

J. Corinnae Channing Curtis

Pedro Alfonso García

• Antonio Calero Moreno

Cedric Innes Pow

Jri' Barraginim Smiley

a veinticinco de Julio  
de mil novecientos trein-  
ta y cinco; en la Cau-  
Consistorial y presi-  
dido por el Sr. Alcalde  
Hn. Arturo Esquivel de  
Gómez, se reunieron  
los Consejales que al mar-  
que se relacionan para  
celebrar la sesión su-  
pletiva de la ordinaria





25

Secretario  
D. Enrique Vargas Madrid.

correspondiente al verano  
trintavo del actual que no  
se celebra por no concu-  
rir circunstancias.

Miércoles sección se leyo' y aprobo'  
el acta de la anterior.

Seguidamente el Ayuntamiento,  
por unanimidad, acordó:

facturas

Aprobar factura de material para  
el multivestido por muestra 300  
cuadros dentro 30 cuadros de fotos.

certif. en  
Terreno ocupa-  
do a D. R. alvarez

Idem certificación del perito Dm. Ima-  
nuel Lirquez, de la superficie ocupada  
a D. R. alvarez a Hr. Ramon Alvarez Domínguez para  
p-ria pública via pública, por ahora, que da una  
superficie de mil cuatrocientos dieci-  
nueve metros cuadrados y que impul-  
ta cuatro mil seiscientos once fotos y cuadros.

certif. daños  
ocasionados a don  
A. Chamorro, al  
construir alcanta-  
tarillado.

Idem certificación del perito Dr. Manuel Sánchez  
que de los daños ocasionados a Don Antonio  
Chamorro Santiago con la construcción de alcanta-  
tarillado, que hasta en cuatrocientas cincuenta  
puntas.

cuenta honorarios  
Pension de  
lactancia

Idem cuenta de dicho Perito Dr. Lirquez cuyos  
honorarios ascienden a cuarenta y cinco pesos.  
Conceder permiso, bajo fijación de lactancia a  
Sébastián Rodríguez Gallardo, para su hija huera-  
na madre.

lentes inspección  
niega a máquina

Aprobar cuenta de gastos de automóvil en la  
inspección de la niega a máquina en todo el  
territorio por cuatrocientas cincuenta y cinco  
pesetas.

Lentes raja

Idem otra Se nos raja a Blanca para  
asistir a reunión de Alcalde para examinar y



adoptar acuerdos sobre la ley de coordinación  
financiera, por acuerdo entre

2<sup>a</sup>-certificación  
Se observó al  
contrillado.

Se dio cuenta de haberse quedado la 2<sup>a</sup>  
centrifugación de arena en el aliantanillado  
y se autorizó para que rayan a favoritos el  
Alcalde y el Secretario para hacerla efectiva.

Y en ello se terminó la sesión de la que se extendió este acta que firmarán los señores enviados y por el Secretario - Certificar

A. Esquivelides

## Grammar

J. G. Jones

F. Yinojosa

*Manuel F. Coonan*

*Zhang Lijian*

*Alberto Soláne*

*A Calver.*

*J. M. W. Tandy*

water}

La ordinaria del Trinta y uno de Julio de mil  
seiscientos Trinta y cinco, no se celebró por no  
encontrar Corujales 1017

Ed Lester

*[Signature]*

*Leyva*  
Sesión ordinaria del Ayuntamiento del 7 Agosto de 1935.

Cicta; En Granda se Carcharhina a siete

Assister

H. Alcalde - Presidente  
H. Antonio Espinosa González

H. Pascacio Oma Santiago  
Carmelo Chammor Cortes  
Vito Martino D'Amato

de agosto de mil nove-  
cientos treinta y cinco;  
en la Cava Comisional y  
jurisdiccion por el Dr. Al-  
calde Dr. Antonio Engui-  
lde Serratos, se reu-  
nión los Consejales que





H. Adolfo Prieto Duran  
• Manuel Ramírez Llorente  
• Pedro Alvarado García  
"figuró en la Corte de Almuñécar  
• Juan Huipir Corado  
• Franko Flimpiro Blumel  
Secretario  
• Enrique Vargas Muñoz

al margen se relacionaron para  
celebrar la sesión ordinaria  
en correspondiente a dichos  
días.

Calendario numero  
insuficiente de concejales,  
el Dr. Alcalde alejó la  
sesión y se llevó y apro-  
tó el acta del día anterior.

Seguidamente, y por su am-  
pliación, el Ayuntamiento acordó:

Gastos

Aprobación relación de gastos por  
mil seiscientos cuarenta y cinco ptas.  
quince céntimos

cuentas

Farmacia Aprobación cuentas de medicinas  
para la Beneficencia municipal faci-  
litadas por el farmacéutico Dr. Moreno,  
en agosto a diciembre de mil nove-  
cientos treinta y cuatro y Enero a junio  
de mil novecientos treinta y cinco

Idem

Idem idem idem del mismo farma-  
céutico en julio último por ochocientas  
setenta y dos ptas. diecisiete céntimos

Idem

Idem idem idem por el farmacéutico  
Dr. Gerardo Gabate de julio a agosto de 1934  
y Enero a Junio de 1935.

C/ almuñécar

Idem cuenta de almuñécar fábrica  
si julio último por novecientas seten-  
ta y dos ptas. 78 cént.

Plazos para  
salvar c/

que para saldar la deuda que fuere  
remitido de medicinas si adeuda al  
farmacéutico titular Dr. Moreno, se  
le establecerán plazos de mil sesenta  
meses más.

20



Imaglar que se proceda al arreglo o reparación  
del carro de la leva.

Pagar a sueldo de la lactancia a  
Comis Comandante Pirol, marido  
de Dolores Gordillo Martínez, a juan-  
to del gabinete de nro informe

Contratar Banda Ry Castilla Autorizar al Alcalde para que  
contrate la Banda del Regimiento  
de Castilla para que actúe du-  
rante la fiesta del 15 de Agosto.

Y si terminó la sesión de la que  
se extiende este acta que formaron  
por tres concuerdos y yo el Secretario = Certif.

A. Esquivel

Echamorro

F. Díaz

J. Jiménez

Juan Ríos

A. Gómez

Manuel Ramírez

Pedro Molina

Mota } La sesión ordinaria correspondiente al  
electo de agosto de 1935, no se celebró  
por no haber sido convocada.

El Secretario

Otra } Por igual motivo no se celebró la con-  
fomante al veintiuno de agosto de 1935

El Secretario

V.M.

Sesión celebrada el 23 de Agosto de 1935, <sup>27</sup>  
Supletoria de la Ordinaria del 21 de dicho mes.

## Cícto } en forma de Comisionada a reintro-

Asisten

- Arenalde - Presidente  
H. Antonio Esquivelche Sánchez  
Concejales.  
H. Pascasio Pérez Santiago  
Carmelo Chumero Cortés  
Antonio Calero Moreno  
Leopoldo Hernández Sáenz  
Manuel Ramón Soto  
Juan Gregorio Cañadas  
Juan Horroso Almeida

Scrito

- Enrique Vargas Madrid

tres de Agentes de mil nove-  
cientos treinta y cinco; en  
la Casa Consistorial y presidi-  
dos por el Dr. Alcalde don An-  
tonio Esquivelche Sánchez, se  
reunieron los Concejales de este  
ayuntamiento que al mar-  
gún se esforzaron para cele-  
brar la sesión ordinaria su-  
pletoria de la correspondiente  
al reintento del actual  
que no se celebró por no  
encontrarse Concejales

Abierta la sesión se  
leyó y aprobó el acta  
de la anterior.

Seguidamente el ayuntamiento,  
por unanimidad, acordó:

Gastos de apelación de gastos por  
mil seiscientos cincuenta y cinco pesetas  
quince céntimos, alargo por mil cien-  
to cincuenta y una pesetas 40 céntimos  
que el Ayuntamiento pone medio  
madrinar  
Si en Alzado aseso don Manuel San-  
tiago coadyu- díaz Heredia, se mantiene parte coad-  
yante en plei- y parte en los recursos contenciosos ad-  
tos contenciosos ministerios establecidos contra los am-  
bos

do por los que se les atribuyó de sus  
cargos, por las causas Municipales  
y que ante Ortiz Domínguez y Peucino



Bonifacio Ortiz y por el Recaudador  
Salustiano Asensio de la Gala.

Aprobar las listas correspondientes y se-  
ñalar vocales natos de las comisiones de co-  
misiones del Departamento general para 1936,  
en cumplimiento del artº 489 del Estatuto  
Municipal, a los señores siguientes:

Comisiones de la Parte Real.

- Dr. Fernando Calzadilla Maestre, Mayor contribuyente por industria
  - Constantino Gómez Gómez, " is " por Mecanica
  - José Castillo Castillo, " is " por Industria forestera
  - Miguel Ariño Esteban, " is " por Industrial
- Se hace a las demás clases.

Comisiones de la Parte Personal

- Dr. Ernesto de la Gala Blera, Mayor contribuyente por industria
- Pedro Plaza Díaz, " is " por Mecanica
- Francisco Carrasco Martín, " is " por Industrial

Se autoriza al alcalde para que haga  
las sustituciones por el orden correspondien-  
te en caso de renuncia o de que no cumpla  
con su nombramiento.

Ampliamento  
de Créditos

Si aprobado por la junta de suplementos  
de créditos al Presupuesto ordinario vi-  
gente

factura Caja  
Moralita

Aprobar factura de la Caja Moralita  
de Trujillo para el arreglo de la fachada  
del Pilar, por docecientos ochenta y cuatro pts

W. apéndice  
Encyclopédia J. en

Tomar factura del Apéndice de 1934 de la  
Encyclopédia Francia Española por cin-  
cuenta y siete pts.

Lecturas farma-  
cia lesionados

Aprobar factura de gastos de farmacia del  
lesionados en tales espacios Municipales por treinta  
pts 80 centavos

Solicitar sub-

Solicitar al Ministerio de Obras Públicas



verum je al declarar la conveniencia y utilidad de em-  
barcillas terminar el alcantarillado con el fin que  
poner la planta contra el Paro si fuese con-  
ceder el crédito necesario para su ter-  
minación.

Ydeas para aprobar  
Autorizar al Alcalde-Presidente, para que  
solicite del Ministerio de Obras Públicas un  
concepto de prima para su construcción, el  
cincuenta por ciento del importe del proyec-  
to de abastecimiento de aguas, brindando con-  
tar en la proporción todos los datos exigidos  
en el Pliego de condiciones públicas al efecto,  
por dicho Ministerio y obligándose al Ayunta-  
miento a terminar las obras antes  
de primero de Censo de 1903; a sujetarse  
a las instrucciones que se dicten por la planta  
en orden al ritmo de ejecución de las obras  
dentro de las posibilidades económicas; a  
sujetarse en la organización de las obras  
a los preceptos del Pliego general de obras  
públicas de 13 de Marzo de 1903; a depositar  
en la Caja general de Depósitos el 5% del  
importe total de las obras para los que se  
conceda prima, dentro del plazo de quince  
días; a cumplir los preceptos de la resolución  
Real de Protección a la Industria Nacional, en  
la adquisición de maquinaria y uti-  
lidades para la ejecución de los trabajos, y a  
pagar las primas señaladas como mini-  
mos por el mismo Real Decreto correspondiente.

Ayudio de  
vive

Conceder veinte pesos a Julián Salido  
para que pueda ir a los baños de Alange.  
Pedir si ello es posible, tal documento de  
obras públicas, en anexo a la ley del Paro



Viaje de  
Madrid

sulvenir del 50% del importe del proyecto  
de pavimentación que se enfreunce.

Autorizar viaje a Madrid del alcalde  
y del teniente para presentar la docu-  
mentación sobre posturas de sulven-  
ir a que se ha hecho referencia y para  
realizar cualquier gestión precisa.

Y se termina la sesión de la que se ex-  
tiende este acta que firmarán los miem-  
bros y yo el secretario.

A. Esquivelde

C. Chamorro

Adolfo Prieto

A. Calero

José dos Montes

F. Pérez

José Barreiro

F. Jiménez

Juan Ruiz

Celestino Núñez Poco

Hammel París Pedro et alios

José María Herranz

Vota:

Se ha sufragado favorablemente al veintiocho de agosto de mil novecientos treinta y cinco, no se celebra por no concordar con  
el jefe.

Alcaldía

1933



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

~~Nota~~ ha seguido ordinaria del escrito de fecha  
de mil novecientos treinta y cinco  
no se celebro.



Leyeron calderada el 6 de Septiembre de 1935, en  
sala de la ordinaria del H. de idem

### Acta) En la villa de Granja de Comuneros

Asistieron:

Alcalde - Presidente.

H. Antonio Esquivelito Jiménez  
Cruzales.

• Paúlino Pérez Santiago  
• Camacho Chamorro en los  
" Adolfo Pinto García  
" Antonio Calero Díaz  
" José Martínez Díaz  
" Héctor Domínguez Jiménez  
" Cipriano Madrid Poco  
" Juan Hernández Almeida  
" Juan López Conrado  
" Pedro Alfonso García  
" Manuel Ramírez Soto  
" Losopardo Hernández Jiménez

Sant  
Enrique Vargas - presidente

as seis de Septiembre se  
miles novecientos treinta  
y cinco; en la Casona  
distrital y provincial  
por el Dr. Callejo Zam  
Antonio Esquivelito Jim  
zales, se reunieron los  
concejales que al margen  
se declararon para celebrar  
la ordinaria en pleno  
de la correspondiente al escrito  
del actual que no se celebro.

Abierta la sesión se leyó  
y aprobó el acta de la anterior  
firmemente el Ayunta  
miento, por unanimidad, acuerdo:

Aprobar relación de gastos por adquisición  
una pta 25 cincuenta.

Gastos  
y G. viaje  
factura Chapas  
Lactancia  
Blanqueo

Todos gastos se viajó del secretario a Iber  
dios por los que si le indemniza con  
aprobación factura de adquisición de du  
plos para el carro de la lechería  
conceder posesión de lactancia a  
Antonio Medina Calero.

Aprobar gastos de blanqueo general



de la cama Contingencial por ciento quince  
ptas.

que se preparan las reparaciones que ha-  
yan sido necesarias de hacer en el Cementerio  
Municipal.

Contratar el Blaugrano general del Gru-  
po escolar.

Ayuntamiento  
de Alcaudavila

El alcalde manifestó que teniendo la  
imprevisión de que en el comercio de tri-  
picio trigo se faltaba a la vigente legislación, ha-  
bía designados agentes para la vigilan-  
cia del tráfico de dicho cereal a Rafael Ca-  
lero Rodríguez y a José Zafita Galiste. El  
Ayuntamiento aprobó lo hecho por  
el su presidente y acordó que se reti-  
ren ya a dichos agentes con cinco días  
de plazo, a contar desde hoy.

apoyar al  
ayunt. del  
alcaudavila  
en el nuevo  
ordenamiento  
territorial de la  
comarca  
y en la  
coordina-  
ción  
entre  
el  
Ayuntamiento  
y el  
Consejo  
de  
Familiares

Se dirá cuenta de un oficio del ayunta-  
miento de Alcaudavila informando la  
expresión de este ayuntamiento para el  
ordenamiento que tiene establecido ante el tri-  
bunal de Seguridad para que se declare  
constitucional la Ley de Coordinación  
y en la  
territorial de la  
comarca  
y en la  
coordina-  
ción  
entre  
el  
Ayuntamiento  
y el  
Consejo  
de  
Familiares

El Ayuntamiento, acordó trasversalizar  
el ordenamiento, autorizar al alcalde para que  
migre el envío a otra localidad de  
fuerzas de asalto para el man-  
tenimiento del orden durante la



días en que se celebra la feria de la  
población

y no batiendo otros armados que  
también se terminó la sesión de villa  
se extiende este acto que firmarán  
los demás representantes y que el secretario  
certificará =

A. Arguilides

F. Hernández

José Losada, Adolfo Prieto

A. Gómez

Celstino Pérez del Río  
José Barragán

Alfonso Jiménez Juan Vizcaíno

Domingo González

En las otras sesiones ordinarias del ayuntamiento correspondientes a los días once y dieciocho de septiembre  
de mil novecientos treinta y cinco,  
no se celebraron.

El Secretario

Manuel

Otra vez ordinaria del ayuntamiento corres-  
pondiente al mes trigesimo de Septiembre de 1935,  
no se celebró por falta de mayoría.

El Secretario

Manuel



Sesión celebrada por el ayuntamiento el 27 de septiembre de 1935, supletoria de la ordinaria del 25.

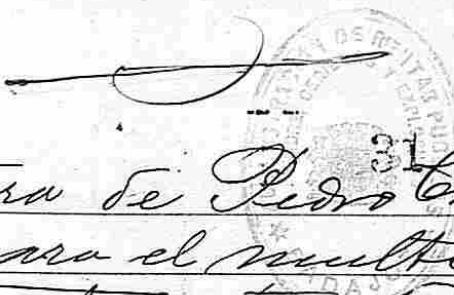
### Actas } Con la villa de Granja de Torrehermosa en

Martes	a veintisiete de Septiembre de
Mesalde - Presidente	mil novecientos treinta y cinco; en la casa consistorial y presididos por el Dr. Alfonso Benito Antonio Enquiles Gómez, se reunieron los señores concejales que al margen se relacionan, para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al veinticinco del actual.
H. Pedro Puerto Ramón	
• José Montero Moreno	
• Manuel Ramírez Latorre	
• José Barragán González	
• Celdonio Martel Posto	
• Pedro Alonso García	
• Joaquín Hernández Cordero	
• José Francisco Almeida	
Acuerdos	
, Enrique Vargas - Presidente	Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos	Aprobar rotación de gastos por novecientos treinta y seis pesos 56 céntimos
Cuentas	Aprobar cuentas de la recaudación afirmada si Carnes y Bebedores, Pezazos, Medidas y Puestos de Verita, se paga millón.
Recaudación	
Lactancia	Conceder pensión de lactancia a José Gómez Pila.
Análisis de viaje.	Conceder veinte pesetas como auxilio de viaje a Juan Antonio Barroso Alarcos que necesita irse a tratamientos medicinales.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ  
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



factura 31  
Aprobar factura de Pedro Gómez  
y de material para el multí-  
cojete, por setenta y tres pesetas

Permiso  
para edificar  
varios pormisos para edifi-  
car en la calle Carretera, en  
arreglo al proyecto de urbaniza-  
ción de la Zona.

Hora sesio- Que en lo sucesivo se celebren  
nes. las sesiones ordinarias del ayun-  
toamiento, a las diecinueve  
horas.

Alumbrado Pagar el alumbrado del Dispensa-  
dispensario rario antipaludico, desde el mes  
de Julio.

Y se terminó la sesión de la  
que se extiende este acta que fin-  
marán los señores concejales y  
yo el secretario = testigo =

D. Ezequiel de

C. Chamorro

F. Ruiz

Manuel Bannier

Pedro Colomos

José L. Tor

Ysidro Martínez, F. Gómez Jasa

Juan Vizcaíno

M. M. M.

V. Cortés

La sesión ordinaria correspondiente  
al día de Octubre se vio más reciente  
trinta y cinco, no se celebró por no



*Concejal*  
*El Secretario*  
*AMM*

*Mota*

La sesión ordinaria correspondiente al mes de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir suficiente número de concejales.

*El Secretario*

*AMM*

Sesión celebrada el 11 de Octubre de 1935, supletoria de la ordinaria correspondiente al 9.º de oct.

*Crecta En Granja de Combeherrada a una*

*Acción*

*Mallo - Trindade*

*D. Ant. Espinillo Frasiles  
Concejales.*

*D. Pascasio Pum. Santiago*

*Casimiro Chamorro cortés*

*Manuel Domínguez Lugo*

*Juan López Cuadrado*

*Pedro Alcántara García*

*Ysidro Montero Moreno*

*Juan del Corne Blancaf*

*Franco Francisco Almeida*

*Lacito*

*Enrique Vargas Madruga*

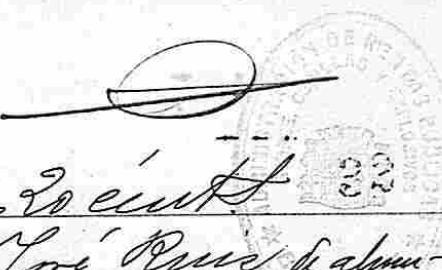
De Octubre de mil novecientos treinta y cinco, en la Cava Conceitorial y Ayuntamiento por el Sr. Maestro don Antonio Espinillo Frasiles, se reunieron los concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria supletoria de la correspondiente al mes del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de concejales.

Abierta la sesión, se leyo y aprobo el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

*Gastos*

Aprobar relación de gastos por



Alcaldía municipal y tres ptas 20 cént.

cuentos trámites y traspasos 20 cént.  
y alumbrado Alquilar cuentos de 200 lts. por alum-  
brado y materiales para alumbrado y otros pts. una-  
vez y cinco cént.; siete en ochenta y  
cinco y cuarenta y nueve pts con encuesta  
y cinco céntimos.

c. alumbrado Edim. id. del mismo del alumbrado fe-  
brero de 1923 al año anterior por novecientos  
setenta y cuatro ptsas 89 cént.

W. de feria Edim. id. de alumbrado de la feria de  
Septiembre por mil ciento treinta y tres  
ptsas 75 céntimos.

c. medicina Alquilar circula de medicinal facilita-  
do para la Beneficencia para fabri-  
carse en agosto último por ochocientas  
noventa y nueve ptsas 93 céntimos.

Hacienda feria Imporar una décima sobre las entra-  
lidades territoriales e industrial para  
combatir el Paro involuntario

factura reparación carro de la basura importante cien ptsas  
con carro basura Alquilar factura de reparación del  
carro de la basura importante cien ptsas

Premios edificios Conceder permiso para enviar a floren-  
Velasco Serrano, en la casa n.º 13 de la calle  
P. y Cajal, y a Grisoteo Chaves Rodrí-  
guez en la calle San José

Habilitación y complementos de crédito al Presupun-  
to Ordinario vigente formulada por la  
Intervención, la cual ha sido sometida  
al Pleno por término de quince días,  
durante los cuales no se han presentado  
reclamaciones. = Considerando que  
componiendo las cifras que figuran en  
el Cap. XV del Presupuesto de Ingresos y ex-



el XIX de Santos aparece un expediente de  
petición y seis mil doscientos ochenta pi-  
etas 83 centavos de los que fijan den-  
detrinarse las sesenta mil setecien-  
tas cincuenta y dos ptas cincuenta y  
dos centavos que se solicitan para  
las estancias que en el expediente  
se expresan. = Considerando que se han  
observado los trámites legales. = El Ayun-  
tamiento por unanimidad, acuerda  
aprovechar las habilitaciones y suplemen-  
tos de crédito de que se viene trascendiendo  
referencia por un importe de sesenta  
mil setecientas cincuenta y dos ptas.  
cincuenta y dos centavos, por contrac-  
ción de la consignación del Cap XV del  
Presupuesto de Presos, con destino a los  
gastos a que el expediente se refiere  
Se animó a continuación:

Mas de viaje

Considerar veinte ptas como auxilio  
de viaje a su hermano. Pues que necesita  
trasladarse a Madrid a un hijo mayor  
para tratamiento facultativo.

Permitir al Dr  
Herrero

Conceder quince días de permiso  
al Oficial 1º del Servicio Don Arnau-  
do Herrero.

Requerir Alcaldía  
que active

Requerir al Alcalde efectuar gran  
acto cobrando que active, y lleva a efecto el cobro de  
descuentos, sin contemplaciones  
imprudentes.

Demarcar terreno  
adquirido vía pri-  
vada

que se señale el terreno adquirido  
en las calles San Telmo y Corredera pri-  
ma vía pública mediante suma com-  
pensación.

Y sin





33

otro asunto, si terminó la sesión extraordinaria de ella este acta que firmaron los señores expuestos y  
yo el Secretario - Cuidado -

A. Esquilicidre

Juan Vizan

J. P. Pita

A. Calero

F. Mingosa

Pedro Robles

J. S. des Morales

Adolfo Prieto

M. M. P.

Note: La sesión ordinaria correspondiente al diecisiete de Octubre de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir Concejales  
El Señor

Ramón

Sesión celebrada el 18 de Octubre de 1935,  
supletoria de la ordinaria del 16.

Actas; En la villa de Grauña de Corne-

Tentur

lascuada a diecio-

Alcalde Presidente  
W. Antonio Esquilicidre González

do de Octubre de mil  
novecientos treinta y  
cinco; en la casa con-

Cooperativa  
W. Antonio Pina Lantijo  
Víctor Martínez Jiménez  
Adolfo Prieto Aguirre

cientos y Jornaleros  
por el Sr. Salvador Ben  
Antonio Esquilicidre



~~Hr. Dr. Pedro Alfonso Gómez~~  
~~o Ignacio Aragón Contreras~~  
~~o José Francisco Benito~~  
~~o Tomás Domínguez~~  
~~o Enrique Víctor González~~

~~el recaudación  
afianzada, Agosto~~

~~Gastos~~

~~auxilio viaje~~

~~hacienda~~

~~uniformes~~

~~Adquirir pis-  
toles para la  
municipal~~

~~Bueys~~

González; se reunieron los Concejales de este Ayuntamiento que al mayoría de votación por celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al diciembre del actual que no se celebró por no encontrarla el acta de la anterior.

Seguidamente el Ayuntamiento, por unanimidad, aprobó:

Aprobar cuentas de la recaudación afianzada de Cajas, Bolardos, Peas y Minas y Puerto, en agosto último.

Aprobar relación de gastos por desvíos noventa y ocho pesos 25 céntimos.

Conceder veinte pesos como auxilio de viaje a Manuel Calvo Corillo que precisa llevar a su mujer a tratamiento facultativo.

Conceder pension de lactancia a Fernanda Navarro Hernández.

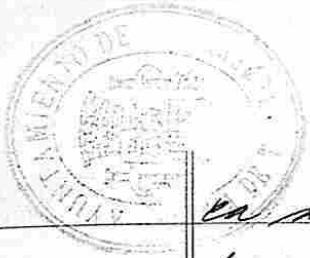
Aprobar recibo de Hr. Julio Fraga, del importe de una foddiga para la Guardia municipal.

Adquirir pistolas para la fuerza municipal porque los revólveres que poseen han sido entregados a la prisión civil por carecer de marca y número, y ser de mal ca-

lidad.

El Sr. Domínguez hizo uso de la palabra para manifestar que ha llegado a sus oídos que algún empleado de la oficina se dedi-





34

en a sus asuntos particulares en lugar  
de a los oficiales, y que entiende que debe  
hacerse lo necesario para evitar el aluvio,  
como se existir.

El Dr. Alcalde contestó manifestándole  
que a más de las medidas que ya ha adop-  
tado para el cumplimiento de sus obliga-  
ciones por los oficiales, se les hará la nece-  
saria advertencia de que en caso de inci-  
umplimiento se les instruirá al Ofi-  
cioso siguiente.

Y se tomó la resolución de la que se  
entiende este acta que firmarán los señores  
inventarios y yo el Secretario = certifico

A. Esquivelde

C. Fernández

A. Galván

José Barragán

Juan Díaz

Manuel Planas

Adolfo Meloche

Adolfo Prieto

M. M. M.

Mota) ha ordinaria correspondiente al veinti-  
tres de Octubre de mil novecientos  
treinta y cinco, no se celebró por no exi-  
gir corregidores

C. Santamaría

Sesión celebrada el 25 de Octubre de 1935, en la  
Sede de la Delegación del 23.

## Actas En la villa de Granja de

### Asistentes

H. Alcalde - Presidente

H. M. E. Finales

### Concejales

H. Carmelo Almuñoz Cotes

• Antonio Gallego Moreno

• José Romayón González

• Juan Luján Cerdano

• Manuel Ramírez Soto

• Pedro Alfonso García

• Adolfo Pietschmann

### Santos

H. Enrique Vargas Madrueño

Recomendamos a vecinos de Octubre de mil novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y presididos por el Dr. Alfonso Fernández Esquivel González, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a los veintidós del mes que no se celebró por no encontrar Concejales.

Alcista la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos

Alquilar relación de gastos por cinco mil sesenta y seis pesos 48 céntimos

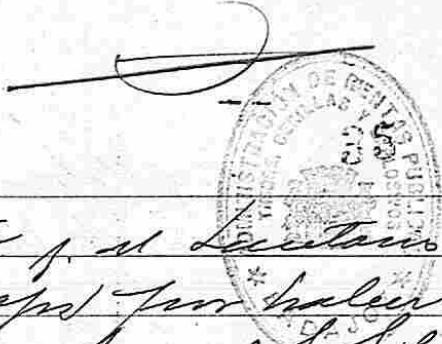
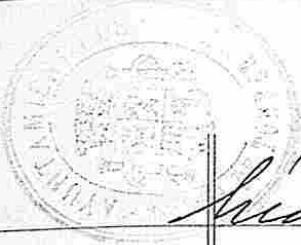
Análisis rojo

Considerar veinte ptas como análisis de propia administración para que llevé a operar a mi hijo Hugo.

M. W.

Veinti ptas ir. a Enfermero Picot para que vaya a operarse de hernia.

Considerar el salvo que fui escuchado de niños para dar en su nombre a secretario del Dispensario antipa-



Nro

Sedie.

Anteriorizar al Alcalde y al Secretario para que vayan a Badajoz para hacer sido llamado el primero por el Jefe de la Oficina Civil telegráficamente y para que de paso gestionen asuntos de interés para el Ayuntamiento.

El Dr. Alcalde manifestó seguidamente al secretario que iba a atender a sus asuntos particulares procedentes en su ausencia de licencia y el Ayuntamiento se le concedió, afronte de la fecha en que supiese a difundirlo.

Y si terminó la sesión de la que se extrajo este acta que firmaron los señores encomendados y yo el Secretario -

A. Esquivel

C. Chamorro

J. Pérez

A. Galera

D. S.

Juan Vizcaíno Manuel Ramírez

F. Barraquer

D.

P. Ruiz

Mota & Frasero en su nombre correspondiente al Tríptico de Obras de mi Municipio  
trinta y uno

El Secretario

J. Ruiz



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesion celebrada el 1 de Noviembre de 1985, supletoria de la ordinaria del 30 de Octubre.

### Actas } En la villa de Bruselas de Concherosa

Miguel	Presidente
Alfonso - Presidente	
Dn Antoni Esquivel Frías	
Lorenzo	
Dm Pascasio	Pina Santiago
Juan	Chamizo Cotes
Antonio	Cáceres Moreno
Juan	Espejo Casado
Manuel	Ramírez Llorente
José	Burragón Frías
Secretario	
Enrique Vargas Maldonado	

a uno de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco, en la Casa Consistorial y presididos por el Sr Alcalde Dn Antoni Esquivel Frías, se reunieron los concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al Treinta de Octubre último que no se celebró por no concurrir concejales.

Abierta la sessión se leyó

y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Aprobar factura del C. Durán, de su servicio de watermobil a Badajoz, por ciento cincuenta pesetas.

Aprobar factura del Ernst Eibanes de pistolas para la finca municipal por trescientas veinticinco ptas.

Que en el próximo año se mil novecientos treinta y seis seja impidiendo el recargo municipal al Treinta y dos por ciento sobre la contribución industrial.

Que se facilite por el ayuntamiento el alumnado para las clases de arte. Reparar la fachada de la cerca que se

Alumbrado  
clases artísticas

Reparar fand construyó con motivo del alcantarillado y que  
se ha caído en parte.

el beneficiario de la mediana facultad de la Junta de Beneficencia municipal en Septiembre último para el Farmacéutico Dr. Galván Moreno.

Comisionados de autorizar al alcalde para que designe comisionados para acompañar a los moros que han de morfizarse a la Capa para ser destinados a cumplir y que se les faciliten cuarenta pesetas al Alcalde manifestó que imprescindía disponer la licencia que se le han concedido, a partir de mañana.

Se terminó la sesión en la que se redactó este acta que firmarán los señores comisionados y yo el Secretario - certifico

J. Llina Celdranano  
F. Gómez Josa Pedro Molana

J. de la Torre

J. Calera

J. Ruiz

J. Ruiz

M. La sesión ordinaria del Ayuntamiento correspondiente al seis de Setiembre de mil novecientos treinta y cinco no se celebró por no concurrir Concejales. El Señor

J. Ruiz



Sesión celebrada por el Ayuntamiento el 8 de noviembre del 1935, completo de la 008º del 6.

## Actas en Granja de Torrehermosa a ocho

Acabadas

Presidente

1º Eº Dn Pascasio Peña  
Concejales

A Casimiro Chamorro Cortés  
Pdoro Alvarado García  
Fernº Henríquez Alarcón  
Antº Calero Moreno  
Juan del Corne Blancaf

de Noviembre de mil novecientos treinta y cinco; en la local Comisarial y presididos por el 1º Eº de Melalcázar Dn Pascasio Peña Santiago, en funciones de Alcalde por licencia deserte, se reunieron los concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria supletoria de la correspondiente al año del anterior que no se celebró por no concorrir concejales.

Alerta la sesión, se leyó y aprobó el acta del anterior.

Seguidamente el ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

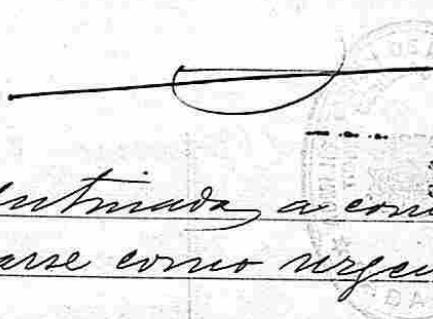
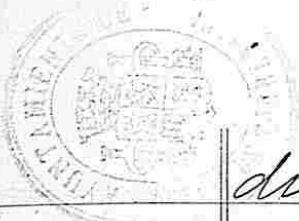
Pago

Cuadros  
quintos

Corridores  
sabana blanca  
Meantilladas

Aprobar relación de gastos por ciento noventa y nueve pesos 65 céntimos Adm factura recibida al Dr. Santiago Sánchez por el transporte a Villanueva de los recibitos incorporados a la Caja para ser devueltos a Cuadro por ciento noventa y seis pesos 65 céntimos

Aprobar las condiciones administrativas para subasta blanca de Alcantilladas y que se anuncie la subasta dentro de el plazo de anuncio a diez



días ya que por estar destinada a combatir el fuego han de extinguirse como urgentes  
pueden.

Pedir instauración  
teléfono en la  
estación telegra-

Pidir que se instale teléfono en la central  
telegráfica de este pueblo para que los  
alejados al perimetro puedan utilizar  
lo para cursar y recibir telegramas.

Y se tomó la resolución de la que se extiende  
este acta que firmarán los señores concu-  
rcentes y yo el secretario = certifico =

P. Pérez

Presidente

D. Manuel Ramírez

Chamorro

D. Francisco Jiménez Pérez Urdorregui

Juan Vizcaíno

D. José Bonazaga

Adolfo Piello

Laura Cossío

10

D. Juan Vizcaíno

Sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 13 marzo 1935.

Actas En la villa de Guaya de Torreher-  
mos.

Presidente

D. Pascacio Pérez Santiago  
Barroso

D. Casimiro Chamorro Cortés

mota a trece de Marzo -  
vienten si mil more-  
cientos treinta y cinco;  
en la Casa Conventual  
y presididos por el 13



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

D. Maximiliano Ramírez Seco

- " Pedro Montesinos Moreno
- " Juan de la Torre Blanca
- " Adolfo Prieto Llorente
- " Juan Luján Gómez
- " Juan " Hermosa Almida
- " Pedro Alfonso García
- " José Barragán Sánchez

2º de Alcalde en funciones  
G.º de Alcalde Dr. Pascacio  
Pérez Santacruz, se reunieron  
los concejales que al mar-  
gar se expusieron para cele-  
brar la sesión ordinaria co-  
respondiente a este día.

Secretario

Enrique Vargas Madrid

Galicia ministro su-  
pervisor, el Presidente abrió  
la sesión y se leyó y apro-  
bó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento,  
por unanimidad, acordó:

Reparación

que con cargo a los fondos disponibles de la  
decima y en el fin de minimizar el paro  
nivoluminar se trajan obras de reparación  
de las calles, troceando sus baches  
en ríos para intentar en lo posible  
el peor estado de los mismos.

Con vista del Decreto de 29 de Agosto íltimo  
relativo al recargo se acuerda deci-  
rarse de nuevo sobre las contribuciones territorial e  
industrial para combatir el paro y de la  
e industrial, para el año actual, y  
se pone.

Con vista del Decreto de 29 de Agosto íltimo  
relativo al recargo se acuerda deci-  
rarse de nuevo sobre las contribuciones territorial e  
industrial para combatir el paro y de la  
e industrial, para el año actual, y  
se pone.



ra, al Decreto de 1º de Agosto de 1935;

Nota cuenta de una notoria de Dn Alfonso  
de Cárdenas Spínola, casado, propietario en la que  
solicta se le declare vecino de esta villa para lle-  
var su villa más q medio de residencia.

Resultando que el solicitante no figura ins-  
crito en el Padrón de Habitantes, pero que se-  
gún el informe del Jefe del Padrón municipal  
ratificado por la Alcaldía, es cierto que dicho  
señor lleva mas de un año de residencia  
en este pueblo, teniendo su domicilio en  
la casa de su propiedad visto en la calle  
Ramón y Cajal nº 12.

Considerando que para ser declarado  
vecino, se precisa llevar mas de seis  
meses de residencia en el término y  
que en el solicitante concurren estas  
circunstancias.

este villa

El Ayuntamiento, por unanimidad,  
acuerda declarar vecino cabido de fami-  
lia de este municipio a Dn Alfonso de Cárde-  
nas Spínola y en la clasificación correspon-  
diente de domiciliados, a su esposa Da-  
ña Antonia Rosales de Cárdenas y a sus  
hijos Alfonso Cárdenas Rosales, y que  
se comunique así al Ayuntamiento de  
Córdoba, última residencia del solicitante.

otras

Seguidamente, y por unanimidad, se acordó:

Continuar la construcción de la calzada de  
la calle la Frío con cargo a los fondos  
de la derrama, con el fin de combatir  
en lo posible el intenso y prolongado  
paro de los jornaleros

Clavar emergentemente la aten-



Colmanza  
y Vicentiva

cion, a propuesta del Tr. de la Torre, al Agente Ejecutivo Mr. Salin para que active la cobranza, en atención, dispone en virtud de lo que se fijaron que tomar medidas mas decisivas!

Al finalizar la sesión se le que se extiende este acto, que firmaron los señores concursantes y yo el Secretario = certifico =  
Firmas = Cardenal = valle. =

G. Chamorro

/ de lo firm

Pedro Medel Poco

Guillermo

José Gómez

Fernández

R. Gallego

Adolfo Prieto

F. Hinojosa

D. Pedro I. Colomos

Manuel  
Pozo

Nota:

La sesión ordinaria del ayuntamiento correspondiente al día veintisiete de noviembre de mil novecientos treinta y uno, no se celebró por no concurrir concejales.

Tranjia de Comisionada 27 de noviembre de 1935.

El Secretario

Manuel

Sesión celebrada por el Ayuntamiento el 29 de noviembre de 1935, supletiva de la ordinaria del 2<sup>o</sup>.

33

## Actas} En la villa de Graja de Torrehermosa

Asistieron.

Presidente

D. Pascasio Pérez Santiago  
Concejales

D. Carmelo Chamorro Cortés

" Juan Díaz Gutiérrez

" Manuel Ramírez Soto

Celestino Medel Poco

Pedro Aldana García

" Juan de la Torre Blanca

" Antonio Galera Moreno

Secretario

D. Enrique Vargas Madrid

a veintinueve de noviembre de mil novecientos treinta y cinco; en la casa consistorial, y presididos por D. Pascasio Pérez Santiago, 1<sup>er</sup> teniente de Alcalde, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al veintinueve del actual que no se celebró por no concurrir Concejales.

Abierta la sección, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos

Batif. m. obras  
Bautizos.

C. alumbrado  
Octubre.

Aprobar relación de gasto por dos mil doscientas treinta y seis pesetas 95 céntimos

Aprobar la certificación n.º 5 de obra ejecutada en la construcción del matadero por un importe de cinco mil veintidós pesetas 96 céntimos.

Aprobar cuenta de alumbrado público de Octubre ult. por novecientas tres pesetas 27 céntimos.

Aprobar montaje de las medicinas facilitadas por la farmacia de Hospital



d/ farmacia Prenos medicinas y Octubre ultimos para  
Miveno, dipu la beneficencia municipal y que im-  
portan seiscientas doce ptos 89 cent y  
seiscientas ochenta y dos ptos 55 centavos  
respectivamente.

cuentas  
farmacia  
A. Saliente

Aprobar cuentas de las medicinas  
facilitadas para la beneficencia municipal  
por Don Joaquin Gabote en Julio a Oc-  
tubre ultimos y que ascienden a  
trecientos en 96; doscientas cincuenta y  
ochos ptos 30 cent; doscientas setenta y una  
y uno con ochenta y cuatro moronto y una  
setas ochos cincuenta respectivamente.

Matrices riu-  
tria

Autorizar a Don Juan Cárdenas López,  
vicio te Badajoz, para el lleno de las  
matrices la Justicia de 1936 =

Sustituir hier-  
bas Eñidos

Que se衰gu a subasta el apro-  
vechamiento de los hierbas de los Eñidos  
en iguales condiciones y por el mismo ti-  
empo que el año anterior

Encargado de  
obras

Designar Encargado de las obras de repa-  
ración de calles, etc, a Sebastián Gómez  
Tardes, que lo viene desempeñando, con  
el jornal de seis pesetas.

Auxilio a viaje  
a enfermos

Corredor auxilio de viaje de veinte ptos  
a Ricardo Tardes Fernández, para lle-  
var a Sevilla a su hijo que necesita tra-  
tamiento facultativo.

Y si termina la sesión de la que se estende  
este acta que firmarán los señores con-  
currentes y yo el secretario = Certifico =

*A. Esquitido Chamorro*



glosos marcos,

Juan Luján

A Calero

Pedro de la Torre

Sebastián Medel Poco

Y ou Bonagos

Adolfo Prieto

Pedro Iglesias

F. Henaojosa

J. Muñoz  
P. Ruiz

Nota 5 La ordinaria correspondiente al cuarto de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concursar concejales

Al Secret

Sesión celebrada por el Ayuntamiento el 6 de Diciembre de 1935, supletoria de la ordinaria del 2.

## Cícto } En la villa de Trujas de Cornebrissa

Asisten

Presidente - Dr Antonio Esquivelde Fernández novecientos treinta y cinco; en la Casa Consistorial y dando las diecisiete horas, se reunieron presidente por el Dr Adalberto Dr Antonio Esquivelde Fernández, los concejales que al margen se enumera:

- Antonio Calero Jiménez
- Juan Luján Cisneros
- José Balrajaín González
- Pedro Alvarado García
- Juan F. Henaojosa Almeida
- Pedro Montero Moreno
- Celestino Medel Poco
- Adolfo Prieto Barran
- Juan de la Torre Blanca



Gastos

colaboró por no enmendar Concejales.

Alejada la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Aprobar reclamó de gasto por mil, noventa y siete ptas 65 cént.

Aprobar Padrón adicional al del arriero de Rodaje del año actual.

Aprobar el Patrón de Postes y palomillas del año actual.

Auxilio de viaje

Conceder veinte ptas como auxilio de viaje a Francisco Moreno Marañón para que lleve a su esposa a esperar una hija.

Pago voluntario

Involucración del Ropero escolar, el Sr. Sola Corne opinió que mientras traga que atender al pago involuntario no deben pagar tales intervenciones y el Ayuntamiento por unanimidad, así lo acordó.

A propuesta del Maestro, y después de examen detenido de la colección, el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó hacer constar su descontento por la indisciplina que observan en la calle los viños del Emperador y manifestar así al Sr. Ministro de Instrucción Pública.

A propuesta del Sr. del Corre se aprobó interesar del Recaudador del Ayuntamiento una relación de los descubiertos de cuotas donde cincuenta ptas en adelante, con explicación de las causas por los que no se hagan efectivas.

y vto

Se acuerda mas arriba se ha resuelto  
la sesión a las veinte horas, salvo  
decidirse de otra parte acta que fija  
en lo sucesos ocurrientes y en el  
horario - certificado -

A. Esquilicde

A Galateo

José Joaquín Martínez = B. Jimenojosa  
Celestino Medel Poco = Juan Rivas  
Manuel Ramírez =

José M. Corrales

Sesión extraordinaria celebrada el 6 de Diciembre de 1935.

Acta } En la villa de Granda de Corber-

Asistentes

Presidente: H. Antonio Esquilicde Jiménez  
Concejales

H. Cuenciano Chamorro Cortés

" Alfonso Gutiérrez Moreno

" Juan Sáñez Gutiérrez

" José Bonaparte Jiménez

" Pedro Adánica García

" Juan " Prudencia Almida

" Pedro Montero Moreno

" Celestino Medel Poco

" Adolfo Prieto Durán

" Juan de la Torre Blanca

anota a seis de Diciembre de mil novecientos  
treinta y cinco; siendo  
las veinte horas, se  
remitió en la Casa  
Consistorial los Comuni-  
cados que al margen  
se expresan, presididos  
por el Sr. Alcalde Hm  
Antonio Esquilicde Jiménez,  
para celebrar la  
sesión extraordinaria



para que han sido citados  
Habiendo ministro, por su parte se  
designaron de forma a discusión el ministro acuarto  
y Corrales p/r. al orden del día que es la designa-  
ción de los dos concejales que han  
de formar parte de la comisión ad-  
dicta decima ministradora de la decima votación con-  
stitucionales para celebrar el Paro, y  
el Ayuntamiento, por su parte del  
mismo, acordó por unanimidad de-  
signar a Dn Juan del Com. Blanca  
y a Dn Adolfo Prado Duran.

Y si terminó la sesión, siendo las veinte  
y quince, extendiendo de ella este ac-  
tú que firmarán los señores concurren-  
tes y yo el leuto = testigo =

A. Esquivelde

R Galera

Y los demás votos F. Gironjosa  
Celestino Medel Pato  
Juan Vizcaíno  
Manuel Hernández

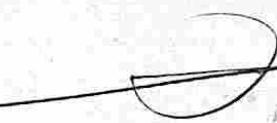
J. de la Torre

J. P. P. M.

M. L. S. La sesión ordinaria del once de diciem-  
bre de mil novecientos treinta y cinco, no  
se celebró, por no encontrar concejales

E. J. P.

J. P. M.



La sesión ordinaria correspondiente al diciembre de Diciembre de mil novecientos Treinta y cinco no se celebró por no concurrir suficiente número de concejales.

El secretario

*J. M. G.*

Sesión celebrada el 20 de Diciembre de 1935, supletoria de la ordinaria del 18.

### Actas En la villa de Trujillo de Combermeda

asisten.

Hechiz. Pta. - An Ante Esquidela final  
Comunales.

- D. Antonio Gallego Moreno
- " Luis Montero Moreno
- Francisco Jiménez Almida
- Juan Luján Casado
- Manuel Ramírez Seco
- Esteban Martel Poco.

Secretario

D. Enrique Vargas Madrid

a veinte de Diciembre de mil novecientos Treinta y cinco; en la casa Consistorial y presidido por el Dr. Alcalde Don Antoni Esquidela Gutiérrez, se reunieron los Concejales que al margen se señalan para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al diciembre del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de concejales.

Tiendo las diez y media y media, se abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, el asuntoamiento, sin discusión y por unanimidad, acordó:

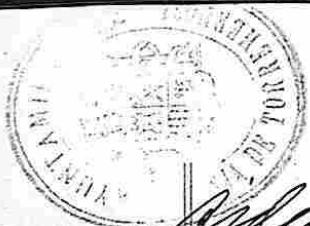
Aprobar relación de gastos por cuarto mil Treinta y siete pesos 39 céntimos

Gastos



Licitación concurso de autorivel	Apórtar cuenta del Concurso de Autorivel, de Aymaga, por servicios de autorivel en mo- tivo del atraco en la fábrica de harinas de Dr. Angel Arino, prestado a la finca Civil, por reserva y desfalto.
Mantenimiento finan- cial auxilio viaje	Apórtar cuenta de reformada Caja de cajas por la finca Civil, por siete pts. Sociedad Conceder auxilio de viaje a fraude fami- liares domésticos que acciona tratarce estafas
Venta maquinaria casa rota	Vender a Arturo Bermúdez una ma- quina de coser rota que hay en el Ayu- damiento, por veinticinco pts.
Lavanda para los jardines	A propuesta del alcalde y en vista de los delitos que se cometen al utilizar los jardines que es donde se hace el lavado de ropas de los vecinos, se acordó por suimi- nidad, establecer vigilancia y monitoreo para ello a Enfermero Ricardo Gala en el for- mal de tres jardines, mientras sea conve- niente dicho vigilancia, con cargo a Impuesto Piso que se establece.
Piso que se establece en cada jardín	Seguidamente se acordó sumarse a la partición de que se establezca de más en el jardín la cancel de Pontejo.
Portada para mataderos	Comunicar a propuesta del alcalde se acordó que no permanezca en el Paseo punto de entrada dellos Jardines, salientadas del ma- tadero la portada del local para la cedura, se haga presupuesto adicional y se coloque.
Cierre de tráfico	El Alcalde informó que la crisis de tráfico ya muy largo, se agrava cada día y que en su vista habrá que citar a los contribuyen- tes para tratar de buscarse algún reme- dio, y el Ayuntamiento manifiesta su conformidad y autorizo a su for-





ordenante para que haga las gestiones que estime oportunas.

Y si terminó la sesión a las veinte horas extendiendo de ella este acta que firmarán los concejales y yo el secretario = certifico.

A. Esquivelde

F. Génajosa

A. Galván

Pelegrino Medel Poco

Juan Luján

Pedro Pérez Llorona

Manuel Plámanes

Adolfo Ruiz

M. Sánchez Martínez

José M. Torre

Francisco J. Jiménez

Nota: La sesión ordinaria del ayuntamiento correspondiente al veinticinco de Diciembre de mil novecientos treinta y cinco, no se celebró por no concurrir Concejales

El Secretario

J. M. Torre

Sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el  
un dia uno de Enero del 1936 =

Actas: En la villa de Trujillo de Comber-  
asistieron:  
Alcalde - Presidente  
Dn. A. Esquivelde presidente | mosa a primero de  
Dn. A. Esquivelde presidente | Enero de mil novecien-  
tos treinta y cinco; en



*Concilio*

*En los mejores  
Drs. Antón Calero Moreno*

- Juan Buján Cuadrado
  - Adolfo Pinto Durán
  - Pedro Montero Moreno
  - Juan H. Cerdas Muñoz
  - Valentín Núñez Poco
  - Pedro Aldunate Faría
  - Manuel Rodríguez Soto
  - Juan Toledo Ponce Blanquias.

Secretario

  - Enrique Vayá Arredondo

Section

- Enrique Vargas Verdugo

la Cava Comisarial y pro-  
vididos por el H. Alcalde  
Dñr Antonino Engralidre  
fuerales, se reunieron  
los Comisales que al mar-  
gar se relacionaron, para  
elegir en la sesión ordinaria  
del Ayuntamiento corres-  
pondiente a dicho día.

Habíamos ministro su-  
ficiente y siendo la, dici-  
mose horas y media, se  
vino y se le puso y aprestó el  
interior.

Seguidamente, el ayuntamiento, por  
mamimdar, acordó:

Aperi te padri  
in Gloriitate

Que se retirense a los Agentes nombrados o que se nombraran por la alcaldía para llevar a cabo el Padrón de Habitantes, con el formal de-

Barts grandis  
Scutell.

que se juzgaren los festejos de corrida y causa que hayan originado las Guardias de Asalto que vivieron el Domingo ultimo con motivo del mitin de profundamente socialista, edelano viernes dia, y que estuvieron llena d lunes y apoderar los juzgos que se hayan festejado traeer por dicho concepto.

Santos nigris in  
Bataan, S. I.  
Philippines.

Alcalde encierra de servicios de contumacia  
de viendo admite y recte fetas presentes por Enci-  
simo Señor Don Juan, su Ayudante, se viajó a Padijar del  
Alcalde para gestionar la continuación de los  
trabajos del Camino vecinal de esta villa a  
entregar en el de Agriaga al Campillo.  
Alcalde el pago quedó al Alcalde de





Gastos representación del mes de  
Noviembre último, en cargo a Imagenes.  
Alcalde Los gastos de representación eran dados por el  
art. 44 de la Ley Municipal de 31 de Octubre  
último.

Seguidamente, se procedió a la discusión  
y votación del Presupuesto Ordinario de este  
Ayuntamiento para los correspondientes treinta  
y cinco, digo treinta y seis, dándose lec-  
tura íntegra por Capítulo, artículo y parti-  
das de gastos e ingresos del Presupuesto que  
ha tenido la tramitación reglamentaria.

Examinados y discutidos por la Corpora-  
ción los incisos de referencia y encontrán-  
dolos ajustados a las disposiciones vigentes,  
el Ayuntamiento acordó, por unanimidad,  
aprobárselos, quedando en su virtud, fijados  
los gastos e ingresos del mismo en los términos  
que informa el siguiente cuadro por Capítulo:

Capítulo	Gastos	Pesetas.
1º	Obligaciones generales	66.151 04
2º	Representación Municipales	6.009 40
3º	Majilancia e Segundas	14.856 0
4º	Policia Urbana y Rural	23.425 "
5º	Recaudación	11.500 "
6º	Personal y material de Oficinas	244.817 16
7º	Subvenciones e Exigencias	15.581 50
8º	Benficiencia	46.343 "
9º	Asistencia Social	3.500 "
10º	Instrucción Pública	13.995 "
11	Obras Públicas	32.180 "
13	Fomento de los Intereses comunales	5.000 "
18	Impresos	2.582 65
Total Gastos		285.940 75



Concepto	Ingresos	Pesetas
1º	Rentas	15.800
2º	Aportaciones de bienes comunales	500
5º	Eventuales y extraordinarios	18.390,75
7º	Contribuciones especiales	500
8º	Derechos y tasas	20.075,00
9º	Cuotas, recaudos dñ. en tributos nacionales	28.625
10	Impresión municipal	201.500
11	Otros	1.150
	Total de Ingresos	285.940,75

Recomendación	
Importar los Gastos	285.940,75
Edua los Ingresos	285.940,75
Diferencia	0,00

Al entroncamiento se acordó que se expusiera al presidente el Compendio aprobado por el pleno de junio dia 9 que se remitiría copia del mismo al Hno. Sr. Delegado del Gobierno de la provincia, a los efectos legales.

Se acordaron también las bases y documentos complementarios.

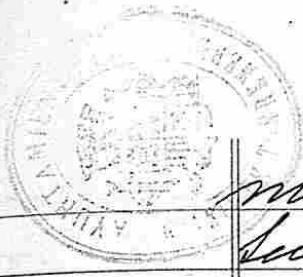
Después el Hn. Presidente ruego que se lleve a cabo la apertura de la calle y alineaciones del proyecto de urbanización en la manzana comprendida entre la calle de la Diputación y la calle San Sebastián.

Se acordó separadamente conceder veinte pesetas como auxilio de viaje a don Francisco Galisteo que precisa los medios de transporte por padecer trastornos mentales.

y se terminó la sesión a las veinte y media, exten- diéndose de ella este acta que fir-

Paseo

Auxilio de viaje



maran los señores encargados y yo el  
Secretario = certifico =

A. Esquivelides

Pedro Aldonza

A. Tolosa Prieto F. Jiménez

José Pérez T. A. Calveras

Juan Luján Manuel Ramírez

Celestino Medel Raya

L. M. R.

Nota: La sesión ordinaria del ayuntamiento corres-  
pondiente al año 5 de Enero de 1936, no se celebró  
por no concurrir concejales.

El Susto

L. M. R.

Sesión celebrada el 10 de Enero de 1936, en la que  
se la ordinaria correspondiente al día 8.

Acta: En la villa de Trujillo el Corchero nro

= Asisten = Alcalde, don Antón Esquivelides finalmente  
concejales: D. Antonio Salcedo Moreno, D. Alfonso Prieto Lázaro, D. Pedro Aldonza García, D. José Jiménez Moreno, D. Juan Luján, Comendador don Fructuoso Almeida

a diez de Enero de mil novecientos treinta y seis; en la casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde don Antonio Esquivelides Grimaldo, se reunieron los Concejales que al nro anterior se relacionaron para celebrar la sesión



sinfalatoria de la ordinaria correspondiente al orden del actual que no se celebra por no concurrir Concejales.

Abierta la sesión, se leyo y aprobo el acta de la anterior.

Seguidamente el ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Gastos

Aprobalar relaciones de gasto por cuatro mil ochocientos noventa y cinco pts 30 cént y siete y seis ptas 2 cént

Aprobar cuentas de Octubre y Diciembre y Septiembre últimos presentadas por el factor de la recaudacion apresurada Dn Antonio Asensio Benito de los arbitrios sobre carnes y bebedidas, se Ptas y Decimodos y de Pratos de Venta

Premio p. infiam

Conceder premio para orficio en la calle R y Capo n.º 88 a Francisco Lameiro Cano

Journal letrero  
quintas

Fixar el Journal medio de mi letrero para armas de quintas en cuatro pts cincuenta cént.

Certifm. Matadero

Aprobalar la certificación numero 313 de obra ejecutada en la construcción del Matadero por dos mil ciento diez pts 76 cént.

Pension lactante

Conceder pension de lactancia a Joaquín Corvillo Ramón.

Antorizar al Alcalde para que formalice contrato alquiler de alojamiento con la señora de Prada por treinta días y por un precio mensual de veinte y cinco pts mensuales, para alojamiento de mi Guardia Civil de este puesto que no tiene pabellón en la zona Cuartel, con vigencia desde primera de Enero actual.

Por el Dr. h. delegado de Hacienda en la conferencia de evaluación y la Junta general del P.R. del Departamento gral. Fomento para el año actual, el Ayuntamiento aviso voluntad del Hno. por Delegado de Hacienda de la provincia, se confirman

No habiéndose podido constituir las Comisiones de Hacienda en la conferencia de evaluación y la Junta general del P.R. del Departamento gral. Fomento para el año actual, el Ayuntamiento aviso voluntad del Hno. por Delegado de Hacienda de la provincia, se confirman



45

dicho documento por personal designado  
por dicha autoridad provincial

Aprobación proyecto de una alcantarilla val-  
vular en la unión de la calle En Jardín  
Alcantarilla en la Carretera de Agramonte por su importe  
de mil quinientos setenta y nueve pesos 32 cénti-  
mos sesenta pesos que se le agregan para la  
explosión por no estar incluida en el proyec-  
to y que se adjunte el correspondiente formulario  
de la prefectura de obras públicas.

Comisión para que oportunamente se convoque a concur-  
so para instalar la oficina de telégrafos, ammu-  
niendo así al dueño de la casa que ocupa  
en la actualidad.

Y se terminó la sesión que empezó a  
las diecinueve y media y concluyó  
a las veinte y media, extendiéndose de ello  
este acta que firmarán los señores conve-  
nientes y yo el secretario = certifico =

A. Esquivel

J. S. Los Martínez

A. Colero

J. M. Molina

C. Gutiérrez Medel

Adolfo Prieto

D. de la Torre

F. Jimeno

R. Ruiz



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

~~Acta~~ La sesión ordinaria del ayunta-  
miento correspondiente al ejercicio  
de Enero de mil novecientos treinta y  
seis, no se celebró por no concursar con-  
cubales.

El Secretario

~~Acta~~ Por la misma causa no se celebró  
la sesión ordinaria correspondiente al veinti-  
dos de Enero de mil novecientos treinta  
y seis.

El Secretario

Sesión de 2<sup>a</sup> convocatoria celebrada el 24 de Enero de  
1936, supletoria de la del 22 de dicho mes.

~~Acta~~ En la villa de Granja de Torre-  
santos

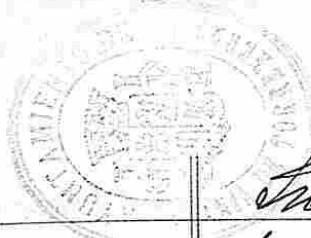
Ayuntamiento

- H. Dña Engratia Jiménez  
Corrales
- H. Dña Montero Moreno
- H. Dña Pinto Lourain
- Pdo. Adolfo García
- Juez - Benito Almendro
- Juez de la Corte Blanca
- Celestino Isidro Poer
- Antonio Calero Moreno

Sesión:

- H. Enrique Vargas - Madruga

bamosa a reintegración  
de Enero de mil nove-  
cientos treinta y seis; en  
la Casa Consistorial y pre-  
sidiólos por el Dr. Healdte  
Dra. Antonio Engratia  
González, se reunieron  
los Concejales que al mun-  
do se relacionaron, con  
el fin de celebrar la  
sesión de 2<sup>a</sup> convocato-  
ria supletoria de la or-  
dinaria correspondiente  
al veintidos del actual,  
que no se celebró por  
no concursar Concejales.



Fiendo las disimilaciones horales se abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el asunto, por una mordida acordó:

Gastos

Aprobar relación de gastos por cuatro mil ochocientos noventa y nueve pesetas noventa céntimos.

Distribución fondos

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Avilis de  
víspera

Conceder veinte pesetas como auxilio de viaje a José Díaz Espinal, que precisa tratamientos quirúrgicos.

Idem

Idem veinte pesetas como auxilio de viaje a Antonia Sorolla Maestre que precisa tratamiento facultativo.

Pension Ju-  
ticia

Conceder pension de lactancia a Leonor Rodríguez Callegas que ha quedado viuda con un hijo de pocos días de edad.

C/ alumbres  
Hilera

Aprobar cuenta de alumbreado público del mes de diciembre último, por novecientos diecisiete pesetas 92 céntimos.

A propuesto de la aprobación de dicha cuenta, el Dr. Morel hizo la observación de que las luces de los edificios de los plazas del Casino y del ayuntamiento se apagan con excesiva frecuencia por lo que debe requerirsele para que se corrijan los defectos que tenga la instalación o proceder a modifi- carla y así se acuerde.

C/ medicinas  
Hilera

Aprobar cuenta de diciembre último de medicinas facultativas para la Beneficencia por la farmacia del Dr. Moreno y que asciende a sesenta tres pesetas 96 céntimos.



Hoja servicios

Aprobación la Hoja de servicios del Secretario de este Ayuntamiento por Enrique Vargas-Madrida Espinal, según la cual lleva veintidós años y cuatro meses de servicio en propiedad de este ayuntamiento treinta y uno se vencieron últimos.

Idem

Idem la Hoja de servicios del Depositario Juan Francisco Muñoz-Prieto Mora, según la cual lleva dieciocho años cinco meses y diecisésis días en el cargo de Depositario de este ayuntamiento, el grueso del cargo actual tienen aprobados los Escalafones de funcionarios los funcionarios municipales que desempeñan el cargo con el carácter de propietarios y se acordó que se incluyeron en ellos a los funcionarios interinos por si ello encogiera en las disposiciones sobre el particular.

Contrato alquiler

Se aprobó sin disensión el contrato de alquiler para arriendo de la casa n.º de la calle Zorilla para alojamiento de un jefe militar de este puesto que no tiene pabellón en la Casa Cuartel, se informó en lo anterior que el acuerdo de ayuntamiento se tiene de bien del actual.

Obras en la Casa Cuartel

Se hizo cuenta de que el Comandante del Puesto del Ejército Civil de esta villa en la Casa Cuartel dieron comisiones que la supervisión de la Junta Civil acordaron que se obvia lo que este Ayuntamiento si proponga hacer para ampliar la Casa Cuartel en los pabellones y la fecha en que hagan de dar forma al visto por trámite a tal fin. El ayuntamiento, en su vista acordó gestionar el aviso de la Casa que realice

las obras correspondientes y considerado el resultado, lo que proceda.

Demolicion  
Casa n.º 9 calle  
Real por sta-  
do ruinoso

Dava cuenta del expediente instruido por la Alcaldia por visto del peligroso estado de ruina de la Casa n.º 9 calle Real y visto por el Ayuntamiento el informe del Colleal Municipal y se ordenó por su Presidente, que asimilada, acordó conceder a los propietarios de la casa Don Santiago Moreno Isedel, dueño fidejicio de Cuenta del Panteón y Hacienda de Dr. Heradio Grimer Alsina, un plazo de ocho días para que procedan a la demolición de la referida casa por el estado ruinoso de la misma, advirtiéndole que si no lo hacen, lo hará el ayunta-  
miento a costa de los dueños.

Reparacion  
cauce del  
Parque.

El Sr. Alcalde manifestó que el mal esta-  
do delos cauces del Parque exigian re-  
pararlos y garantizarlos que en su parte, ya  
se habían efectuado y el Ayuntamiento  
acordó que se efectúe dicha reparación en  
los que ya no se hicieron efectuados y  
aprovechar lo hecho por su Presidente.

factura  
Soto

de aprobo después factura de la casa  
Soto de talones para el Departamento  
general y varios.

Pension  
entancio

Leyendamente y por suavidad u  
abuso conceder pension de lactancia  
a Rafael Tedero Covillo.

Demiente

El Sr. Alcalde manifestó que Francisco Cham-  
moñate, su nieto recién nacido, parece ataque  
fran.º Chammoñate. Siendo la enfermedad mental sintien-  
do verdadera locura por sus familiares,  
toda ellos ademas jefes, así como él,



y que mental se tramita y obtiene  
un mejor en el matrimonio y para  
evitar graves consecuencias para su  
mujer e hijos y así para los extra-  
nos entendía que era absolutamente  
preciso que el Ayuntamiento dispon-  
iera sobre su vigilancia, no solo por  
humanidad, sino por el felicísimo prin-  
cipio que significa el que su vigilan-  
cia sea milata o insuficiente. - El Orga-  
nismo participando de la opinión de  
Su Presidente, acordó autorizar a este pa-  
ra que adopte las medidas que considera-  
re precisas y que se trasladen los gastos  
que originen, con cargo a Impuestos.  
Y se tomó la forma a los veinte ho-  
ras, extendiéndose de ella este acta que  
firmaron los señores concejales y yo el  
Santuario = Certifio =

A. Esquivelid

Hijo de sus votos

Celstino Gómez <sup>Zapatero</sup>  
Medellín

Zapatero

Pedro Ullan

Jose Badajoz

J. M. M.

Diligencia

La sesión ordinaria correspondiente al veintimismo se  
envió la mil novientas treinta y seis, no se celebró  
por no concurrir Concejales.

El Señor

M. M.

3



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Diligencia se ha sostenido correspondiente al  
cincuenta de Febrero de mil novecientos trein-  
ta y seis, no se celebró por no enuen-  
drir Concejales

El Secretario  
enviado

Sesión 1<sup>ra</sup> de 2<sup>a</sup> convocatoria celebrada el 7 de  
Febrero de 1936, suplto de la ordinaria del 5.

Actas En la villa de Granja se Constituyeron  
Asisten.

Alcalde - Presidente,  
H. Antonio Enguidiña Jiménez  
Concejales  
D. Juan Luján Estepa  
" Celestino Martel Post.  
" José Barragán Jiménez  
" Pedro Alarcón García  
" José Enciso Díaz de Rivas

Alcalde  
Enrique Vargas Madrid

a veinte de febrero de mil nove-  
cientos treinta y seis; en la  
casa Comunitaria, presididos  
por el Sr. Alcalde don Antonio  
Enguidiña Jiménez, se reu-  
niaron los Concejales que al  
margen se relacionan para  
celebrar la sesión ordinaria  
de 2<sup>a</sup> convocatoria, supuesto-  
ria de la correspondiente al  
días cinco del actual que  
no se celebró por no enuen-  
drir Concejales.

Transcurridos los diez y muie-  
rras, el Sr. Presidente abri-  
ó la sesión y se leyó y apro-  
bó el acta de la anterior.

Siguientemente se puso  
a discusión los asuntos del orden del día  
y el aprobamiento, por unanimidad,  
así:

Santos.

Aprobar relación de fondos para el año  
mil novecientos veinte y siete pts 70 cént.



factr. alumbrado	Aprobación factura de alumbrado por diez en Enero del año por novecientas treinta y cinco pesetas 50 cent.
cuentas Adolfo Asencio.	Aprobación cuentas de Adolfo Asencio Santiago por trece sesenta; once cincuenta; veintidós; nueve; cincuenta y dos; veinticuatro y veinticuatro pesetas.
Distribución fondos.	Aprobación la Distribución de fondos del mes actual.
Licencia al deportario	Conceder licencia por un mes al Depon- tario Dr Juan Muñoz al que substituirá, a su propuesta, Celia Vargas.
Pension la Tuncia	Conceder pension de lactancia (por un mes) a Jerónimo Alvarado Oroz y a Tomás Ro- dríguez Valencia.
Devolver auxi- lio viaje.	Delegar auxilio de viaje a Martínez Alonso Ramón.
Permiso oficio	Conceder permiso para oficiar en la calle Córdoba n.º 9 a Rafael Espinal Espinal en arreglo a la alineación que se fija.
Hibos Ejidos	Adjudicar definitivamente la subasta de los hibos de los Ejidos a don Falante Rico.
Nuevos seminarios Agua- tanito.	Después de examinar con detenimiento los asuntos, el Ayuntamiento acordó que a lo sucesivo se celebren las sesiones ordinaria- rias del Ayuntamiento cada mes, los días primero y dieciocho de cada mes.
Obres	El Sr. Montero propuso que delicias se pintaran las columnas del alumbrado de los plazas del Cinto y del Ayuntamiento y el Salón de Sesiones, y la Corpora- ción entendió acertada la mejor y que la alcaldía delicia pro- piciar la ejecución del ex-



grande trabajo.

Y se terminó la sesión a las diez  
cincuenta horas cuarenta minutos,  
extendiendo de ella este acta que  
firmaron los señores concursantes  
y yo el Secretario - certifico =

A. Esquilicde

C. Gómez

J. Pérez 10 de febrero

Alofio Prieto

J. Jiménez

Juan Víjar Pedroso 10 del Poco

Pedro Molano

J. Pérez

Notar, han cesado ordinaria correspondiente  
al diecisiete de febrero de mil nove-  
cientos treinta y seis no se celebró por  
no concurrir concursantes

el luto

Dpto

Sesión 1º- de 2º convocatoria celebrada el 18  
de febrero de 1986, en virtud de la convocatoria al  
16 de dicho mes.

Sexta) En la villa de Jaén de Torrebonita

Acuerda

Miércoles - Presidente

J. Antonio Esquilicde Jiménez

a dieciocho de febrero

de mil novecientos trein-

ta y seis; en la Caja  
Custodia y Presidido



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

## Concejales

- Dr. Pasarín Peña Santisteban  
" Camino Chamom Cortés  
" José Montes Moreno  
" Adolfo Pinto Lázaro  
" Pedro Aldama García  
" Celestino Model Poco  
" Juan Luján Cordero  
" Francisco Hernández Almeida  
" Manuel Ramírez León
- Secta:
- Dr. Enrique Vargas Madrid

Por el Dr. Alcalde Dr.  
Antonio Enguízola Gó-  
mez, se reunieron los  
Concejales que al mar-  
gen se relacionan con  
el fin de celebrar la re-  
unión supletiva del. Ordí-  
nario correspondiente al  
diciembre del actual que  
no se celebró por no  
convenir. Concejales

Abriría la sesión si leyó y  
aprobó el acta de la anterior  
Seguidamente se pasó a  
discutir el orden del día y el  
Ayuntamiento, por unanimidad  
acordó:

## Gastos

Aprobar relación de gastos por  
domésticas, cuarenta y cuatro pesetas  
de secta.

## Cultura Autonómica

Aprobar partida de cuarenta y nueve  
de servicios de autonómicos pro-  
prios de la Fábrica Civil para tramitar  
trámites en nombre de los decanatos  
para diputados e otros pro-  
ducientes suscriptos.

## Modificación pa- rtes Prumpués

En virtud de comunicación del  
Hno. Dr. Delegado de Hacienda, se  
acordó desplazar de la partida para  
correspondiente Cargador del Proyecto  
Ordinario para el año actual, la  
cantidad para pago del saldo  
del Recibo forense que asciende  
a quinientas sesenta y tres



ptas diez centimos  
dovolumen con vista de importancia del factor de  
cantidad la recomendaron aprobada Dm Anto-  
nio Benito Cantor se acuerda de-  
cidir volverse movimientos treinta y uno

ptas 65 cent<sup>s</sup> que ha supuesto en  
areas municipales por Arreglo  
de Paseos y Jardines y cuyos recibos  
no han sido efectivos para disem-  
inare la procedencia de su cobro.

Y se terminó la sesión que ini-  
cio a las diecisiete horas y ter-  
mino a las diecisiete y media,  
extendiendo de ella este acta que forman  
con los demás documentos = consti-

J. Peña

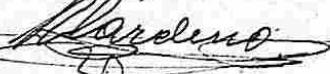
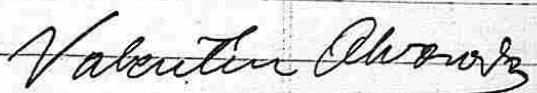
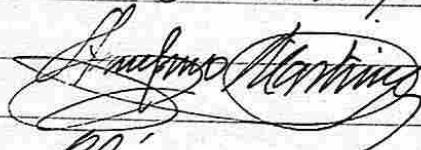
Diligencia de reposición del Ayuntamiento del  
Ayuntamiento de elección popular suspendido  
yuliprimeramente y care de los concejales  
interinos. =

En Sanja de Combermosa a  
veinticinco de febrero de mil no-

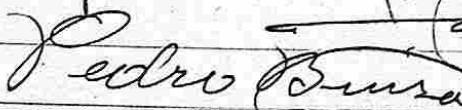


Veinticinco Treinta y seis; en la Cava  
Consistorial se reunieron los se-  
ñores que al margen se relacionan  
y firmaron o continuaron en  
el fin de dar cumplimiento a  
orden Telegrafica del Excmo Sr.  
Gobernador de la Provincia que por  
el Comandante de este Puerto de  
la Fria Civil ha sido trasladada al  
Secretario que sucede por Oficio  
fecha veinte del actual, en la cual  
se ordena la reposicion del Ayun-  
tamiento de este Municipio y  
el de los Concejales Internos  
y despues de leida la referida  
orden que se respete el Ayun-  
tamiento Propietario. Tal es  
como estaban constituidos al ser  
suspuestos.

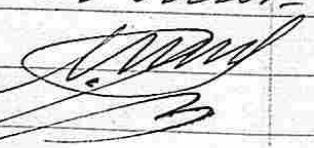
Con ello se ha terminado este  
diligencia que firmaron los conve-  
nientes = consta =



Fernández González



El Señor:



Sesión extraordinaria de 1<sup>a</sup> convocatoria  
celebrada el 22 de Febrero de 1936.

## Actas } En la villa de Granja de Gómez Fernanda a veintidós

Asistieron:

Alcalde - Presidente.

Dn. Anselmo Martínez Montero  
Concejales.

D. Manuel Zambrano Espinal  
D. Valentín Alvarado Pármeno  
D. Ramón Ramos Izquierdo  
D. Ramón Gárdena Barragán  
D. Germinalis Gomárez Pila  
D. Pedro Ríos Corillo  
D. José Santiago Martínez  
D. Antonio Santiago Gomárez

Secretario

D. Enrique Vargas Madridma

de Febrero de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Dn. Anselmo Martínez Montero, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión extraordinaria para que fueran dados citados, con el carácter de urgente.

Tiendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos y habiendo número suficiente, el Sr. Alcalde

abrió la sesión.

Seguidamente se pasó a discutir los asuntos que figuraban en la convocatoria y se tomaron los siguientes acuerdos:

1º Por unanimidad se acuerda estimar ilegal, a fin de del Ayuntamiento, la constitución del Ayuntamiento interino que ahora ha cesado, y proceder a la revisión de sus acuerdos para decidir lo que proceda.

2º Por unanimidad, se acuerda que se cumpla lo acordado por el Ayuntamiento en veintidós de Septiembre de mil nove-



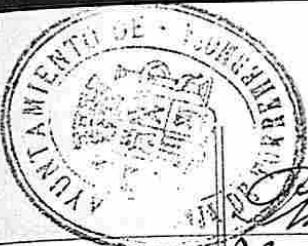
cientos treinta y cuatro francos reintegrar en Areas municipales dante de los haberes que dejó de percibir el Oficial de la Junta de este Ayuntamiento. Mr. Victor Alvarado Díaz desde su destitución hasta su reposición en virtud de sentencia del Tribunal Supremo, efectuándose por la Alcaldía los trámites que correspondan hasta lograr el referido reintegro, incluso por el procedimiento de apremio.

3º Declarar a los empleados interinos cesando en su consecuencia el Encargado del Registro de colocación don Alfredo Maroto Ruíz y la Meritoria Celia Vargas, nombrando para sustituir al primero a Pedro Pérez Pulgarín.

Por entender ilegal la constitución del Ayuntamiento interino y sin validez sus acuerdos, se acordó la destitución del jardinero Enrique Villanueva Esparto, nombrando para sustituirle interinamente a Alfredo Caño Saliente, y la del Asesor Jurídico Don Juan Manuel Sardina Heredia y nombrar para sustituirle interinamente a Mr. Ausilios Greco Gallardo. El Secretario que suscribe expuso su opinión de que las destituciones del jardinero y del asesor jurídico no podrían acordarse sin previo expediente con los requisitos y garantías establecidos y en que se garantizan medios suficientes en arreglo a la vigente legislación.

4º Declarar cesantes desde ayer a los jardines municipales Placido Jiménez Fernández,





Plaudo Marques Amun, Juan Cuadrado Gil,  
José M. Rodríguez Espírito, R. Rodríguez, Ra-  
món Santizo Berón y Tomás Rodríguez Espírito  
y que les substituyan en trona de posesión sede  
troy, José Antoni Ortíz Domínguez, en su fijo, y en sus  
hijas en fraile Benjamin Ortíz, Ramón Corillo  
Chamorro, Miguel Lafuente, don Ismael Meléndez  
Lafuente, Antonio Santizo Corillo, Alfredo  
Rodríguez Galete y Agustín Tejada Sánchez que  
prostan servicios desde ayer.

- 5º Sancionar al Alcalde para que reorganice  
el servicio de recogida de lechuras.
- 6º Informar la gratificación al Almazil del  
Ayuntamiento. = El Secretario informó que debía  
respetarse durante el año actual
- 7º Nombrar Concejal-Vocal del Consistorio de  
1º cuatrimestre a D. Valentín Alvarado Párrido.
- 8º Retirar el foipal al estor al Recaudador Luis  
Grisol Torano y que se encargue del recauda-  
dor Salustiano Asensio Dílgala, con la deser-  
vación del Secretario de que no entienda apelar  
a normas legales el procedimiento.
- 9º Abre el sumario de este número de la corre-  
toria, el Dr. alcalde leyo una instancia del Gobernador  
de la Provincia afirmando de arletrio Comun-  
tario Asensio Contreras en la que solicita la res-  
cisión del contrato fundándose en las alteracio-  
nes que las disposiciones legales han introduci-  
do en el arletrio de Ocaña y medidas por lo que  
se refiere al trigo que asuelan o casi asuelan  
los rendimientos del mismo, y el Departamento  
estimando justas estas alegaciones, acordó  
acever a lo solicitado ó sea rescindir el  
contrato, recomendando a su presidente



- la práctica de la liquidación correspondiente.
- 10º Constituir al Consejo del Fisco en el Gobernador Píacos y nombrar para sustituirle a Jacobo Corillo Tijada.
  - 11º Utilizar los procedimientos legales para exigir las responsabilidades en que hayan incurrido los funcionarios que constituyeron el ayuntamiento interino para el ejercicio ilegal de sus cargos.
  - 12º Que se instruya expediente de jubilación al Guardia municipal José Lobo Balsera por tener la edad reglamentaria, el cual será en su cargo a fin de este mes, y nombrar Alguacil del Ayuntamiento, cargo que desempeñaba el Guardia José Lico, a Ismael Cacho Montero que tomará posesión en primerio de Marzo y cuyo haber se pagará del Cap. 6º, art. 1º, y
  - 13º - Aceptar la dimisión de su cargo al concejal Dr. Ramón Ramos Zquierdo.

Y terminado el orden del día se dio por terminada la reunión a los diecisiete voces, y si ella se extiende este acto que firmarán los concursantes y yo el decreto-estatuto.



Joaquín Martínez  
José Santiago

Damianiano Jiménez



Pedro Busto

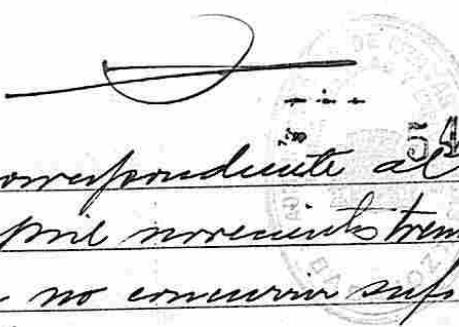
Antonio Santiago

Ramón

V. Alarcos

Manuel Martínez



Nota) La sesión ordinaria correspondiente al dia primero de Mayo del año mil novecientos treinta y seis no se celebró por no concurrir suficiente número de concejales.

El Juntan

(seal)

Sesión ordinaria de 2<sup>a</sup>-convocatoria celebrada el 3 de Mayo de 1936, supletoria de la correspondiente al dia 1.

### Actos En la villa de Graja de Torrehermosa

Ayuntamiento	a tres de Mayo de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presidida por el Sr. Alcalde Dm. Amelio Martínez Montero, se reunieron los concejales que al momento se relacionan, para celebrar la sesión de 2 <sup>a</sup> -convocatoria supletoria correspondiente al dia primero del actual que no se celebró por no concurrir suficiente número de concejales.
Alcalde Presidente	
D. Amelio Martínez Montero	
Concejales	
D. Manuel Zambrano Espinal	
Valentín Álvarez Párraga	
Jeronimino Jiménez Pila	
Pedro Brizuela Corillo	
Antonio Santiago Jiménez	
José Santiago Martínez	
José Bellón Montero	
Secretario	
Enrique Vargas Gutiérrez	

y cuarto, el Sr. Presidente abrió la sesión y se leyó y aprobó el acta de la anterior extraordinaria y fue aprobada.

Llegadosamente se pasó a discutir el orden del día y se tomaron los siguientes acuerdos:

Distribución de fondos  
Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Designar voz pública a Julián Salcedo Fernández por dimitir del que lo desempeñaba.  
Que ese sea su cargo el Albañil Muni-



Capital Antonio Ramón Gala

uniformes

Authorizar al Alcalde para que adquiera uniformes para la Fuerza Municipal y una pistola que falta.

Impresión fáctica

Intervenir del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia que designe persona para que efectúe una impresión de la Gestión del Ayuntamiento interino que cesó.

Municipio Badajoz

Authorizar al Alcalde para que él y el Concejal Sr. González vayan a Badajoz para gestionar la continuación de las obras del Camino al Señorío de Campillo y otros asuntos de interés.

Ley nº 1 de Re-  
gistro de coloca-  
ción olívica

Authorizar al Alcalde para que alcande local para instalar el Registro de colocación olívica y para que haga las obras necesarias en la casa que se alquile.

Obras en la  
Casa Consistorial

Authorizar al Alcalde para que contrate directamente obras en la Casa Consistorial con el fin de habilitar oficinas para el juzgado en los altos y reformas en el local que actualmente ocupa este para instalar en él la Secretaría, por el precio de dos mil ciento veinte y una pesetas cincuenta, con inclusión de accidentes del trabajo.

S. Índice

Designar Síndico del Ayuntamiento a Don Pedro Briva Corrijo.

Vacantes Concejales

Intervenir del Exmo. Sr. Gobernador Civil el nombramiento de concejales interinos para cubrir las vacantes que hay.

Agentes recaudación  
árbitros

Designar a Santiago Bella y a Valentín Moreno Agentes de la recaudación de arbitrios con el jornal de cinco pesetas.

Moliciliario Re-  
gistro colocación

que se haga un fichero y las modificaciones y adquisiciones de moliciliario que forme el Registro de colocación olívica.





Comisión de Hacienda	Designar para la Comisión de Hacienda a los concejales Don Valentín Alvarado y Don José Bella Jiménez con el fin de complementarla.
Encargos Registro colocación	Que sea en el cargo de Encargado del Registro de colocación Don Pedro Sánchez y nombrar para sustituirle a don Juan Chamorro Corillo
Morificación sueldos.	Morificar los sueldos de los Guardias Municipales y del alquacil del Ayuntamiento elevándolos a mil ochocientas veinticinco pesetas y el del Auxiliar-mecanógrafo a tres mil pesetas con efecto desde primero del actual, para lo cual se habilitará el crédito necesario.
Comisores	Nombrar Comisores de la Secretaría a Don Pedro Gómez Dulgarín con el sueldo mensual de ciento ochenta pesetas.
Auxiliar-mecanógrafo.	Nombrar Auxiliar mecánografo de la Secretaría a Don Ramón Ramos Esquivel, con el sueldo de tres mil pesetas anuales.
Bolsón del Ayunt.	Que se fije igual mensualmente el Bolsón municipal del Ayuntamiento.
Felicación fin municipal José Lino Balsera.	Visto el expediente de jubilación del Guardia Municipal de este Ayuntamiento José Lino Balsera,提出的 por acuerdo del Ayuntamiento, del cual resulta: Que el referido José Lino Balsera, cumplió sesenta y cinco años de edad el dieciocho de Enero último y que la edad de jubilación fuese, según el Reglamento si empleados establecidos de este Ayuntamiento, es la sesenta años; que los servicios computables a los efectos de la jubilación, son treinta y cinco años, dos meses y veintidós días; y que el sueldo regulador de jubilación debe ser el de mil setecientas noventa y ocho pesetas ochenta céntimos.
	Vista el art. 45 y siguientes del Reglamento



de 23 de Agosto de 1934 dictado para la aplicación del Estatuto municipal, vigente en la actualidad, el Ayuntamiento por unanimidad, acordó declarar foliado al Trascr. Municipal de este Ayuntamiento José Seo Balsara con el haber fijo anual de mil cuatrocientas treinta y nueve pesetas cuatro centavos a que ascienden los cuatro quintos del sueldo regulador, para que perciba desde primero de Marzo actual.

Anexo viaje

Conceder veinte pesetas como auxilio de viaje a Joaquín Medina García que necesita tratamiento facultativo.

Atmós - Recaudación  
de multas

Brombar Admisor - Recaudador interino de los aranceles de Carnes y Bebedizos etc. a Dr. Horacio González Martínez con el haber de ciento ochenta y cuatro pesos mensuales.

Priego

A cargo del Sr. Alvarado el Ayuntamiento hizo constar sus sentimientos por la muerte del Concejal Don Manuel Santiago y su satisfacción por tener entre ellos al Concejal Sr. Bella que concurrió hoy por primera vez.

Y se terminó la sesión a las veinte horas y cuarto, y de ella se extrajo este acta que firmaron los señores concejales y yo el secretario.

Culifio =

Antonio Santiago

José Santiago



Motivo: La sesión ordinaria correspondiente al diecisésis de Marzo de mil novecientos treinta y seis, no se celebró por no encontrar Concejales.

El Lunes  
*[Signature]*

Sesión ordinaria de 2<sup>a</sup> convocatoria celebrada el 18 de Marzo, adjuntatoria de la correspondiente al día 16 =

Actas: En la villa de Granja de Combar-

- Asisten	
Alcalde - Presidente	
D. Angelino Martínez Montes	
Concejales	
D. Manuel Lumbrales Espinal	
Valentín Alvarado Paricio	
José Bella Montes	
José Jiménez Gómez Pela	
Antonio Santiago Gómez Pela	
José Santiago Gómez Pela	

misma a dieciocho de Marzo de mil novecientos treinta y seis; en la Caja Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde don Angelino Martínez Montes, se reunieron los concejales que al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria de 2<sup>a</sup> convocatoria adjuntatoria de la correspondiente al diecisésis del anterior que no se celebró por no encontrar Concejales.

Enrique Vargas Montes  
Emunando - José Bella  
Montes - Vale - *[Signature]*

Siendo las diecisiete y media horas, se abrió la sesión y se leió y aprobó el acta de la anterior.

A continuación se pasó a discutir el orden del día y se tomaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

Aprobación relación de Gastos



Llevada ante el  
Juzgado Civil

Aprobar cuenta de Emiliano Durán,  
de Almazara, de servicio de automóvil con  
propia fuerza, con motivo de incidentes  
de orden público, por veinte pesetas.

Contrato arriendo  
Casa fr. Región de  
Extremadura.

Aprobar contrato de alquiler de la  
Casa arrendada para instalar en ella el  
Registro de colocación obrera, celebrado en  
la vecindad Fábrica Gómez Gómez, por el precio  
de treinta pesetas mensuales.

C. alquiler  
Fábrica.

Aprobar cuenta de alquiler público  
de Fábrica último.

Fábrica y ofici-  
lencia Recaudadora  
S. Asuncio

Enajenar al Recaudador Salustiano Asuncio,  
unos paños, dos mil pesetas, y fijar  
su retribución en el por ciento en re-  
cavación voluntaria y en el cargo re-  
glementario del 15 por 100 en ejecución

Imprimir la gratificación al Fisco, donde  
quieren de acuerdo.

Concejales - Votados  
Ay. Común Anexas  
Fábrica de la 10<sup>a</sup>

Designar a los Concejales Dr Valentín Alva-  
rez y Dr Fermín Jiménez Nacales  
en representación del ayuntamiento de la Co-  
muna administradora de la decima sobre  
contención para Paro.

Dimisión Concejales.  
Juan Martínez

Admitir la dimisión al Concejal Dr Juan  
Martínez Alvaro y

Aprobar las cuentas de recaudación de di-  
ciembre último del Factor Dr Antonio Asuncio.

Y aprobar el orden del día, se terminó la  
sesión estrenándose de ella este acta que  
firmaron los señores encargados y yo  
el Secretario. La sesión terminó a las  
veinte horas = certifico =

Andrés Martínez

Valentín Alvaro





José Santiago

José Santiago

José Díaz

Antonio Santiago

José Díaz

Pedro Jiménez Gómez

José Díaz

José Díaz

Nota: Ha sido ordinaria correspondiente  
al día seis de abril de mil nove-  
cientos Treinta y seis, no se celebró  
por no encontrarse Concejales  
el decano.

Otra: Por la misma causa no se celebró  
la correspondiente al diecisiete de  
abril de mil novecientos Treinta y  
seis.

Sin ordinaria de 2ª convocatoria celebrada  
el 18 de abril de 1936, suplente de la del 16.

Acta 3 En la villa de Graja de Torre-

Asisten  
Pte = Dr. Isidro Martín Montes

Provista a dieciocho  
de abril de mil no-  
vecientos Treinta y seis;

A. Madrid Zambrano Estepa  
• Valentín Olvera Domínguez  
• Antonio Santiago Jiménez  
• José Santiago Martínez  
Díaz

y presididos por el Dr.  
Isidro Dr. Isidro

D. Enrique Vargas Madrid

Martínez Montes,  
se reunieron los  
concejales que al



manera se relacionan para celebrar en 2<sup>a</sup> convocatoria la reunión ordinaria correspondiente al ejercicio del actual que no se celebró por no conservar Corregidores.

Siendo las veinte horas el Sr. Alcalde abrió la Sesión y se leyó y aprobó el Acta de la anterior.

Seguidamente se pasó a discutir el orden del día y el ayuntamiento acordó por unanimidad:

Gastos  
Distribución fondos  
Seguro Impres  
Escuela

C. Alumbrado  
Mano

Diputación Pri-  
cipal 1935

Intervención fondos  
Mano p. Camino  
Campillo

Recaudación  
Cédulas 1935

Almanaque Impres  
Escuela

Aprobación relación de gastos  
Oder la Diputación de fondos del mes  
Autorizar al Alcalde para que continúe el seguro de incendios del Grupo escular y su mobiliario, etc.

Aprobación cuenta de alumbrado for-  
tuito de Mano último.

Aprobación la liquidación del Pre-  
supuesto ordinario de mil nove-  
cientos Treinta y cinco y sus bo-  
neos complementarios.

Solicitar de la Junta Provincial con-  
tra el Paro, subvención para la cons-  
trucción del Camino vecinal de una  
villa al de Agroja al Campillo

Autorizar al Alcalde para disponer  
y organizar la Recaudación de Cédulas  
Jeronimales de 1935, que se gratificará con  
el 5% si lo recaudado.

Autorizar al Alcalde para que lleve  
a cabo en la forma que estime mejor  
el almanaque general del Grupo Escular  
y las reparaciones que precise



Limpieza Registro  
y Archivo

Fue la inspección del Registro de Colocación (el local), la efectúa Dolores Pila, reintegrandola en estos ptes Socim  
nos al mes.

C. recaudacion  
sobre A. P. A. Ayuntamiento

Aprobar cuentas si recaudacion de los ar-  
entos Municipales vendidos por el Factor  
Don Antonino Aymerich Comte, de los meses de  
Enero y febrero últimos.

C. Mercados  
y Tiendas, Alberca.

Aprobar cuenta de medicinas facilitadas  
para la Beneficencia por Dr. Pascual Gómez  
en diciembre ultimo y que asciende a  
quinientos setenta y seis ptes 81 cent.

Conceder veinte ptes como auxilio de viaje  
a Juan Fierro, a Juan Alarcos y a  
Antonio Barroso.

Pagar a Francisco Torre Vintisiete ptes  
por seis jornales de los días 24 al 29 de  
febrero en trámites para las Oficinas mu-  
nicipales.

Viajes

Autorizar al Alcalde para que disponga  
cuando lo estime oportuno viaje a Ba-  
dajoz para gestionar sobre el Trigo en de-  
pósito de la Intensificación de cultivo, y a  
Madrid para gestionar compromisos pa-  
ra los flujos de abastecimientos de aguas y  
alcantarillados.

Contratos directos  
entre alcantarillados

Autorizar al alcalde para contactar  
directamente las obras de alcantarilla-  
dores que han salido a subasta por  
tres veces sin que haya habido postor

El Sr. Alcalde manifiesta que ex-  
terioriza que no se desplazan a los  
jueces legales y teniendo en cuenta  
que concurren otros concejales se au-



dó dejar el asunto sobre la Mesa.

El Sr. Alvarado puso su meyo a la  
Presidencia en el sentido de que en-  
tendía que debía investigarse sobre el  
mismo de tales en circunstancia que tri-  
nen los falencias de Juan para lo cual  
podrían fruirse relaciones formadas a los  
mismos para ver si están o no garan.  
Trazas las intenciones del público, y el Sr  
Alcalde prometió estudiar la cuestión.

Al Dr. Zamorano reñió que se emfaccio-  
nara el Poder de Palestina sobre ca-  
malones etc y el Alcalde manifestó que  
se atenderá el meyo.

Y no hicieron mas asuntos de que  
hablar se terminó la sesión de la que se  
entiende este acto que firmaron los em-  
prendedores y que el punto es contíguo.

Hernández Martínez

V. Alvarado

Pedro Brizue

J. Rodríguez

José Pérez

Carmen González

José Santiago

Antonio Santiago



53

Diligencia) La sesión ordinaria correspondiente al mes de Mayo de mil novecientos treinta y seis, no se celebró por no existir Concejales

El Sust

1936

Sesión ordinaria del 3 de Mayo de 1936, en 2º convocatoria, supletoria de la ordinaria correspondiente al día 11/05.

### Acta) En la villa de Graja de Comuneros a

Asistieron

Alcalde - Pte

D. Anselmo Martínez Montero  
Concejales

D. Manuel Zambrano Espinal

Valentín Alvarado Domínguez

Pedro Briva Covillo

José Bella Montero

Fernández González Pta

José Santiago Martínez

Antonio Santiago Jiménez

Secret

Enrique Vargas Madueña

Tres de Mayo de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Dm Anselmo Martínez Montero, se reunieron los Concejales de este Ayuntamiento que al margen se relacionan, para celebrar la sesión ordinaria de 2º convocatoria correspondiente al día primera del actual que no se celebró por no existir Concejales.

Abierta la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó a discusión el orden del día, y el Ayuntamiento, por unanimidad, acordó:

Distr. finanz  
Santos

Aprobar la liquidación de fondos del mes. Igual relación de quanto por mil ochenta y seis y nueve ptas 90 céntimos

Honarios legajos  
D. Greijo

Aprobar cuenta de honorarios del despacho de Dn Anselmo Greijo Fallero por su informe sobre la exigencia de responsabilidad



en el a los Comisarios que tomaron acuerdo se  
determinó del Oficial Ar. Alvarado, representante  
en virtud de sentencia del Tribunal Superior,  
cuya minuta asciende a trescientas pesetas, que  
se pagarán con cargo a compraventos.

Se aprobó la manifiestación la gestión del  
diputado Director de las Recaudaciones afianzada de adebi-  
to por el Asistente Dr. Antonio Asensio Santiago, en su com-  
iso y que se trato se ha resarcido, y la liquidación del  
deudor la fracción uno mil novecientos treinta y cinco y los  
meses de enero y febrero últimos en que ha  
ejercido el cargo, y que se le devuelva la  
fracción que prestó una vez liquidados  
los impuestos para la firma remitadora de  
Derechos reales de diligencia.

Anexo de viaje

Se acordó enviarle resueltas como an-  
exo de viaje a Rosendo ayuso Corillo.

y aparte al orden del día se tomó la  
segunda reunión de la sede alta que  
firman los concursantes y el director adjunto

Franco Martínez

José Gómez

Pedro Busto

Francisco Jiménez

V. Alvarado

Pedro Jiménez

Antonio Santiago

José Santiago

Díaz

60

Nota Soa súa seim ordinaria del díeis de Mayo  
de mil novecientos treinta y seis no se cele-  
bro por no conuir concejales

El Santo

M. M. J.

Sesión ordinaria de 2<sup>a</sup> convocatoria celebrada el 18 de  
Mayo de 1936, suspeatoria de la del 16.

### Actas En la villa de Trujillo dictaminadas

Aristen:

Maldá - Presidente	
D. Anselmo Martínez Montero	Concejales
D. Manuel Zulemares Ciprián	
o. Valentín Alvarado Pascués	
o. José Della Montero	
o. Pedro Baena Corrijo	
o. Ermindo Frasiles Pila	
o. Ramón Góndez Román	
o. Antonio Santiago Jiménez	
o. José Santacruz Martínez	
o. Diego Díaz Gómez	
o. José Calero Cuadrado	
o. Armando Cabrera Valverde	
o. Carmelo Pila Vilano	
o. Julián Romero Romero	
o. Emilio Jiménez Pérez	

a díeis de Mayo de  
mil novecientos treinta y  
seis; en la Casa Consistorial  
y presididos por el Dr. Al-  
calde Dn Anselmo Martínez  
Montero, se reunieron los  
concejales que al margen se  
relacionan para celebrar  
la sesión ordinaria de 2<sup>a</sup>  
convocatoria suspeatoria  
de la correspondiente al  
díeis del actual que  
no se celebró por no con-  
uir concejales.

Abierta la sesión se  
leyó y aprobó el acta de  
la anterior, siendo las

veinte horas, y concurriendo a esta  
sesión, además estando los señores Drs  
Armando Cabrera Valverde, Dr Carmelo Pila  
Vilano, Dr José Calero Cuadrado, Dr Julián  
Romero Romero, Dr Diego Díaz Gómez y  
Dr Emilio Frasiles Gómez, nombrados conce-  
jales interinos por el Excmo Sr. Gobernador Ci-



vil de la provincia para cubrir vacantes, se les declaró posesionados de sus cargos.

Seguidamente se puso a discusión el orden del dia y el Ayuntamiento por unanimidad, acordó:

Gastos

Aprobar relación de gastos por dos mil ciento ochenta y dos pesos 65 céntimos

contrato Alum-  
tarillado

Aprobar el contrato celebrado con Saturnino Mateo Alamo para construir obras de alcantarillado con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a las sueltas celebradas sin efecto, con tal fin.

Contrato Blanqueo  
Banco molar

Aprobar contrato celebrado con Laureano Gómez Pombo para el blanqueo general del exterior del banco molar, etc., por el precio de quinientas doce pesetas.

Cuenta alumbrado  
Almás

Aprobar cuenta de alumbrado del mes de abril por novecientas sesenta y ocho pesetas un céntimo

Aprobación cuentas  
arbitrio abierto

Aprobar las cuentas de recaudación de los arbitrios sobre canas y lechidas, Peones y Jardíndas y Puestor, Si Marzo último

Permiso p. edificar

Conceder permiso para erigir en la calle Dr. Llave, a Cándido Rodríguez León, digo a Desiderio León Carrasco.

Permiso lactancia

Conceder permiso de lactancia a Cándido Rodríguez León.

Terminación cal-  
2da calle R. Pre-  
go.

Autorizar al Alcalde para que disponga la construcción de lo que falta de la calzada de la calle Dr. Riego y la alcantarilla de mismo con la cantera de azulejos, y para que celebre los contratos que estime necesario

El Dr Brina hizo un ruego sobre des-

lunión de trigo a los cultivadores acogidos a la  
estandarización de cultivos del año agrícola  
1933-34 en lo que excediera del que debieron  
depositar valorada al precio de tasa y el Sr. Pre-  
sidente le contó que se hacían todos gestiones  
cerca del Instituto de Reforma Agraria a quien  
a su juicio correspondía el asunto por ser el  
organismo más simple depositario del Trigo.

Entonces el Dr. Romero y Prospuso se hicieron  
gestiones para que se resolviera el asunto, cer-  
ca de quien correspondía, prometiendo el  
Sr. Shultz que se harían inmediatamente.

A propuesta del Shultz se pidió a designar  
los Comisarios que han de proveer a cada  
una de las Comisiones y resultó lo siguiente:

	Drn. Amador Martínez Martínez
Hacienda	Drn. Amador Martínez Martínez Juliana Romero Romero Pedro Brice Corrillo Emilio Jiménez Zárate
Montes	Drn. Antonio Santisteban Jiménez Carmelo Pila Velasco Ramón Gárduno Barragán José Calero Cuadrado
Obras públicas	Drn. Hermínio Jiménez Pila José Santisteban Montalvo Manuel Zambrano Espinal
Benficiencia	Drn. Armando Caldera Valverde Diego Sánchez Gómez Valentín Alvarado Parreño

Y en ello se firmaron  
sus actas de la que no ex-  
iste este acta que  
firman los señores



enmiendas y yo el Secretario = certifico.

Valentín Alvarado

Zorita

Fernando Pimentel

Antonio Santiago

Julián Pintor

Eugenio

M. Pintor

Domingo

Nota

La sesión ordinaria correspondiente al mes de Junio de mil novecientos treinta y seis no se celebró por no concurrir Concejales.

El Secretario

Valentín Alvarado

Sesión de 2<sup>º</sup> comisoatoria celebrada el 3 de Junio de 1936, en virtud de la ordinaria correspondiente al día primero.

Actas

En la villa de Grana se convocan a tres

Asistentes

Ayuntamiento - Presidente  
Dr. Angelino Martínez Montero

Concejales  
D. Valentín Alvarado Pamén  
J. Della Montero

Se Junio de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde don Angelino Martínez Montero, se reunieron los Concejales de



D. Pedro Brúca Corroillo.  
Jesús Jiménez Jiménez Pela  
Ant. Santiago Jiménez  
Julian Romero Romero  
Emilio Jiménez Cíes  
Diego Luis Gómez  
Sicartani

D. Tomás Vázquez Madrid

Este Ayuntamiento que al margen  
se relacionan para celebrar la  
sesión supletoria de la ordinaria  
correspondiente al día primero  
del actual que no se celebró  
por no encontrar Comisarios.

Abierta la sesión a las  
veintiuna horas, se leyó y  
aprobó el acta de la anterior  
siguiéndose a punto a discusión el  
orden del día y se tomaron por unanimi-  
dad los asuntos siguientes:

Declarar votación de faltas por setenta  
y cinco y tres faltas 40 céntimos  
Cédula Distintivo de fondo para el mes  
actual.

Nota la Junta la habilitación y complementos de  
visita de Proyecto Ordinario vigente formulado  
por la Intervención la cual ha intentado ponerle  
al público por término de quince días  
suplementos de los cuales no se han presentado reclamaciones

Considerando que corresponden las cifras  
que figuran en el Cap. XV. del Proyecto  
de Orgánica y en el XIX de Gastos aparece  
un sobrante de setenta y siete mil  
trecientas setenta y siete quinientos cincuenta  
de los que pueden destinarse las sesenta  
y dos mil quinientos veintiuna pesetas  
y diez y un céntimos que se solicitan  
para las atenciones que en el expediente  
se expresan.

Considerando que se han observado los  
trámites legales.

El Ayuntamiento, por unanimidad,



acuerda aprobar las habilitaciones y re-  
plementos si creyese que se viene haciendo  
referencia para su importe de sesenta  
y dos mil quinientos veintiuna pts  
ochenta y un céntimos, por contracción de  
la clasificación del Cap. XV. del Presupuesto  
de Fondos, en destino a los fondos a que  
el expediente se refiere.

Padrín Hacienda  
Antes

Incluiránse en  
el Alistamiento  
del mero Paulino Gómez Marques

Factura Acto Ruiz

Indemnización  
al C.º Alcalde D. M.  
Zambrano, por gastos  
y perjuicios en de-  
pósito al edificio  
de ascuamientos

Adoptar el Padrín de Hacienda se  
sobreferirán municipio referido al  
treinta y uno de Diciembre último.  
"Con fecha de veinte comunicaciones del Dr.  
Presidente de la Junta de Clasificación y Re-  
visión de Villanueva de la Sierra en la que  
se incluye la inclusión en el Alistamiento  
del corriente año del mero Paulino Gómez  
Marques que fue incluido por error en el  
Alistamiento de mil novecientos treinta y  
uno, se acuerda efectuar su inclusión  
en el Alistamiento del año 1936, clasi-  
ficándolo como Soldado vital para servi-  
cios auxiliares, debiendo efectuar por  
tanto la primera revisión en el año  
mil novecientos treinta y uno.

Aprobar factura n.º 1.º Acto Ruiz de traje  
para funcionario municipal por descuento, se-  
gunda partida.

Indemnizar al 1º E.º Alcalde Benito Manuel  
Zambrano con setecientos cincuenta  
pesetas por los gastos y perjuicios que le  
haya ocasionado su intervención como De-  
legado de la Alcaldía en los asentamientos  
agrícolas realizados en el año actual  
Si no existe se una comunicación de

83

Faltos Comis  
especial de despidos

La Comisión especial para la aplicación del Decreto de 29 de febrero del 1936, n.º 225, en lo que comunica la resolución recibida en demandas presentadas entre este Ayuntamiento para varios dependientes de este Convenio municipal por cuya resolución se dispone la readmisión de los mismos y se les señala una indemnización a cada uno y se acuerda cumplirla y que se pida informe al Alcalde Ejecutivo del Ayuntamiento sobre la posible responsabilidad del Ayuntamiento anterior.

Dar veinte días como aviso de vaga a Angeliano Jiménez Adams para no metere a tratamiento facultativo.

Permisos lactancia  
Bancos escuelas

Conceder permiso de lactancia a Beatriz Palacios Argos.

AutORIZAR AL ALCALDE JUNTA QUE DISPONGA LA REFORMA DE BOMBIAS DELAS ESCUELAS.

El Dr. Romeo rogi al Dr. Presidente que vea si hay manera de superponer las vales a favor del portador.

El Dr. González Rojo se vea la posibilidad de arreglar lo antes posible la calle S. Blasmeza y que se pongan más bocas en la misma, si las que caen y

El Dr. Romeo rogi se interve de la parte de las autoridades tome las medidas adecuadas para el mantenimiento de las madres.

Y si termina la noche, siendo las veintidós horas, extenderse de ella este acta



mi firmar los señores encargados  
y yo el tanto = certifio =

Franisco Martínez

R. Pérez

Mardino

Soré Gómez

V. Alvarado

P. Jiménez Benítez

José Calero

Alfaro

Nota 1

La sesión ordinaria correspondiente al día diecisiete de Junio de mil novecientos treinta y seis, no se celebró por no enviar consejales

Alfaro

Díaz

Nota 2

La sesión ordinaria correspondiente al mes de Julio de 1936, no se celebró por no enviar consejales

Alfaro

Díaz

Sesión ordinaria de la convocatoria celebrada el 3 de Julio de 1936, aplazada de la convocada al día 1.

Acta 1

En la villa de Granja se celebra

Prisión

Prisión

bromosa a tres de Julio de mil novecientos treinta y seis;

H. Ausdmo Martín Sintes

# Consejales

✓ Valentín Alvarado Parrón  
 ✓ José Balle Montero  
 ✓ Ramón Cárdova Benítez  
 ✓ Díezgo Díaz Gómez  
 ✓ José Calero Cerradillo  
 ✓ Secretario  
 ✓ Enrique Vargas Madrid

84

en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde Don Agustín Martínez Montero, se reunieron los Consejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria de 2ª convocatoria suplementaria dela correspondiente al día primero del actual que no se celebró por no concurrir Consejales.

Solicitada la asistencia se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Siguióamente se pasó a discutir el orden del día y se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Distribución fondos

Aprobar la distribución de fondos para el mes actual.

Gastos

Edem reclamación de gastos por

Parrón de  
Ingenierato

Aprobar el Padrón de Habitantes, dejando del arlechín sobre liquidaciones del ejercicio actual.

c. alumbrado

Edem cuentas de alumbrado público de Mayo y Junio últimos.

c. arlechines  
de Mayo y Junio

Edem cuentas de la recaudación de los arlechines de Casas y Bodegas, Piscas y Matas y Puerto, de Mayo y Junio últimos.

factura pendiente

Aprobar facturas de la Casa Jueces de Hacienda para la Intervención.

W. Soto

Edem dictamen de la Caja Soto de recibos para el Reportamiento.

Parrón Portes

Aprobar el Padrón de Portes y palomos



Mes del año actual  
Aclaraciones  
pt. Alcantarilla  
ciento cincuenta mil pesos de aclaración  
para el Alcantarillado

Lunes 7 de Mayo  
Poner luces en el Parque durante el verano; quitar el peaje y autorizar al Alcalde para que contrate directamente el suministro de agua para el nuevo Parque en las condiciones del año anterior, con Domingo Riscos, por el precio de ocho pesetas diarias y designar al Concejal Don Diego Zerpa, Delegado para el Parque.

Y se terminó la sesión extendiéndose de ella este acta que firmaron los Sres. Concejales y yo el Secretario = Certifiqué

Concejal Delyo

Ayuntamiento

V. Alarcos

Alarcos

Antonio Santiago

Fernando Fernández

Julio Domínguez

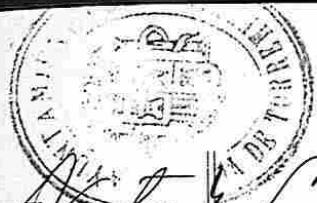
Miguel

E. González

Manuel Calzada

Manuel Fernández

J. M. G.



65

Acta de sesión ordinaria correspondiente al diecisiete de Julio de mil novecientos treinta y seis, no se celebró ~~por no~~ convocar Concejales

El secretario  
J. M. P.

Sesión ordinaria celebrada en 2<sup>a</sup> convocatoria el 18 de Julio de 1936, suplto de la del 16.

## Acta de Sesión Ordinaria de Concejales

Martes.

Presidente

D. Angelino Martínez Dávantes

Concejales

D. Valentín Alvarado Párrero

D. Ramón Gutiérrez Bonafán

D. Pedro Brizal Corillo

D. Armando Calero Valverde

D. Antonio Santiago González

D. Fermín González Pilo

D. Manuel González Espinal

D. Julián Romero Romero

D. Emilio González Díez

D. Diego Díaz Gómez

Secretario

D. Enrique Vargas-Durán

a dieciocho de Julio de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y presididos por el Sr. Alcalde don Angelino Martínez Dávantes, se reunieron los Concejales que al margen se relacionan para celebrar la sesión ordinaria de 2<sup>a</sup> convocatoria, supletoria de la ordinaria correspondiente al diecisiete del actual que no se celebró por no convocar Concejales.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Luego se pasó a discusión el orden del día y se tomaron las siguientes decisiones por los siguientes acuerdos:

Gastos

Aprobar relación de gastos

Facturas

Idem las siguientes facturas de Rom. Fré



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA.

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

**Dosis Alvarado:** una de docenas cincuenta y siete pesos (\$77.75) por alumbrado y material eléctrico; otra de cincuenta y una pesetas por alumbrado del Dispensario antipodalario; otra de veinte cincuenta y seis pesos cuarenta y cinco pesetas por alumbrado del tiempo escolar; otra de veinticinco pesos ochenta por gasolina administrada a fueras de asalto; otra de tres ochenta pesos por gasolina para quemar un euro y otra de veintiséis cincuenta pesetas por flincho para el tiempo escolar con motivo de exámenes.

#### Auxilio viaje

Conceder veinte pesetas como auxilio de viaje a Juan Moreno Morales para llevar a Córdoba a una hija enferma.

#### Premio p- muntar Caixa

Conceder premio a José Gisbert para instalar una Caixa en el Parque pagando el arriendo correspondiente a los Ricos durante el tiempo que la tenga instalada.

#### Auxilio viaje

Conceder veinte pesetas como auxilio de viaje a Gladys Valencia Santini que necesita operarse de apendicitis.

#### Blanqueo Can- ceruelo

Entregar al Alcalde para contratar el blanqueo y limpieza general de la Carrera del Ceruelo de lo que sea en igualas condiciones que el año anterior.

#### Frondosidad del Parque

Aprobar el contrato verbal de Frondosidad de las frondosidades del Parque con Andrés Carrasco Rodríguez en doscientas cincuenta pesetas.

#### Premio lactancia

Conceder pension de lactancia a Ceferino Calero Ortiz).

Desifrar Vocales Matos de las Comisiones de evaluación para 1936, contiene:





## Comisión de la Parte Real

En Fernando Calzadilla Maestre - Mayor contingente por rústica  
" Joaquín Clera Sánchez - " " por urbana  
" José Castillejo Castillejo - " " rústica forastero  
" José Ruiz Alfaro - " " por Industrial  
No hay de las demás clases.

## Comisión de la Parte Personal

En Ernesto de la Gala Clera, Mayor contingente por rústica  
" Paula Hernández Montes " " por urbana  
" Gonzalo Camacho Martínez " " por Industrial

Se autoriza al Alcalde para que haga las sustituciones por el orden que correspondan en casos de renuncia o de no tomar posesión.

Hacienda  
Acceptar invitación del Ayuntamiento de Badajoz para asistir a una Asamblea en que se tratarán diversos asuntos municipales, asistiendo a ella una representación del concejo comprendida del Alcalde y de los concejales Dr. Julián Romero y Dr. Tomás González Díez, los cuales prepararán las proposiciones que hayan de llevarse a la Asamblea.

Ruegos  
El Dr. Romero hizo una manifestación pidiéndole se haga constar la satisfacción del Ayuntamiento por la labor del Registrador de Colocación Pública y propuso se diera una gratificación al que ha apodado al Encargado del mismo.

Otros concejales hicieron diversos ruegos que fueron contestados por el Sr. Alcalde.

(Y si terminó la sesión  
si la que se extiende este ac-



ta que firmarán los demás encargados  
y yr d Secret = certificado =

El Int  
V. M. G.  
J. J. B.

Sesión extraordinaria celebrada el 23 de julio de 1936.

Actas} En la villa de Granda de Comchermosa a veinti-  
nueve de Julio de mil nove-  
cientos treinta y seis; en la  
Casa Consistorial y presididos

por el Sr. Alcalde Don Anselmo  
Martínez Montero, se reunie-  
ron los señores Concejales que al  
margen se relacionan para  
celebrar sesión extraordinaria  
convocada con carácter urgente  
para ocuparse del abastecimiento  
de la población ante la anor-  
malidad de las circunstancias  
provocadas por la sublevación  
militar

- Alcalde-Presidente.  
D. Anselmo Martínez Montero  
Concejales  
1. Manuel Zambrano Espinal.  
" Valentín Alvarado Parrón  
" Germán Fernández Pila  
" Julián Román Román  
" Emilia Fernández Díez  
" Ramón Cárdenas Barragán  
" José Bella Montero  
" Diego Díaz Frías  
" Amoroso Galván Valverde  
Secretario  
" Enrique Vargas - Madridina

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



67

abierta la sesión y después de detenido exámen de la cuestión, acordaron por unanimidad.

Desarrollar una comisión encargada de resolver todos los asuntos e incidentes que el abastecimiento de la población origine, designando para formarla a los siguientes concejales: Drn Valentín Alvarado Párraga, Drn Ramón Gutiérrez Barragán, Dr Diego Gómez Trinid, Dr José Bellido Montoro y Dr. Fermín Calzera Valverde, y como secretario al empleado Dr Ramón Ramírez Zúñiga.

Que por dicho Comisión se haga un inventario de los existencias y

que dada la situación económica de los oliveros quede autorizada la Comisión para facilitar roles a los familiares residentes que se dignaran a los comerciantes en su día.

Y se termina la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurrentes y yo el secretario = certifico =



Movilizó la sesión ordinaria correspondiente al  
jueves de 11 de septiembre de mil novecientos  
treinta y seis, no se celebró por no con-  
venir Concejales.

El Secretario  
*[Firma]*

Extraordinaria celebrada el 11 de Septiembre de 1936.

Actas En la villa de Granja de Torrehermosa

Asistieron	
Presidente	
Dr Valentín Alvarado Párraga	
Concejales	
D. Manuel Zambrano Espinal	
D. Ramón Carbajal Domínguez	
D. José Beltrán Montero	
D. Pedro Ruíz Corillo	
D. Emilio Trasaleda Gómez	
D. Diego Díaz Gómez	
D. Simón Galván Valverde	
D. Carmelo Pila Velasco	

a once de Septiembre de  
mil novecientos treinta  
y seis; en la Casa Consisto-  
rial y presididos por Dr  
Valentín Alvarado Párraga,  
se reunieron los Concejales  
que al mediodía se relacio-  
naron para celebrar se-  
sim extraordinaria del  
Ayuntamiento.

Abierta la sesión y des-  
pues de alfin examen  
de los asuntos, acordaron:

Admitir la dimisión  
de Alcalde - Presidente del  
Ayuntamiento a don Anselmo Martínez  
Montero.

Declaran cesantes a los funcionarios de este  
ayuntamiento: Dr Juan Muñoz Mesa, De-  
partamento de Fondo; Dr Juan M. Espada Perca, Oficial Mayor y Dr Víctor Alvarado Piso, Oficial 2º por estirnally comprendidos  
en el Decreto de dos de agosto último  
sin perjuicio de sus efectos en su día.



68

al Gobierno Civil de la provincia ya que hoy  
no es posible por estar la Capital fuera  
de la Ronda leal al Gobierno.

Domiciliar interinamente depositario  
del Argent al Concejal Dr. Angelino  
Martínez Villena señalándole treinta  
treinta y tres pesos mensuales por que-  
cavante de moneda que se trajieren en  
cargos a la portada de todos del Departamento.

Y si fuese la razón de lo que se extrinde  
este acta que firmen los comisarios  
y yo el tanto - testifi

El Señor

J. M. M. S.



# Acta de constitución de la Comisión Gestora municipal.

En la villa de Granja de Torrehermosa  
a cuatro de octubre de mil novecien-  
tos treinta y seis; en la casa Consis-  
torial y presidida por el Dr. Comandante  
del Espíritu Dr. Gerardo Figuer-  
ola y García de Edmire, se reunieron  
los Sres don Emilio Chamorro Cortés, Dr.  
Ismael Ramírez Gala, Dr. Manuel Ra-  
mírez Llo, Dr. Gaspolio Hernández Gó-  
mez, Dr. Manuel del Galo González  
y Dr. Joaquín González Pérez, previa-  
mente citados al efecto.

Seguidamente el Dr. Comandante usó  
de la palabra y dijo que su nombre  
y por delegación del Excmo. Sr. Trád.  
de la 2º División orgánica Dr. Fraca-  
lo Guerijo de Blas, designaba a los  
señores vecinos de este Pueblo en este  
acto reunidos para constituir la Comi-  
sión Gestora Municipal que ha de  
regir este Ayuntamiento y que será  
presidida por el Dr. Chamorro, espe-  
rándole a todos una labor entusiasta  
y servida en beneficio de la Patria y  
de esta localidad.

Los numerosos agradecieron la fonda  
za de confianza que su designación  
representaba y prometieron poner  
toda su voluntad al servicio de  
esta elevada causa.

Seguidamente se declaró con-





63

Acuerda la Gestora y terminada la  
reunión extraordinaria y firmán-  
dose este acta por los tres miembros  
y por mí el leal del ayuntamiento.

Juan Ramírez

Gerardo Siquero

Alfonso de la Gala

C. Chamorro

Manuel Pláez

D. González

Leopoldo Fernández

Manuel Pláez

D. González

Leyón de la Comisión Gestora celebrada el 5 Octubre 1936.

Acta; En la villa de Granja de Compostelana a  
seis de Octubre de mil no-  
vecientos treinta y seis; en

Asilios.

la Casa Consistorial y pre-  
sidiendo por D. Ciriaco

D. Ciriaco Chamorro Cortés

Chamorro Cortés, se reúnen

los señores de esta Comisión

Gestora del Ayuntamiento

que al margen se reca-

dieron para celebrar su

primera reunión después

de constituida

La Comisión Gestora, acordó hacer

constar que la Casa Consistorial y

Todas sus dependencias se van in-

tegralmente a la Comisión Gestora.

Y lo firman como constancia.

Enrique Vázquez-Badillo Llopis.

La Comisión Gestora, acordó hacer

constar que la Casa Consistorial y

Todas sus dependencias se van in-



Estar en que contrado abierta, encerrados los se encontraban muebles, los tapices rotos y tirados la Caja de la Comisión por el suelo, violentada la Caja de caudales y distorsionadas e inutilizadas sus cerraduras aunque al juntarlas no fuese ser abierta. Se nota la desaparición de todas las minas de encender, el ventilador y otros utensilios de oficina.

Despues, y por unanimidad, la comisión votó acuerdo:

Dejar sin efecto

Al Jimmy Espada

Dejar sin efecto el acuerdo del ayuntamiento de once de Septiembre último declarando cesante al Oficial Mayor de la Santamaría On Juan Manuel Espada Pérez al que se le reconocerán todos sus trámites y derechos como si tal acuerdo no hubiere sido adoptado.

Cesa de sueldo

al Jimmy Espada

Declarar sin efecto el acuerdo del ayuntamiento de once de Septiembre último nombrando secretario de la Oficina Municipal Jimmy Espada Pérez al que se le reconoce la cesante de sueldo en el referido cargo.

Gorantía de  
implicados

Declarar cesantes en sus respectivos cargos por hallarse brindos y comprendidos en las disposiciones dictadas sobre el particular por el Gobierno Nacional de Perú al Oficial 1º de la Secretaría On Alfonso Hernández Salcedo; al auxiliar encamionado On Ramón Ramos Zeguenda; al Encargado del Registro de colocación obrera, s. Juan Charruero Corillo; al Conserje del Templo Evangélico Jacobo Corillo; al Jardinerio del Parque, Alfredo Camo; al Alquacel del Ayuntamiento, Ma-



20

md Torrejo y a los Jueces Municipales.  
Jr. d'Alf. Gómez Dominguez, Frans. Benítez Vaca  
Rimón Corillo Chávarro, Tomás Rodríguez Espínola  
Valentín Montero Cerezo, José Durango Almeida  
y Pedro Pascos Torreño y al Encargado del  
Cenitario Municipal Guillermo Montero  
Sierra.

Y mandarán interinamente a Dn Juan Morent  
a Diputado Ministro, Deportista del Ayuntamiento en el  
mundo anual de dos mil quinientos pesetas  
y el quincuagésimo quinto año figura un pre-  
supuesto, el que deberá constar como fima  
mil pesetas.

Y mandarán interinamente: Auxiliar Me-  
de Funciona- con cargo del Susto a Dr. Alfredo Rovito  
rio interino Rincon con el mundo anual de dos mil  
quinientos pesetas; Encargado del Re-  
gistro de Colocación sobre a Dn Angel  
Fuentelos Porras, con el mundo anual de  
dos mil ciento noventa pesetas y Encar-  
go del Grupo escolar a Encargado Pe-  
res Corillo, con el mundo anual de mil  
doscientas sesenta pesetas

Y mandarán interinamente y ratificiar el nom-  
breamiento de Jueces Municipales he-  
cho por d'Alvalse en la siguiente forma:  
Jefe de la Frontera Imperial, Plácido Guerra  
Serrillano; Jueces: Fernando Sánchez Ro-  
dríguez, Manuel Rodríguez Espínola, Rimón  
Antonio Gómez y Plácido Dominguez Jim-  
énez y Fermín Rodríguez Giménez.

Adquirir una máquina de co-  
quina de uso de ciclismo marca Royal de carro gran-  
de.



Comiendo en cuenta que por la au-  
toridad de sus propietarios y de la actua-  
l designación al fin del Comité Marista hay ganados  
y esteriles - y propiedades abandonadas sobre los  
poldos Higueras que la Comisión Gestora tendrá que  
despues de las diligencias para accionar tributaria y de com-  
munitario que se conserven por importe de las circuns-  
tancias en matrícula, se acuerda designar al festor  
tivo del año de 1940 a don Leopoldo Hernández para que en  
su nombre la Gestora realice diligencias -  
funciones y los otros de administración  
y en sucesiones.

Comiendo en cuenta también que no pue-  
de por verse como podrán continuarse las  
fieras del Alentejo o las de alcantarillado empoezadas y el pe-  
tarillo y la dificultad que originan las van-  
tas abiertas por su profundidad y ser  
colectores de aguas malas que entran  
rápidamente en fructificación, se acordó  
cegarlas por situar mundo menor el  
dano del no muy grande desembolso que  
aliviaría de nuevo significar que el da-  
ño que para la salud pública signi-  
ficaría el que continúen abiertas por  
tiempo indefinido

Y se terminó la sesión extendiéndose de ella este  
acta que firmarán los encargados - certificar -

P. Fernández Juan Ramírez

Manuel de los Galas  
Barralles Manuel Ramírez  
Leopoldo Hernández Fernández



10



Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión  
Gestora del ayuntamiento el 10 de Diciembre de 1936.

Actas: En la villa de Graja de Torrehermosa  
Asistieron:

Presidente.

D. Casimiro Chamorro Gómez  
Gestores.

D. Juan Ramón Gala

José González Pírez

Manuel Ramírez Gala

Manuel de la Gala González

Emperador Higinio Gómez

Torrehermosa

Enrique Vargas Madrid.

a diez de Diciembre de  
mil novecientos treinta  
y seis; en la Casa Cons-  
titucional y presididos por  
D. Casimiro Chamorro  
Gómez, se reunieron los  
Gestores que al margen  
se relacionan para cele-  
brar la sesión extraordi-  
naria que ha sido  
citados.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el  
acta de la anterior.

Seguidamente se pasó a examinar la  
conveniencia de ceder a los labradores pa-  
ra su siembra la Dehesa Royal y termin-  
do en cuenta que los que componían la  
entidad arrendataria de la misma están  
unidos y que tanto para los intereses del  
Ayuntamiento como para los generales del  
país conviene lo que se aprobó en los  
Concedios nárticos, se acordó cederlos a  
los labradores que los deseen. La fijación  
de las rentas se hará mediante la tasaión de  
las diversas parcelas para que en punto  
sumen una renta igual a la en que es-  
talea arrendada la Dehesa, más el valor  
de los Concedios.

Presidente

de arbitrios

Numerario administrador de los arbi-  
tos sobre canas y lechadas, Paseo y

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



Miércoles, sesiones de vista y recorri-  
miento de cerdos a Drs Antonio Asensio  
Cantón, con la retención del diez  
por ciento sobre la recaudación y siendo  
de cuenta del Ayuntamiento los impore-  
tos y billetes necesarios, teniendo este mun-  
icipio el carácter interino.

Y se terminó la sesión en la que se ex-  
trajo este acta que firmaron los señores  
concurrentes y yo el secretario = estafeta =

C. Francisco Juan Ramírez

J. González Manuel Chamorro  
Manuel de la Calzada

Georgio de Fernández Oscar  
Fernández

Estrordinaria celebrada por la comisión Gestora del  
Ayuntamiento celebrada el 9 de Diciembre de 1936.

Acta 3, En la villa de Graja de Comahorreta

Asunto

a media de Diciembre

Presidente

de mil novecientos Treinta

Mr. Comisionado Chamorro Cortés

y seis; en la Cm. Comis-

Gestores

tria y Presidente por

Mr. Comisionado Chamorro

Cortés, se renombran los

Gestores

titulares de la Comisión Ge-

stora del Ayuntamiento

que al transcurrirse rela-

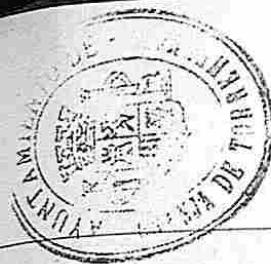
cionan para celebrar

Gestores

el año 1937-1938

Sesión

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ



la sesión extraordinaria para que ~~sean~~<sup>2</sup> sido citados.

Alejandra la Señor se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente la Comisión Gestora acordó por unanimidad:

Ruano H. in-  
dustrial

Designar como recaudador municipal de la contaduría industrial y de comercio en el término más de mil novecientos treinta y siete, el Treinta y dos por ciento sobre ~~los~~ <sup>los</sup> totales del Corro.

nombramiento  
of. Seante int.  
de

Nombrar interinamente oficial 1º de la Secretaría del Ayuntamiento a don José M. Crivillero Sánchez con el sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

Destituir  
Recaudador

Destituir a un Salustiano Asenjo de la Gallego del cargo de Recaudador del Ayuntamiento por encontrarse huendo

Nombramiento  
Recaudador

Nombrar para dicho cargo a Bro Luis Lirón Orgaz en la retribución del 3% en la cuantía voluntaria y los peredos que establece el Estatuto en la Ejecutiva.

Colocar Re-  
parto 1936.

Poner al cargo en periodo voluntario por término de quince días el Repartimiento general de todo el año actual y los anexos que fijó en él se cobraran

y se terminó la reunión de la que se extiende una acta que firmarán los tres encargados: C. Ramírez Juan Ramírez

J. Bonilla Manuel de la Gámez  
Manuel Ramírez

Georgelito Hernández P. Ruiz



Sesión ordinaria de la Comisión Gestora del Ayuntamiento celebrada el Miércoles de Enero de 1937.

## Acta 3 En la villa de Granja de Gómez

Presidente	
Presidente	
Hm. Comisionado	
Gestores	
Hm. Juan Ramírez Galo	
Juan José González Pérez	
Manuel del Galo Trujillo	
Manuel Ramírez Serr	
Leopoldo Jiménez Bonet	
Secretario	
Enrique Vázquez Madrid Espinil	

bromosa a primero de Enero de mil novecientos treinta y siete; en la localidad por su Comisionado Chamorro Cortés, se reunieron los Gestores que al margen se relacionan para elaborar la Sesión Ordinaria correspondiente a este día.

Al inicio la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Presidente informó a la Comisión Gestora que el Ayuntamiento anterior, al fin de la población se llevó el riego que trae en la Laja que según documentos que se ha recogido ascendió a cuatro mil doscientas sesenta y nueve pesetas, y de las cuentas comunes con el Banco Español de Crédito, catorce mil ciento cuarenta pesetas de fondos del alcantarillado y siete mil veinticinco pesetas de fondos de la Intensificación de cultivos; en punto veinticinco mil cuatrocientos treinta y cuatro pesetas de los que deben ser declarados responsables los Cosechales Hn. Valderrama Alvarado y los nietos más que autorizan el documento en que decidieron recoger el riego y valores de la Caja; docamientos



que fijó en los valores que estaban a su Alcaldía por la de Prolongación del Término, y que hay que informar que decidieron trampear la recogida de los saldos de las cuentas con el Banco Español de Crédito.

La Comisión Gestora, si completa conformidad en su Presidente, acordó por unanimidad declarar la reformulación mancomunada y solidaria de los Concejos de Valverde, Alvarado Domínguez, Dr. José Della Santis, Dr. Ramón Gárdena Barragán, Dr. Emilio González Gómez, Dr. Diego Gómez Gómez, Dr. Armando Galván Valverde, Dr. Germán Gómez González Pila y Dr. Augusto Martínez Santisteban que decidieron recoger el dinero de la Caja Municipal para integrarlo en el Banco Español de Crédito en Pimorza-Prolongación y cuyo ingreso no llegaron a realizar según los informes aportados; por la cantidad de veinticinco mil cuatrocientas treinta y cuatro pesetas que posteriormente a esta liquidación municipal se llevaron al fin de este período el veintitrés de Septiembre último, cantidad formada por cuarenta mil doscientas sesenta y nueve pesetas de la Caja municipal; catorce mil ciento cuarenta pesetas de fondos del alcantarillado y setecientos veinticinco pesos de fondos de la Intensificación de cultivos demás cantidad de los cuantos contenidos en el Banco Español de Crédito en esta Plaza.

La informada reformulación



se hará efectiva en la forma y por los medios que proceda.

Y si terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los tres concurrentes y yo el Supto = certifico =

C. Chamorro

J. van Ranvier

J. Chamorro J. Manuel de la Gola

J. Manuel Chamorro

J. Leopoldo Fernández

Domingo  
Gutiérrez

Sesión celebrada por la Comisión Gestora el 18 de Enero de 1937,  
Supletoria de la provincia correspondiente al 16 de dicho mes,

Actas En la villa de Graja de Comunión a

Asistieron

Presidente

Dr. Carmelo Chamorro Cortés

Gutiérrez

Mr. Juan Chamorro Gómez

Manuel Chamorro Gómez

Manuel del Valle Chamorro

José María Chamorro Pérez

Leopoldo Fernández Gómez

Sánchez

Emilio Vargas Madrid

diciembre del año de mil novecientos treinta y seis; en la Casa Consistorial y

proporcionada por Dr. Carmelo Chamorro Cortés, se reunieron los señores

de la Comisión Gestora de

este Ayuntamiento que al

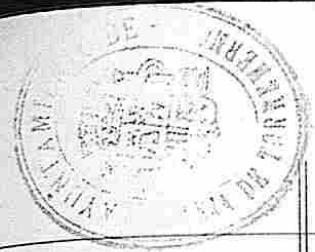
mismo se relacionan, para

celebrar la sesión supletoria

Si la Audiencia correspondiente al Juzgado del

actual, que no se celebra.





74

Alegría la sesión se leyó y aprobó el  
acta del anterior.

Siguióivamente la Comisión, por unanimidad,  
acordó:

Prorrogar cobertura  
white reporto

Prorrogar la colonia voluntaria del Repar-  
timiento general etc., hasta fin del conuento  
mes.

Autógraphos  
ratifican  
Padres ha-  
bitantes

AutORIZAR los gastos que sean precisos,  
gastos de personal, con motivo de la re-  
cepción del Padre de Familia.

Pretendiendo  
a Recaudador  
arbitrios

Considerar como retribución por su trabajo  
en la recaudación de arbitrios cumplir sobre  
cargas y pedidos, Provis y Medidas, etc. el  
días por cuenta sobre la recaudación efectuada,  
a don Joaquín Santiago Gómez que voluntaria-  
mente se puso a hacerlo en los próximos  
días de la suspensión del paseo por el Ejér-  
cito.

Venta jardines

A petición del Gobernador D. Dáspolfo Hernan-  
dez se hace constar que por decisión del Comi-  
sión Gobernador fueron rendidas las fidejuntas que  
había en Casa del Sacerdote, en la de Agustín  
Morillo y en la de los Alvaros por estimar  
que procedían del ganado sacrificado por  
el Comité Morista para el abastecimiento  
de la población a los que se murieron  
los sacrificados después de la suspensión.

Y se terminó la sesión de la que se extrin-  
de este acta que firmarán los señores cor-  
respondientes y yo el secretario = certifico =

J. Fernández Juan Ramírez  
Manuel Ramírez

H. Gómez de la Gata

J. M. J. González

D. Dáspolfo Hernández



Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Extraordinaria del Ayuntamiento el 10 de Febrero de 1937.

Acta 3 En la villa de Trujillo de Extremadura

Asisten.

Hn. Benito Chramos, Presidente  
Hn. Benito Chramos, Presidente  
Dr. Juan Ramírez Galán  
Manuel del Galo Jiménez  
Joaquín Jiménez Pérez  
Cipriano Hernández Gómez  
Manuel Ramírez Sico  
Secretario  
Enrique Vergaz Madrid

a diez de Febrero de mil novecientos treinta y siete; en la Casa Consistorial y presididos por Hn. Benito Chramos secretario, se reúnen los señores de la Comisión Extraordinaria del Ayuntamiento para elaborar la sesión extraordinaria para que han sido convocados.

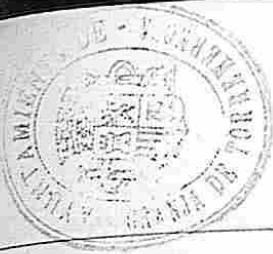
Al inicio la sesión, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente la Comisión, por unanimidad acordó:

c) formar Oficinas cuentas de los medicinas libres de la Beneficencia municipal por el Farmacéutico Dr. Gerardo Gutiérrez de la Torre en Marzo y Diciembre de 1935 y Enero a Julio de 1936 que ascienden a dos mil quinientos setenta pta. treinta cincuenta.

Reunión de Dr. Miguel Gutiérrez en su despacho del cargo se encargado del Registro de votaciones clara

Nombreamiento para sustituir en el mencionado cargo del Encargado del Registro de elecciones clara a Dr. Francisco Gómez



75

Fdo. Santiago en el sueldo anual de dos  
mil ciento noventa pesos.

Que esse en el cargo de Jefe del Ayuntamiento Municipal Alvaro Guerra Serrano, nombrandole Alvaro Guerra Municipal en el año de mil ochocientas veintas y seis fata.

nombrar jefe de la Fuerza Municipal al  
Teniente Martínez Corrillo, interinamente  
y en el sueldo anual de dos mil cinc-  
to noventa y siete pesos.

Que ese sea en el cargo de Guardia Munici-  
pal, para el que fui nombrado por  
la Alcaldía en favor de su sucesor,  
Domingo Gómez Bello.

Hacer mas funerales a las victimas del odio marxista en este pueblos, costeando por el Ayuntamiento.

8) se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los señores comunitarios y el Gobernante Estadístico =

Plamarco Juan Ramirez

Manuel de la Gala

*16 Sept 1*

~~9 - 1st Floor of Building~~

Leyendas de la noche de San Juan

*A. M. May*

Sesion celebrada por la Comisión Gestora del ayuntamiento  
el 18 de Febrero de 1937, ampliatoria de la Ord. exp<sup>ta</sup> al 16.

## Actas: En la villa de Trujillo de Comunidades a

Años

Presidente

Dr. Carmelo Chamorro Cotes

Guitres

Dr. Juan Ramírez Gómez

José Manuel del Galo González

Juan José Jiménez Pérez

Santana

" Enrique Vázquez Madrid

Hasta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, la Comisión por unanimidad, aprobó:

C. Victoriano Al-  
varez

Apuntar cuenta de Victoriano Ortiz Al-  
varez, de Trujillo en la medición de la  
Velaria leyal, por veinte y ocho pesetas.

El alcalde dio cuenta de que había  
Hecha mafal recibido un oficio del Comandante Mili-  
tar ordenando la continuación en su car-  
go al Jefe de la Guardia Municipal Plá-  
cid Gómez Soriano y que en su visto  
no había dado posesión al nombrado  
Plácido Martínez comilló. La Comisión que  
interrogó y dijo no efecto al nombramiento  
del Martínez para continuar en su  
cargo Plácido Gómez Soriano.

Servirles

Y dándose de acuerdo que se  
celebran sesiones ordinarias los

días 20 y 21 de Febrero de mil  
novecientos treinta y siete;  
en la Casa Consistorial y pre-  
sididos por el Alcalde Dr. Car-  
melo Chamorro Cotes, se reu-  
nieron los señores de la Comi-  
sión Gestora que al margen  
informaron para celebrar la sesión  
anfleatoria de la primaria corre-  
pondiente al diecisiete del actual  
que no se celebró.



Jueves, a las diecinueve horas, se terminó la sesión de la que se extrajo este acta que firmaron los señores correspondientes y por el secretario = cumplir

(Firmas)

Juan Ramírez

Manuel de la Gala

J. Sarmiento

El Señorino

Alfonso

J. M. Pérez

J. M. Pérez

Sesión ordinaria de 2<sup>o</sup> convocatoria celebrada el 27 de Febrero de 1937, supletoria del correspondiente al 25.

### Acta 3 Cuenta villa de Graus de Concharronda

Acción

a veinticinco de Febrero de mil novecientos treinta y siete; en la Casa Consistorial y presidido por el alcalde don Carmelo Chamorro Cotes, se reunieron los miembros que al margen se expresan para celebrar la sesión ordinaria supletoria del correspondiente al veinticinco del actual que no se celebró

Dra. Casimiro Chamorro Cotes

Gutiérrez

A. Juan Ramírez Galo

" Manuel de la Gala Sarmiento

" Francisco Jiménez Pérez

Secretario

Enrique Vázquez Mandado

Al instante se reunió y aprobó el acta anterior.

Seguidamente, por unanimidad, la Comisión acordó: Declarar con fir-



Promesa de don a promesa de 1.ª clase a Francisco Pela.  
1.º don Grimitz Pérez, del reemplazo del 1936; a Santiago Martínez Sainz, del reemplazo del 1939 y a  
Juli Romero Vázquez del reemplazo de 1933.

La Comisión después de examinar el asun-  
to aviso se dio cuenta al Señor provin-  
dorial de la Reforma Agraria de que las lec-  
turas propiedades de don Joaquín Girona  
de la Cheva se encontraban abandonadas  
y que es urgente se hagan cargo de ellos,  
dejando desde ahora la Comisión de intervenir  
en los asuntos de dichos terrenos.

O se terminó la sesión sin que se ex-  
trajese resolución que firmaran los miembros  
presentes, y yo el tanto - certifico -

Francisco Leguilete Hernández

Juan Ramírez  
Manuel de la Coba

D. Joaquín Ramírez

J. Bernaldez

Año 1939  
Año 1939



Sesión celebrada el 27 de Marzo de 1937, en  
plenaria de la correspondiente al 25 del mismo

### Actas & Caja villa de Trujillo del Concejo de Villa

Presidente

a veinticinco de Marzo  
de mil novecientos treinta

Presidente

Gobernador

Tu propieté; en la Caja Con-  
cejoal y presididos

D. Juan Ruíz Galo

por el Dr. Alcalde D. M.

, Manuel del Galo Galo

Carmen Chomorro

, Leopoldo Fernández Gómez

Ertes, se reunieron

, Joaquín González Pérez

los señores de la Comisión

, Manuel Ruíz Galo

Gobernador que al mar-

Sustanciar

que se declararon

• Caja villa de Trujillo

para celebrar la si-

guir plenaria de la adi-

maría correspondiente al

veinticinco del actual

Alejista la sesión, se leyó y  
aprobó el acta de la anterior.  
Seguidamente la Comisión  
por unanimidad acordó:

Omisión de la  
Tuncia

Conceder posesión de la tuncia

en su nombre pta. municipal

a Modesto Jiménez Roquero que

no puede asumir la tuncia

Colocar una volu-

taría de Reparación general

Reporto 1936.

de 1936 durante los meses de

abril y mayo próximo con

visitó de una actividad don

Hernando Calzadilla.

Y no terminó otra cosa

que se terminó la sesión



exteriorizarse de ella este acta  
que firmarán los señores concur-  
entes; y el Secretario = certifiquen

Fernando

Juan Ramírez

J. Ramírez

J. Manuel Ramírez J. Fernández  
J. Manuel de la Gala Leopoldo Morante

J. Fernández  
J. Ramírez

Sesión ordinaria por la mañana Gobernación Municipal, el  
día 1 de Mayo de 1937, cumplida de la orden del 29 abril

Crectas En la villa de Graja de Torchaviesa

Sesión

Presidente

En Camino Chamorro Cortés

Secretario

En Juan Ramírez Galo

• Joaquín Sánchez Píñor

• Leopoldo Fernández Sánchez

• Manuel Ramírez Seco

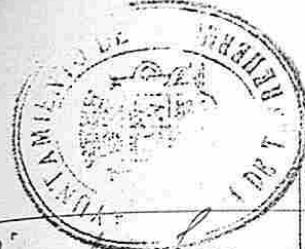
• Manuel de la Gala Sánchez

• Enrique Vargas Madrid

Del primero de Mayo de  
mil novecientos treinta  
y siete; en la casa cor-  
porativa y presididos por

En Camino Chamorro  
Cortés, se reunieron los Go-  
tros que al morir se  
relacionan para celebrar  
la sesión constitutiva de  
la ordinaria correspondiente  
al veintinueve de abril  
que no se celebró

Alejada la sesión se leyó y  
aprobó el acta de la anterior



78

Se ha tenido en cuenta de una circular del Gobierno Civil de la Provincia fechada diez del actual en la que se recomienda la unión y corresponsabilidad entre todas las organizaciones de cattaguardia para el engrandecimiento de España, y la Comisión quiso enterada y expresó su total conformidad con la orientación de dicha circular.

Con vista de una solicitud de Dña. María de la Asunción Palacios Luján pidiendo se le abone las cantidades pendientes de la beca de estudios que le fue concedida cuando su hijo José Palacios Luján, la Comisión acordó acceder a lo solicitado.

- Se acordó por la Comisión que se exija plenos a Oficio la asistencia puntual de los empleados a las oficinas y se eviten las faltas en las dependencias del ayuntamiento.

Sesiones  
Comisiones se acordó que las sesiones de la Comisión Bastera se celebren en lo sucesivo los días uno y diecisiete de cada mes, a las doce horas.

Y si terminó la sesión, se lo que se extiende este acta que firmarán los señores concursantes y yo el Secretario = Manuel Fernández

Manuel de la Gala

Leopoldo Fernández

Juan Ruíz

El secretario  
Ramón



Sesión ordinaria de la Comisión Gestora del Ayuntamiento  
conformante al 16 de Febrero de 1937.

Actas		En la villa de Granja de Torrehermosa
Asunto		misa a diecisiete de
Presidente		Febrero de mil novecientos
D. Manuel Ramírez Loco		Treinta y siete; en la Casa
Gestores		Consistorial se reunieron
D. Juan Ramírez Gala		los Gestores que al margen
D. Manuel del Río Jiménez		se relacionan, para celebrar la sesión ordinaria
		correspondiente a este día.
		Preside D. Manuel Ramírez Loco y Asiste el
		Ministro Entusiaste, abriendo la sesión, y reprobó el acta anterior.

Seguidamente se trató de la convocatoria de reunir diversas telas y objetos que hay recogidos y se acordó visitar la Comandancia Militar autorizando para ello.

Se aprobaron cuentas de recaudación del mes de Febrero al treinta y uno de Enero últimos, de Carnes y Bebidas, Pezas y Recetas y aranceles sobre reconocimientos de cedatos.

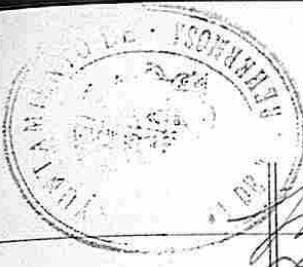
De los mismos aranceles se aprobaron también los de Febrero, Marzo y Abril, últimos.

Quintales 5000 Se acordó suscribir quinientos quintales para la del lecho en la suscripción para sustituir al actualmente haya de quilo "España", hundido por accidente.

Intituto al Año 1937 Estudiar una nueva distribución del alumbrado público con vistas a la situación actual del pueblo.

Petitorio colorado Retribuir la recaudación de cedatos





(F)

porionales del 1936 en el 5% del que se  
recaude.

Designar a Vícto- Designar a Víctoriano Ortiz al acuerdo  
riano Ortiz para para que manda los distintos formularios  
mismo y taras sembradas en la Dehesa Royal y Braga  
para que se cubra en tarancón teniendo en cuenta la cali-  
dad en la Dehesa dad del Terreno de cada una de ellas, así  
como también la Tarancón de los barre-  
dos existentes al sembrarlas.

Nombra Of. 1º Nombrar oficial 1º interino de la Se-  
ñoría Señor a Dr. Enrique Vargas madura  
S. Enrique Vargas Real por haber quedado vacante al mor-  
ir sucedido Dr. Enrique Vargas madura  
Real por haber quedado vacante al mor-  
ir sucedido Dr. Enrique Vargas madura  
Real por haber quedado vacante al mor-  
ir sucedido Dr. Enrique Vargas madura

Dijo Juan P. Ruiz Designar al Doctor Dr. Juan Ramírez  
Pauvín de Gutiérrez para que intervenga en los expedientes  
de Gutiérrez como fiscal de.

Designar Presidente Haciendo Tercio que incorporarse a filas  
normal jefe a el Presidente de la Gobernación Dr. Caemiro  
Dr. Manuel Ramírez Chaves, se acordó designar  
el Dr. Juan P. Ruiz como Presidente provisionalmente para la Presidencia  
mientras a filas a Dr. Manuel Ramírez seco hasta  
el Dr. Chaves que por quien corresponda se decida  
lo que proceda.

Se hace constar que también se ha  
incorporado a filas el Jefe Dr. Joaquín  
Gómez Pérez

Se acordó designar a Dr. Lázaro Montero  
Moreno como Vocal patrono y a Sebastián  
Ortiz Espinal como Vocal obrero para  
que formen parte de la Comisión  
Inspectora del Registro de colo-  
cación obrera.

D. M.



Muy muros de levantó la sesión  
de la que se extiende este acta que  
firmaron los señores comunitarios  
y yo el Secretario - certifico.

Off Ramírez

Manuel de la Gala

Juan Ramírez

El Secretario  
JM

Sesión de la Comisión Gatica del ayuntamiento celebrada  
el día 3 de Noviembre de 1987, suspensión de la del 1.

Acta 3 En la villa de Graja de Fuenfría

= Asistente =  
= Presidente =  
Dn Juan Ramírez Suo  
= Gestor =  
Dn Juan Ramírez Gala  
" Manuel de la Gala González

en tres la mañana de mil  
novecientos treinta y siete;  
en la mesa Comisarial se  
reunió la Comisión Gatica  
de este Ayuntamiento con  
asistencia de los señores que se  
relacionan al margen y  
firmados por Dn Juan  
Ramírez Suo.

Al inicio la sesión, se leyó y aprobó el  
acta de la anterior.

A continuación y sin más  
dar, se acordó:

otra vez Agri - Solicitar el establecimiento de  
esta la Orden tal Mérito Agrícola y



que se concede la Gran Cruz del mérito  
a los Excmos Srs dñs Francisco Gutiérrez  
de Blas y Dña Pilar París González.

Adherirse al acuerdo del ayuntamiento  
de Fuentes de Andalucía sobre  
corriente voluntaria de los ayuntamientos  
con corporaciones aledañas de los mismos  
y con la Hacienda Pública y que se ha  
hecho la correspondiente solicitud.

Baja Patrón  
Víctimas

Acceder a lo solicitado por D. Carmelo  
y Giuseppe Ghera y que se le dé de baja  
en el Patron de Habitantes, a ella y a  
sus hijos.

Adherir a  
acuerdo ayunt.  
Almuñécar

Adherirse al acuerdo del ayuntamiento  
de Peñarrubia indicando se concede  
el título de Gran Caballero de la Gran  
Orden Imperial de las Fazendas Real  
al Excmo Dr. Gral dñs Francisco Gutiérrez  
de Blas.

Reajuste  
Industrial

Imporver el reajuste municipal  
sobre la Constitución Industrial en el  
espacio del 1938, el 32 por ciento.

eventos me-  
dicinales

Aprobar escritos de medicinas  
facilitadas para la Beneficencia  
Municipal por la farmacia de Dr.  
Guarido Galiste en Enero (107,53 pts), Fe-  
brero (88,22), Marzo (118,47), Abril (95,93),  
Mayo (113,63), Junio (165,15) y Julio (50,18), to-  
dos del año actual

Edm

Aprobar escritos de medicinal facili-  
tadas por la misma farmacia a par-  
tir de observación de julio ultimop  
por escrito enero pasado.

auxilio viaje

Considerar veinte pts como auxilio



de vicio a Pablo Cuadros Capial que  
presta ir a Sevilla a someterse a traba-  
miento facultativo

Y punto

Aprobación acuerdo de Daniel García  
Morán por cuatrientos setenta  
y cinco pesos.

Comisión nom  
liva Almuñ

Aprobación la tarjeta hecha de la  
parcila sembrada en la alcoba  
de Royal en la crecida 1936-37 y que  
se notifique a los interesados dándoles  
un plazo de veinte días para efectuar  
el pago.

Y se llevó a la sesión de la  
que se extrajo de este acta que fir-  
maron los señores comunitantes, que  
el punto = certificado =

Juan Ramírez

José Ramírez

Manuel de la Gala

P. P. G.

Sesión ordinaria de la Comisión Gestora del ayuntamiento celebrada  
el día uno de Enero de 1938 =

Acta 3 En la villa de Envia de Corraherosa a primera

= Asistente =

de Enero de mil novecientos treinta

= Presidente =

y ocho (II Año Especial); reunido

en Dr. Manuel Ramírez Soto

en la Casa Consistorial los

= Gestor =

señores que al margen se re-

Dr. Juan Ramírez Gala,

lacionan para celebrar la

Manuel de la Gala González

reunión ordinaria de la

comisión gestora de esto -

Sesimismo correspondiente a dicho día,  
presidido por Dr. Manuel Ramírez Sico,  
se leyó y aprobó el acta de la anterior.  
Seguidamente, la Junta, por unanimidad,  
acordó:

Que habida cuenta de la dificultad para ponerse al  
corriente en el pago de los anticipos hechos por la Di-  
putación para la construcción de Caminos vecinales  
se reintegren éstos mediante el reparto extraordinario  
que autorizan las disposiciones sobre el particular  
incluyéndose en el año se confeccione este año  
las annualidades correspondientes al año actual  
y las anteriores pendientes de reintegro.

Literar del Plm Sr. Delegado de Hacienda  
de la provincia la designación de funi-  
cionarios para la confección  
del Departamento general de este año  
Terciarios del ejercicio de mil novecien-  
tos treinta y siete y que la cantidad a  
repartir se reduzca a ciento treinta  
mil pesos en lugar en lugar de los  
ciento sesenta y cuatro mil ochocientos  
que figuran en Presupuesto Terciario  
en cuenta por un lado las economías  
obtenidas en el año y por otro la difi-  
cile situación económica de la Proba-  
vincia y la gran disminución de sus ha-  
bitantes.

Literar de la Comandancia Militar de esta Plaza  
que la Administración del Hospital pase a las autorida-  
des militares a quienes corresponda redondeando al  
Departamento de este considero a favor si se  
fueron próximos, si ello fuera posible.

Aprobar el proyecto de Presupuesto munici-

Reparto p/ re-  
integros an-  
tiguos de Cami-  
nos vecinales

Intimar del  
Plm. Delegado de  
Hacienda en la  
del Reparto genal  
de 1937, y rehi-  
uir su cuantía

Presupuesto

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ  
ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

espal ordinario para el ejercicio actual  
y que se expresa al jefe del Poder  
reglamentario.

Deberán  
Por dadas las circunstancias actuales que  
harían infiagar la sentencia, se ordena pa-  
radas de la Dehesa Royal para labor a quien  
lo solicite previa tramitación de las mismas,  
designando para ello a Víctoriano Ortiz Al-  
meida.

Informar favorablemente la petición de  
modificación de la Caja de Comisiones de  
Fluidos para alumbrado que efectúa Dr.  
José Ruiz Álvarez, con la aclaración de que  
el color blanco de las lámparas de 15 vatios, solo  
se efectúe los días que llueve la lluvia para  
y se terminó la sesión de la que se extrajo  
esta acta que firmaron los señores comunitarios  
y yo el Secretario = certifico =

Elías Ramírez Juan Rosales

Manuel de la Cala Leopoldo Hernández  
García Alonso

Alonso

Sesión celebrada por la Comisión Histórica del Ayunta-  
miento el 18 de Febrero de 1938, en la Sala del 16.

Acta 3 En la villa de Graja de Comacherosa

Arista

d. Manuel Ramón Soto, Presidente  
d. José Ramón Soto  
d. Manuel del Pino Jiménez, Secretario  
d. Tomás Hernández Jiménez

a dieciocho de Febrero de mil  
novecientos treinta y uno  
del segundo año social,  
en la Casa Comunal, se

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

reunieron los señores que al margen se  
expresan presentados por el manual  
Romíver Seco para elaborar la se-  
sión ordinaria de la Comisión gestora  
de este Ayuntamiento, supletoria de  
la correspondiente al diecisiete de octubre mes.

Alejada la sesión se leyo y aprobó el  
acta de la anterior.

Seguidamente la comisión acordó  
por unanimidad:

Aprobar cuentas de la recaudación  
de Pisos y Mordazas de Mayo, Junio, Julio,  
Agosto, Noviembre y Diciembre últimos.

Idem de Camas y Lechidas de Mayo, Junio,  
Julio, Agosto, Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.

Encomendar a Oficina Asunción de la Gala  
el cuidado del reloj público, con la retribución  
de doscientos cuarenta pesos anuales que  
trive su Presupuesto el cargo.

El Dr. Presidente manifestó que la casa  
en que estaba instalado la Estación telegra-  
fica tuvo de ser evacuada por conse-  
cuencia de los daños que sufrió por el  
cañoneo de que fue objeto el pueblo los  
días veintiuno y veintidós de Septiembre  
último, trasladándose dicha dependencia  
a la casa de la calle arcos nº 11 propiedad  
de Dña. Amparo Galiste Ortiz, donde continua

Con vista de ello y de que no está en la po-  
sición el director de la casa sede trae más  
de un año, la comisión acordó tener por  
rescindido el contrato de arrendamiento de la  
casa propiedad de Mr. Manuel Plaza  
en que estaba instalado el Telégrafo

Anteriormente p.  
alquilar casa  
pt. Telégrafo



por tales quedas inviolable para el fin a que se destinaba y recomendar a su Presidente las gestiones para formalizar el acuerdo de la en que actualmente esté instalad o de la en que se haya se instalar.

A propuesta del Presidente y después Coloma Repar., de tratarizar el asunto, se acordó que trámites 1936. se haga un requerimiento fin proposito a los tendores fin repartimiento de 1936, dándoles un plazo de quince días para que puedan hacer efectiva sin reargo, sinz descubiertos, procediendo después fin la vía de agravio.

Y en ello se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores concurridos y yo el sustituto = certifico =

M. Ramírez

Juan Ramírez

Manuel de la Gala  
Leyoteta Ramundes

Sesión de la Comisión Extra del Ayuntamiento celebrada el día veinte de febrero de 1938.

Acta 3 En la villa de Trujillo de Comisionado a

Asistir

Priente: Hrs Manuel Ramírez Soto  
Gutierrez

D. Manuel de la Gala presidente  
D. Juan Ramírez Gala.

uno de marzo de mil novecientos treinta y ocho, si-  
gundo Año Ejemplar. En  
la villa Comisarial y fu-  
nevado fin Mr Manuel





83

Primero los se reunieron los señores que al margen se relacionan para celebrar la sesión de la Comisión Gestor de este Ayuntamiento correspondiente a dicho día.

Alta la Sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior.

A continuación se dio lectura de la ordenanza formulada para la ejecución del arbitrio por reconocimiento sanitario del aceite que se establece por virtud del Banco del Ejército. General Jefe del Ejército del Sur y de acuerdo del Excmo. Diputado de la provincia en destino a la Beneficencia Provincial, cuya ordenanza fue aprobada por unanimidad, audiencia se expresa al facultar por término de quince días para reclamaciones.

Se hizo constar de un oficio del Delegado de Higiene de la provincia sobre el acuerdo de acuerdo de los señores del Ayuntamiento, q se acuerda dirigir oficio a la misma oportuniadre al acuerdo de una jefatura de Contrabando y otra de Hacienda absolutamente justificada en las actuales circunstancias en que la población ha quedado reducida a una cuarta parte de lo normal.

Y en ello se dio fin para formular la sesión de la que se extiende este acta que firmaron los concejales: -

José Ramírez

Juan Ramírez

Manuel de la Galera

Perez



Sesión celebrada por la Comisión Extraordinaria del Ayuntamiento el 3 de abril de 1938, suscrito de la sesión del 1.

### Actas 3 En la villa de Granja de Gormazosa

Antes	
Presidente	
Dr. Juan Ramón Liso	
Gótores	
Dr. Juan Ramón Gala	
" Manuel del Galo Jiménez	
Sentenciado	
W. Enrique Vargas-Duradura	

a tres de abril de mil novecientos treinta y ocho, segundo año civil.

En la sede Correccional y presidido por Hs. Juan Ramón Gala, se nombraron los Gótores que al margen se relacionan para celebrar la sesión supletoria de la vivienda correspondiente al día uno del actual.

Al inicio la sesión, se leyo y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente, la Comisión, en unanimidad, acordó:

Asuntos ordinarios

Aprobar asunto de la recomendación del asistente sobre reconocimiento de certos de diciembre último.

Ad

Idem idem del de Carnes y Lechidas de la noche última y los de igual mes del asistente de Peña y medidas y de Precios en la vía pública.

Id.

Aprobar asuntos de los asistentes de reconocimiento de certos y de Carnes y Lechidas de los meses de Enero y Febrero último.

ZS

Idem idem del de Peña y medidas del mes de Enero último.

Nombraamiento de alcalde del Ayuntamiento, en el carácter de interino.

Nombrar Alcalde del Ayuntamiento, en el carácter de interino, a D. Anselmo Muñoz López, con el sueldo anual de mil seiscientas cincuenta pesetas.

Resolucion  
en circunstancias

Nota consta de cinco instancias formuladas por  
Dn. Fernando Estebanilla Fracastor en las que no  
se declara amulada ni fraccionada la en-  
tidad con que en el Departamento general de este  
Ayuntamiento del ejercicio de 1936 figuraron  
el Alcalde, los concejales de Dn. Leopoldo Spínola  
Llera, Dn. José M. Girona, Dn. Enrique y Dn.  
Antonio Spínola Llera fundadores para ello en el  
art. 561 del Estatuto Municipal y en que en el  
dicho año por los medios vandálicos de los turbas  
marxistas no obtuvieron autoridades de clase al-  
guna, cosa que por el contrario sufrieron económi-  
camente propiamente, la Comisión Gestora, visto el infor-  
me del Asesor jurídico del Ayuntamiento y de con-  
formidad con el mismo, acuerda que no procede  
acceder a lo solicitado por no haber principios le-  
gal que lo autorice.

Con ello se formó la sesión de la que se  
extiende este acto que firmaron los señores  
correspondientes y yo el Secretario

José Camino

C. M. P. M.  
C. M. P. M.

Juan Ramírez  
Leopoldo Fernández

Sesión celebrada el 3 de Mayo de 1938, suplante de la ordinaria del 1.

Acta 9 En la villa de Fregenal de la Sierra  
consta  
D. Juan Ramírez Soto - Pte  
D. Francisco del Valle Fregenal  
D. Juan Ramírez Soto  
D. Leopoldo Fernández Juan Soto.

de Mayo de mil novecientos  
treinta y ocho = 11 Años Tríunfal.  
Reunidos en la Casa Consistorial,  
los Gestores que se rea-  
lizaron al margen presidido



por Dr. Juan Ramón Ruiz para celebrar la reunión en solitaria de la Oficina correspondiente al fin de año del actual, se logró y aprobó el acta de la anterior.

Significadamente la Comisión, por unanimidad, acordó:

Contrato casa  
para Oficina  
de Telegrafos

Alquilar contrato de alquiler de la casa n.º 11 de la calle Arco o Píramo en destino a Oficina de Telégrafo, celebrado entre el Alcalde y D. Amparo Galiste Ortiz, por el precio de sesenta pesos mensuales, y tiempo de un mes, prorrogable de modo que sea para la tanta y en efecto desde el 13 noviembre del 1937.

Of. Cámara  
de la Propiedad Urbana

Se dio cuenta de un oficio de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia, y se acordó darle cumplimiento encargando la dirección del asunto al Dr. Alcalde y al Gobernador Dr. Juan Ramón Gala. En el oficio se interesan datos sobre los demás organismos hasta ahora por la Oficina en la fiscalidad urbana que para sufragio. A la vista de circular del Gobierno Civil, estribándose en la provincial se acuerda designar a Dn. Pedro Prieto Martín, se anuncie de estos, carabinero, que para la instrucción a los funcionarios municipales de los expedientes a que se refiere el Decreto n.º 108 y la orden de 27 de Enero ultimis.

Con ello se tomó la decisión de lo que se incluye en este acta que firmaron los señores comisionados y yo el Jefe - certifico

Jefe Comisiones

Juan Ramón Ruiz

Leopoldo Hernández

J. M. M. R.

Sesión extraordinaria celebrada en el año de  
Mayo de mil novecientos treinta y ocho

Notas En la villa de Granja de Torremorosa a

Ayunt.

Don Manuel Ramón Liso Pato Presidente y año, seguido año 1918.

Don Francisco de la Torre Gómez

En la Casa Consistorial que presidi-

to. Don Juan Ramón Gómez

los por el Alcalde D. Manuel

Don Leopoldo Fernández Jiménez

Ramón Liso se reunieron los

señores que actualmente componen

la Comisión Gestora de este Ayuntamiento que  
se relacionan al margen con el fin de celebrar  
la sesión extraordinaria para que han sido ei-  
legidos automáticamente como Secretario y Oficial  
Mayor de la Secretaría que corresponde por  
votación popularidad del propietario.

Abierta la sesión se leyó y aprobó el ac-  
ta de la anterior.

Ordinariamente se puso a votación del expediente  
presentado al Secretario del Ayuntamiento  
D. Enrique Vargas Machuca Oficial en virtud  
de oficio del Exmo. Sr. Gobernador Civil  
de la provincia N.º 99 fechado 1º fecha  
18 enero último al que acompañaba otro de  
la Comandancia Militar de esta Plaza y del  
Gobierno Militar de la provincia en los qua-  
les se denunciaban supuestas faltas de ca-  
racter administrativo, a cuyo efecto que el  
Secretario accionó la fiscalización integral  
del dicho expediente, que en el resultó que  
sobre las supuestas faltas administrativas,  
el interventor hizo las alegaciones que esti-  
maba oportunas: Que procedió informes al  
Sr. Jefe Municipal como tal y como Jefe



de Galanige local, or Dr. Cura párroco y al Comun  
dante del Puerto de la Guardia Civil, sobre la  
opinión que positivamente les proveyó el Se-  
cretario, todos lo emitieron en sentido favo-  
rable para el Secretario como así vienen las  
derradas actuaciones y diligencias.

Que probado uniformemente al Asesor juri-  
dico del Ayuntamiento y al Colegio Oficial  
de Secretarios de la provincia, con resul-  
tado de copia de las actuaciones al pri-  
mero y extracto del expediente al segundo,  
ambos lo emitieron en el sentido de que  
no resultaba largo alguno contra el Secreta-  
rio y que debía sobreseyse libremente el ex-  
pediente.

La Comisión Geradora en su vista y de  
acuerdo con la Propuesta del Dr. Hidalgo  
de instructor del expediente, acuerda  
por unanimidad sobreseyre libremente  
el expediente de que viene haciendo refe-  
rencia y remitido al Ayuntamiento de este Ayunta-  
miento D. Enrique Vargas Machuca Propi-  
etario, por no cometer largo alguno con-  
tra el instructor.

A las horas se dio por terminada  
la sesión de la que se extiende este ac-  
ta que firmaron los señores concurrentes y go el  
secretario accidental certificado.

El Comisionado Juan Ramírez

Leopoldo Hernández

Delegado

M.D. 2  
protección



Sesión ordinaria de la Comisión Gestora del ayuntamiento, del dia 16 de Mayo de 1938.

Acta 5 En la villa de Granja de Torrehermoso.

Asistentes

Pomaroli

J. Manuel Ramírez Soto

Gestores

Dr. Juan Ramón Gala Jiménez

" Juan Ramírez Gala

Luis Gómez Fernández Sotomayor

sa a diecisiete de Mayo  
de mil novecientos treinta  
y ocho. 2º Año Tríptico.

En la Casa Consistorial se  
reunieron los señores que  
al margen se relacionan  
para celebrar la sesión ordi-  
naria de la Comisión Gestora de  
este Ayuntamiento correspondiente al  
dicho día.

Al inicio la sesión se leyó y aprobó el acta  
de la ordinaria anterior y de la ex-  
traordinaria celebrada el dia cinco del  
actual.

Seguidamente se pasó a discutir la  
conveniencia, o mejor, necesidad inn-  
evitable, de reducir la cuantía del  
Presupuesto quinquenal de 1937 que  
actualmente se está confeccionando,  
y la Comisión teniendo en cuenta  
la disminución de gastos haleidos  
en el Presupuesto de dicho año; la  
gran norma en las utilidades que  
tienen de ser la base insuperable del Re-  
partimiento y la necesidad y conve-  
niencia de que las cistas individua-  
les no resulten, como resultarian  
grandemente desproporcionadas  
a la capacidad de los contribuyentes  
(en la actualidad muy disminuida)



por causa de las especiales circunstancias en que se encuentra la población que no ha podido rehacer su economía por estar en linea de vanguardia desde su liberación), acordó por unanimidad redimir a cierto días mil pesetas la cantidad a repartir en el Departamento de mil novecientos treinta y siete, en lugar de la acordada en sesión de uno de Mayo último.

Con ello se terminó la sesión de la que se extiende este acta que firmarán los señores comunitas y yo el Secretario certifico -

Juan Ramírez  
H. Ramírez y Espinosa Hernández

Supuesto

Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Gestora del ayuntamiento el 6 de julio de 1935.

Ciudad En la villa de Trujillo de Frontera a seis de julio de mil novecientos treinta y ocho, 11 km. Triunfal.

Aristen  
Privado  
A. Juan Ramírez Soto  
Gestor  
A. Juan Ramírez Soto  
Hospaldo Hernández Sime

En la casa Consistorial  
y presididos por el don  
Juan Ramírez Soto, se  
terminaron los señores qu-



al mismo se relacionan para celebrar sesión extraordinaria de la Comisión selecta de este Ayuntamiento, para la que han sido citados

Alcista la sesión y haciendo minucioso informe, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Siguióndamente se frasió el examen y aprobación de los acuerdos que han de tratarse en esta sesión y se tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos.

Baja Precio / Dejar de bajar en el Padrón de Habitantes al vecino Don Antonio Asencio Santiago y su familia por tránsito solicitado serlo de casada y revisar las condiciones necesarias para ello.

C. aumento / Aprobación acuerdo de la recomandación del alcalde de Paras y Trujillo en mano salvo

Aprobar cuenta de la recomandación de los alcaldes solos Canas y Belciadas de Trujillo, Alcalá y Drago salvo los de Trujillo. Con vista de notificación de Dr. Jaén que señala sobre reconocimiento y pago de unos vales, se acordó pedir informe al Señor Jefe de la policía del Ayuntamiento.

Se acuerda autorizar al alcalde para que convenga con los funcionarios designados por la Delegación de Hacienda, los proveedores para la confusión del Reportamiento general de 1.937, se establezca como cantidad aproximada de dos mil pesetas como máxima. Con ello se dió por terminada la



firmar de la que se extravió este acta  
que formarían los señores concurrentes  
y yo el Secretario - certifio.

Alf Camire  
Leopoldo Fernández

Hanniel de la Gala

*Amory*

*Leyenda elaborada por la Comisión Sectorial del Agua-  
tamiento el 3 de Octubre de 1998, suplente de la del 1.*

Acta; En la villa de Corcherosa a tres de Oc-  
toubre de mil novecientos treinta  
Asisten.

Alejandro P. y odio. III His Crim. 1

En la Cava Consistorial y  
anididos por un Dr. Manuel Ramí-  
rez Manuel del Galo fundó el reloj Loco, se reunieron los señ-  
ores Leopoldo Hermández Poirier tres que al margen se expre-  
san para celebrar su cumpleaños

H. Enrique Vargas-Isadorena  
Sectetaria de la Oficina corriente al uno del actual

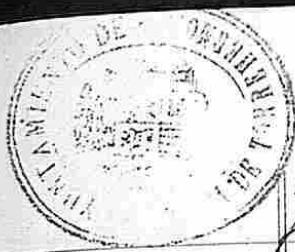
Alonso raspado - Leopoldo Hernández que no se celebró.  
der forma - vale Alonso al asistir la sesión se leyó y aprobó  
Willy el acta de la reunión.

## Expresiones políticas de fun- cionarios

Seguidamente, la Comisión, por  
unánimidad, acordó:

Quedar enterrada de los expedientes políticos viviendo por el bien voluntad al efecto e informando favorablemente por su parte en





presentes se refieren al Teniente Inspector Vargas Madrid; al Oficial Mayor Hn. Juan M. Espada Pérez; al Subintendente Dr. Juan Moreno Visconti; al Auxiliar Macanógrafo visto Dr. Alfredo Maroto Pérez; al Alguacil inter del Ayuntamiento Fermín Jiménez López; al Jefe de la Guardia Civil Plácido Fernández Fernández; a los Guardias Civiles Manuel Rodríguez Espinosa, Ramón Santiago Jiménez, Plácido Domingo Jiménez, Rafael Domínguez Romero y Juan C. Gorroño Briz; y al Comisario del Ejército Esteban Francisco Ruiz Rodríguez, que se dolieron afecos al Régimen Constitucional con treinta pesos mensuales para auxilio social suscribiendo la correspondiente Ficha Azul. Los cuales se presentaron en cargo al Capítulo 8º, artº 1º.

Nombramiento  
Auxiliar Me-  
núscula

Al nombrar auxiliar menúscula princi-  
pal a Dr. Fermín Francisco Jiménez Fernández en el  
mundo annual de dos mil quinientos pesos  
enviando la copia de los documentos  
coloratorios de visita para 1939 a Dr. Juan  
Casta López por el precio de cinco setenta  
y cinco pesos.

Reponer un  
en cargo al depº  
D. Juan Jiménez

Se les lectura a una notaría de Dr. Juan Jiménez-Pino que en la que solicita su re-  
presentante en el cargo de Subintendente de Fondos de  
este Ayuntamiento del que fue destituido  
antecedentemente por el Ayuntamiento vecina-  
lista en Septiembre de 1936 y en la que mani-  
fiesta que no ha podido presentarse ante  
mi Oficina en reposición porque tiene que  
mandarme del fondeo el 2º de Septiembre de dicho



año ante el temor de ser detenido nuevamente, habiendo permanecido en Malpartida de la Serena, en foso de natal, hasta que allí se liberó. A esta situación se han unido informes del Comandante Militar y del Alcalde de Malpartida, procedidos por el Dr. Alcalde los que resulta que allí ha desprendido una estructura y que es objeto al Poder Ejecutivo Nacional.

La Comisión festra con vista de los antecedentes y extremos que la destitución autorizada por el Ayuntamiento Socialista fue totalmente arbitraria y procedió solo en posiciones políticas, acordó por unanimidad reponer en el cargo de Deportista de Fondo de este Ayuntamiento, en sucesión, que desde hace muchos años desempeñaban, a Mr Juan Isurillo - Rico Vaca,

Auxiliar Fondo.

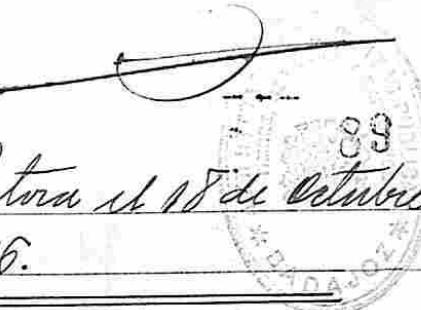
También se acordó nombrar auxiliar raso a d. Juan Moreno Temporero de la Secretaría con el sueldo anual de dos mil quinientos pts a Mr Juan Moreno Visante que actualmente desempeña el cargo de Deportista en carretera interior.

Y se tomó la resolución que se establece en la que se establece que firmarán los señores concejales y yo el Secretario. Certifico = sobre misas = hechas Hacienda firma = vale =

Alf Caminoz Juan Ramírez

Manuel de la Galleguillos Remondos





Sesión celebrada por la Comisión Festiva el 18 de Octubre  
de 1938, en el pleno de la ordinaria del 16.

Acta 8º Plenaria de Eschomosa a dieciocho  
Octubre.

Celcalde

En Manuel Román Seco  
Entres.

En. Manuel de la Gala formular  
y Juan Rosario Gala

de Octubre de mil novecien-  
tos treinta y seis = VIII Aniversario.  
Reunidos en la Casa Cons-  
istorial los Festivos del Ayu-  
tamiento que al margen  
se relacionan procedidos  
por Dr. Manuel Román  
Seco, este año se ha resuelto  
y seguidamente se leyó y aprobó el  
acta del anterior.

Seguidamente la Comisión, por unani-  
midad, acordó:

Baja Petición  
valentante de su Mº de vecinos a Wn José Dña. Elias de Capdevila

Dar de baja, a su instancia, del Padre  
y de la Cueva y a su familia, por haber  
obtenido la vecindad en Sevilla, según  
acredita.

Presentación del  
Mº de Socorro  
D. Víctor Alvarado.

Se leyó instancia de Wn Víctor Alvarado Poco en la  
que solicita sea reprimido en el cargo de Oficial  
Gº de la Secretaría de este Ayuntamiento. Funda-  
su petición en que en Septiembre de 1936,  
fue destituido de su cargo, arbitrariamente,  
por el Ayuntamiento localista; en que fue  
temor de que en vida entrara en peligro según  
confidencia que tuvo, muy aproximadamente  
en este pueblo refugiándose en la fronteriza  
de la Sierra donde ambas se ponían en  
contacto que fue liberado y puso rein-  
tegrarse a esta población; que por los  
fuentes de clarificación de Prisioneros y



ivardos, siendo clasificadas en el apartado A) - adhiriendo, y perdiendo su completa libertad según testimonio del falso de expresada sentencia, cuya copia acompaña.

La Comisión con vista de estos acontecimientos acuerda responder su su cargo de Oficial 2º de la Secretaría de este Organismo, en propiedades que obtuvo por oportunitas y del que dice dimitido arbitrariamente por el Ayuntamiento Socialista, sin perjuicio de pedir informes a la Procuración del Estado.

ratificándose al Consejo del Grupo Escolar al Consorcio del Universidad Pino Botella en cuarenta y cinco días por oficina intermedio y de la Oficina Municipal por haber prestado provisionalmente servicios de este edificio en el mes de Junio último

llevamiento Hacer constar el sentimiento de la señ. mayor toca por el fallecimiento del Oficial Mayor don Juan M. Es- dela Fuente don Juan Manuel Espada Pérez, asistirle los funerales y ceder gratuitamente y a perpetuidad el nicho que sea ocupado en el Cementerio

confundir lutas autorizar al alcalde para que emulde la creación de los bultos celebratorios de velorio a don Salvador Llera

Se tomó la voz de lo que se indicó en este acto que firmaría los demás concurrentes y yo el título = certifico =

J. R. Camínes Juan Ramírez

J. M. Manuel de la Gata González Hernández





Sesión ordinaria de la Comisión Fisca del Ayuntamiento del 16 de Diciembre de 1938.

Actos en su Sesión de Comisionado a diez-  
partir seis de Diciembre de mil  
seiscientos treinta y ocho,

Mes de Manuel Román Seo III Año Ejemplar.  
fiscales

En la Caja Consistorial  
y procedidos por el Dr. Alcalde  
Hijo Manuel Román Seo,  
despacho firmó su renuncia la Comisión Fis-  
cal de este Ayuntamiento en aus-  
encia de los señores que al  
mismo se representan para celebrar la  
sesión ordinaria de este día.

Habiendo terminado y clausurado la sesión  
se leyó y aprobó el acta de la anterior  
siguientemente la Comisión, por unani-  
midad, acuerdo:

Buena g. In-  
dustrial Que el monto municipal sobre indus-  
trial para el año mil seiscientos treinta  
y nueve sea igual al de mil seiscientos treinta y dos por  $\frac{1}{2}\%$ .

C. artísticas Apurar cuentas de recaudación de arbi-  
trios de los meses de Junio a Noviembre ultimo

Sentimiento Hacer constar el sentimiento de la  
muerte por parte de la Comisión Fisca del ingeniero  
Primo de Rivera fundador de Falange Española José Antonio  
Primo de Rivera.

Intensa huelga, Sacar a debate el aprovisionamiento de  
huelgas de los ejidos por el precio de tres mil  
seiscientos cincuenta pesos, que si no fueren fijados se  
reclamarán un 20% para 2º subasta y de-  
mas condiciones económicas que fijará la subasta.

En vista de una solicitud de Dr. Antonio



farmacéutico titular interino. Gráces Serrano pidiendo se le nombre Far-  
macéutico titular de este Ayuntamiento,  
si avindi nombrarle con el carácter de in-  
terior y en el sueldo anual de dos mil sete-  
cientas cincuenta pesetas previa justificación  
de mantener al cuerpo de titulares antes de  
posicionarse del cargo.

Promueve tr.  
Andares Díaz a una de las tres titulares de Oficiales que  
muy atentamente teniendo en cuenta  
la dimisión que ha sufrido el vecin-  
ario y los vecinos con derecho a Beneficio  
Dada cuenta de una instancia del Oficial 2º

Asunto rel.  
Pf. Hs. Víctor Alvarado Poco informando que en cumplimiento de los ar-  
tículos 15 y 16 del Reglamento de los funcio-  
narios de este Ayuntamiento, y en comida  
de media se le ascienda a la categoría de  
Oficial Mayor. Considerando que la plaza  
de Oficial Mayor está vacante por fallecimiento  
de su titular y la de Oficial Jefe por des-  
titución del que la desempeñaba por lo  
que reglamentariamente corresponde  
al titulado el ascenso que solicita, se  
acuerda por unanimidad ascender  
a la categoría de Oficial Mayor de la Sección  
del ayuntamiento al Oficial 2º de la misma Don  
Víctor Alvarado Poco con el sueldo anual  
de tres mil pesetas y con antigüedad  
para todos los efectos de jornada del actual.

Emplazado a sus  
seas.

designar temporalmente con el sueldo anual  
de mil pesetas a Luis de Beas Pérez.

Continuando en el año actual los mo-  
dulos que acusajaron la reducción



*AVANTAGE*

Cantidad para el Repartimiento general de mil novecientos treinta y siete, se acuerda por unanimidad que el año actual de mil novecientos treinta y ocho se reparta la misma cantidad de ciento diez mil pesetas.

Agrimador Alcalde.

Se acuerda contribuir con cien pesetas para el agrimador del soldado, en cargo al Inspector.

Y no habiendo otros asuntos, se terminó la reunión y de ella se extrajo este acta que firmaron los señores concurrentes y por el Secretario = testigo =

DR Planas

Juan Ramírez

Manuel de la Mata

Leopoldo Fernández

DR Planas  
JM

Reunión de la Junta festiva del ayuntamiento celebrada el 3 de Enero de 1939, en suelto de la del 1.

Actas En Granja de Torrelengosta a tres de Enero de mil novecientos treinta y nueve, III Ano Crim-

Sexto

fiscal. En la Casa Consistorial y pre-

Alcalde - Presidente  
Dr. Manuel Ramírez Lecu  
Secretario.

sidida por el Alcalde Drs. Manuel

Ramírez Lecu se reunió la Junta

a) Manuel de la Mata fiscal Festiva de este Ayuntamiento para  
b) Leopoldo Fernández fiscal celebrar la reunión ordinaria cumpli-  
Asunto toria de la correspondiente al año  
c) Unión Virgen - Madre de Espíritu nuevo del actual. Según



Martes veinte  
de enero

Durante y por unanimidad, se acordó apro-  
bar la voluntad del aprobamiento de  
trillas de los Ejidos adjudicada a Julian  
Mimillo López en trescientas pesetas.

Con ello se dio por terminada la sesión esten-  
diéndose la presente acta que firmaron los tres con-  
cursantes y yo el Secretario -

Alf. Fernández

Juan Ramírez

Manuel de la Gata

Leopoldo Hernández

Sesión celebrada por la Comisión festiva del Ayuntamiento el 3 de Febrero de  
1939, supletoria de la ordinaria del día 1. =

Acta; En la villa de Fregenal de la Sierra de Extremadura a tres de  
Febrero de mil novecientos treinta  
y nueve - III Año Trienal.

Moscoso - Presidente  
Dn. Manuel Ramírez Lugo  
Secretario

d. Juan Ramírez Lugo  
d. Manuel del Salvo  
d. Leopoldo Hernández

En la Casa Consistorial se reu-  
nieron los tres de la Comisión festiva  
del Ayuntamiento para celebrar la sesión  
ordinaria supletoria de lo conser-  
vatorio al día uno del actual.

La Comisión acordó hacer con-  
tar que en motivo de la infiltración raja del pano-  
do Cuero han desaparecido la mayoría de sencillas,  
la sombrilla, el multiespista y otros útiles de oficina;  
que han sufrido roturas y deterioros los muebles y en-  
seres y que se han encontrado revueltos los docu-  
mentos y fondos de las oficinas sin que pueda  
determinarse los que hayan desaparecido.

Con ello se dio por terminada la sesión ex-



Tendiendo de la misma este acta que formarán los tres concursantes y yo el Secretario - certifico -

D. J. Fernández

Juan Ramírez

Manuel de la Gala

M. M. M.  
Atio

Sesión ordinaria celebrada por la Junta factora del Ayuntamiento  
el 3 de Febrero de 1939, supletoria de la del 1.

Acta; En la villa de Plasencia de Fuentemorosa a tres de Marzo

Asistieron

M. M. M. P. A.

D. Manuel Ramírez Lero  
Factor

D. Manuel del Galo

s. Leguado Hernández

de mil novecientos treinta y nueve  
m. Dño Presidente. En la casa Consis-  
torial y presididos por el Alcalde  
Dn. Manuel Ramírez Lero, se reu-  
nieron los factores que al mayor  
se reclamaron para celebrar la  
Sesión ordinaria supletoria de la  
correspondiente al día uno del actual.

Seguidamente, la Junta factora

fue reunida, acordó:

Aprobación mutua y trámite de las parcelas del  
Punto de Mofarrilla de la Dehesa Royal sombreadas  
en la cedula de mil novecientos treinta y ocho.

Aprobación escrita de viaje a Madrid hecho por parte  
la Factora y el Secretario en virtud de citación del juez  
Mártir n.º 2 de dicha ciudad, por un importe de siete  
cientos pesos.

Se dio por terminada la sesión y de ello se extiende este  
acta que firmarán los tres concursantes, certifico -

D. J. Fernández

Juan Ramírez

Manuel de la Gala Georgio Hernández



Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora del Ayuntamiento el 18 de Marzo de 1939, supletoria de la del 16.

Actas En la villa de Plasencia de Porchesmota a dieciocho

Reparto

Mil novecientos treinta y nueve = 111 Ptas. Fronsfal.

D. Juan Ramírez

Portero

D. Juan Ramírez Salas

D. Manuel del Salto

D. Leopoldo Igomundo

de Marzo de mil novecientos treinta y nueve = 111 Ptas. Fronsfal.

En la Casa Conceitorial y Juzgados por el Alcalde Dr. Juan Ramírez León, se remitieron los dos que al margen se relacionan para celebrar la sesión supletoria de la ordinaria correspondiente al 16 del año

Abierta la sesión se leyó y aprobó el acta de la anterior. Legitimamente la Comisión por unanimidad, acordó:

Contado de recaudación

Aprobar cuentas de recaudación del arbitrio sobre Carnes y Bebidas de Díble, Cuero y fábrica situados y del de Reconocimiento de ceros de Díble y Cuero, no habiendo recaudado nada en Febrero por visto concepto.

Desaparición talos

Por de la infiltración roja de Cuero situado habían sufrido deterioro y desaparición talos del Repartimiento de mil novecientos treinta y siete y se acordó hacerlos nuevos y entregarlos a la recaudación; y que una vez hecho se abra periodo voluntario de cobranza por veinte días.

Reembolso reclamado  
Mundo de P. y P. 1937

Se pidió cuenta a la Portera de que la cedra marina que formó la Alcaldía con el propósito de rectificar bastantes errores

Se dieron Repartimiento de mil novecientos  
Treinta y siete baileas sido desestimada  
por la Comisión confeccionadora del  
mismo y la festiva quedó enterada  
Producida con ello la sesión, se estima de la  
misma este acta que firmarán los tres comu-  
nentes y yo el Secretario = certifico

El Excmo. Sr. Juan Ramírez

Manuel de las Gómez

Georgio de Hernández

Sesion celebrada por la Comisión festiva el 15 de Abril de 1939.

Acta En la villa de Puebla de Farnershermosa a uno de  
Abril de mil novecientos treinta  
y nueve. III Año Trienal.

Alcalde - Pte

D. Juan Ramírez Soto  
Festivos

D. Juan del Palau

D. Juan Ramírez

D. Georgio de Hernández

En la Casa Consistorial y pre-  
sidiendo por el Sr. Alcalde Dn  
Juan Ramírez Soto, se reu-  
nieron los tres que se relacionan  
al margen para celebrar la si-  
guiente reunión de la Comisión festiva  
del Ayuntamiento correspondiente

a dicho día. Abierta la sesión y brindando  
ominoso se leyó y aprobó el acta de la anterior  
siguiéndole la Comisión, por unanimidad, acuerdo:

Que el subvención familiar a los fami-  
lios, empleados y trabajadores del Ayunta-  
miento que en virtud de la Orden de la  
Vicepresidencia del Consejo de Ministros ha  
se prograse desde 1º de Mayo último se traga  
en cargo a la Viceversa hasta que haya cre-



Análisis Mapa

dijo especial para ello.

Yerfi Cemento

Conceder a Matilde Dolores Rodríguez veinte pesos como auxilio de viaje para llevar a su hijo sup al Hospital por haberse quemado en una explosión.

Reparaciones id

Aprobación cuenta de Francisco Ramírez de que para el Cementerio para reparar y otros ptes

Betiquín

Aprobación cuenta de reparaciones hechas en el Cementerio que asciende a mil cincuenta pesos solicitar el establecimiento de un Betiquín, automáticamente al Alcalde para todo lo que sea necesario.

cf. Tomás para la  
Dolmen

Aprobación cuenta de memoria y Tasación de unas parcelas de la Dolmen Royal

Cross dels Caïds

Autorizar al alcalde para que de acuerdo con los organismos de Falange señalen el sitio en que haya de erigirse la Cross dels Caïds y continúen o cortar su instalación con cargo a Propagandistas

Nombra callej

La Comisión examinó la conveniencia de雇用 las variaciones de nombres de las calles acordadas por el Ayuntamiento conservando su nombre tradicional. Tuvieron en cuenta para ello que los nuevos nombres respondían a sectarismos inadmisibles y que algunos han tenido trascendencia oficial y que apro vedando esta circunstancia y para honrar a los hombres ilustres del glorioso Movimiento Nacional las calles Plaza de la Constitución, Av. de Pablo Iglesias, calle San Vicente Hernández, G. Gorro, J. Costa y Socorro, se denominaron en lo sucesivo Plaza del Generalísimo Franco, Av. de José Ruiz Primo de Rivera, calle del Gral. Mola, Calvo Sotelo, Gral. Queipo de Llano y Gral. Sanjurjo; por vicio el trámite que establece la Orden de 13 de abril de mil novecientos treinta y ocho.

Tecnidianamente se terminó la sesión exteniéndose de ello una acta que firmaron los señores concejales



y app el Sustancio = certifico = firmado = J. Llorente -  
Vale. =

J. P. Ramírez

Juan Ramírez

Manuel del Galo

Leopoldo Merández

M. M.

Sesión extraordinaria de 2.ª convocatoria celebrada el  
20 de Mayo de 1939 =

Acta 3 En la villa de Granja del Condado

Bentan

Blalvi. Pte

D. Manuel Ramírez Gómez

Gestos

D. Juan Ramírez Gómez

D. Manuel del Galo

Dr. Leopoldo Merández

a punto de Mayo de mil nove-  
cientos treinta y nueve, año de  
la Victoria.

En la Caja Comisarial  
y procedidos por el Dr. Alcalde  
Don Manuel Ramírez Gómez  
se remitió los señores que  
al margen se relacionan  
para celebrar sesión ordinaria  
de 2.ª convocatoria de la Co-

misión Gestora de este Ayuntamiento para  
ordenar declarar festivo los días dieciodiez y  
diecisiete del actual. Aclarar la sesión  
se leyó y aprobó el acta de la anterior.

A continuación y por unanimidad se  
acordó:

c. votación

aprobar cuenta de recaudación del aranceles  
sobre carnes y lechadura de Mayo último

c/c de gastos  
varios

aprobar cuentas de Ignacio Ramírez  
de gastos en la construcción de los  
cuartos, por tronquitos rectos pata; de obras  
de albañilería en la casa baleditada para canel



por cincuenta y seis pesetas y en la otra destinada a Registro de voluntad por diezenta y seis pesetas se cierra

voluntad fechada 1938

Encorriendar la voluntad de los ciudadanos  
personales del 1938 en periodo ejuntivo al Recaudador  
del Ayuntamiento de Pinilla

En cumplida limpia

Encorriendar la limpia de las dependencias  
municipales a Pinilla Puebla y que sea la  
que ha de hacerse alfabeticamente.

reunión leyes

El Alcalde hizo presente a la Junta que  
terminada felicemente la guerra se había reab-  
ierto el año pasado la puerta de la villa de Pinilla lo  
que había hecho indispensable el establecimiento  
del servicio de recogida de basuras y se lo había  
encorriendado provisionalmente a José Antí-  
Calero

La Comisión estimó que el problema cono-  
su Presidente acordó ratificar lo hecho por el  
mismo y que sigue prestando el servicio  
y José Antí Calero Román mediante la re-  
tribución de cinco pesetas diarias en la obli-  
quicia de Pinilla la caballería necesaria  
para el tiro del carro destinado al efecto  
y siendo para él la basura recogida  
seguidamente se ofrecio cuenta de quin-  
ce pesetas por transporte de un buey al Hospital  
de Pinilla.

El Sr. Primero (Dr. Juan), pidió que se  
pudiese contar en auto en disconfor-  
midad con que se habían representado  
los miembros del Ayuntamiento  
que estuvieron de la Loma  
roja.

En ello se dio por terminada la



Servir y de ella se extiende la presente acta  
que formaran los señores concurridos y  
yo el Secretario = certifico =

J. I. Ramírez

Manuel de la Gala Juan Ramírez  
Leopoldo Hernández M. M.  
J. I. Ramírez

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora del  
Ayuntamiento el 1º de Junio de 1939.

Acta 8 En la villa de Fregenal de la Sierra el dia

Sección  
Alcalde - Pte.  
D. Manuel Ramírez Fernández y su secretaria; Piso de la Vía -  
Toria.

D. Juan Ramírez Galán

D. Manuel del Río Galán

D. Leopoldo Hernández

En la Casa Consistorial  
y presididos por el Alcalde  
D. Manuel Ramírez  
Fernández se removieron los si-  
ñales que al margen se rela-  
cionan y que constituyen la  
totalidad de la Comisión Gestora  
de este Ayuntamiento para  
celebrar la sesión ordinaria de la misma  
correspondiente a dicho día.

Aliviadas las señas se leyo y aprobó  
el acta de la anterior

Seguidamente, la Comisión, por  
unanimidad, tomó los acuerdos



introducir a sus  
miembros

contratar con  
dicho artista

c). artistas

Presupuesto  
anexo 10º. 1939

prosiguió:

Considerar en su caso particular la propuesta  
hecha por el Excmo. Sr. Informante Civil, en el  
fin de informar sobre su programa que  
ha de entregarse a S.E. el Generalísimo.

Contratar la recomendación de los artistas sobre  
Carnes y Dolicidas; Pinos y Medidas y Alrededor  
y Flores en las cantidades en que se hizo  
en el año mil novecientos treinta y cuatro,  
restando lo calculado por artistas de Pinos y Me-  
didas a tres mil puntas y el total fijando a recom-  
endar a veinticinco mil pesos.

Aprobalar la cuenta de recomendación de los  
artistas de Carnes y Dolicidas en marzo último.

Aclarar el aproximamiento de la cifra  
y reintegro de la Deuda leal.

Seguidamente se procedió a la discusión y votación  
del Presupuesto Ordinario de este Ayuntamiento para  
mil novecientos treinta y nueve, dando lectura  
integral por Capítulo, Artículos y Fórmulas de  
los mismos del Presupuesto que ha tenido  
la tramitación reglamentaria. Examinados  
y dictaminados por la Corporación los escritos de  
reformas y encarrindados apartados a las  
disposiciones vigentes, la Comisión factiva acor-  
do aprobarlo, quedando en su consecuencia  
fijar el total de importe en doscientas seis  
mil quinientos veinte pesos y el de quita  
la igual cantidad y por enseñante priva-  
do dicho Presupuesto.

El factor Sr. Parrales (Diputado) pidió que se  
pudiese comutar por inconveniente con  
la cuantía de la cantidad, consignada  
por Despacho general por esti-

pronto reciba.

Si acordó a continuación que el Proyecto  
aprobado se exponga al público para que  
dise y que se remita copia del mismo  
al Hno. Sr. Delegado de Hacienda de su  
Provincia a los efectos legales. - Se apro-  
baron también las bases y documentos  
complementarios.

Tomando Re-  
parto

Tomando se acordó que por lo arriba  
dicho se solicite del Sr. Delegado de  
Hacienda el nombramiento de Fomio-  
marín para la encargación del Reparti-  
miento General del año actual.

Llegandoamente se levanta la dación  
y si ella se extiende más allá que fomio-  
marín los señores concurran y yo el Tomando  
está bien =

J. J. Camino Juan Ramírez

Manuel de la Cala

Gonzalo Jiménez

Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión festiva  
del Ayuntamiento el 26 de Junio de 1939.

Actas en la villa de Fomio de Corchil dentro a  
Anexo

D. Alfonso - Paredes

Miembros de Junio de mil  
novecientos treinta y nueve,  
Año de la Victoria.

D. Manuel Ruiz Esteban  
y Gonzalo Jiménez

Permitido en la Caja  
Correspondiente por sí sola



dela Comisión festiva de este Ayuntamiento que al  
mismo se adhesionan, presidida por el  
Sr. Alcalde Dr. Tomás Rivero Serr  
en el fin de celebrar la feria extraordinaria  
para que han sido citados, y  
asistido número suficiente, el Sr. Alcalde  
dijo a la licencia de feria, leyendo y apre-  
ciando el acta de la anterior.

Inmediatamente después se procedió a  
la apertura de los pliegos presentados al concurso  
para nombrar festor de la recaudación apari-  
ciosa de artistas sobre el ensayo de Carnaval,  
y el de Banderas; del de Peñas y Muestras y de los  
Derechos y Fazanes sobre Puerto de Venta, previo  
aviso en alta voz a los presentadores  
para que examinaran los pliegos si lo  
descubrían, dadas el siguiente resultad:

Precio n.º 1.: C. licentiate Don Emilio García  
Rodríguez, y ofrece obtener una recau-  
dación líquida anual de Treinta y dos  
mil seiscientos pesos.

Precio n.º 2.: C. licentiate Dr. Tomás Rivero Vi-  
riete y ofrece obtener una recaudación  
líquida anual de veintiseis mil doscientos  
pesos.

El Ayuntamiento, en vista de los solici-  
tados resultados acordó por unanimidad  
nombrar festor de la recaudación apari-  
ciosa de los artistas sobre el ensayo de Carnaval Ro-  
dríguez para que sea propone más ventaja-  
sa de dichos señores y autorizar al alcalde  
para que ofoque en nombre del Ayun-  
tamiento la invitación de formalización  
del nombramiento en la que se transcri-



ESTADO DE MÉJICO  
MUNICIPIO DE TOLUCA  
CANTÓN DE TOLUCA  
VILLAGE DE TOLUCA

lizaron las condiciones favorables de la licencia  
solicitada para el concurso en la morfología  
presentante de la oferta del señor Farías.

Legítimamente se acordó dar posesión de  
su cargo a la Matrona Titular D. Rafaela  
Pérez Bravillo que se ausentó de este puebla-  
to en Septiembre del 1936 al ser evadido el  
jefe político entre la proximidad del ataque  
al mismo por las fuerzas Nacionales y que  
no ha regresado hasta la terminación de la  
guerra, y que se forma en conocimiento de  
la Inspección provincial de Salud para que  
se instruya al Oficina expediente de depura-  
ción.

Terminado el orden del día se levantó  
la sesión extendiéndose de ella este acta  
que firmaron los señores concurrentes y  
yo el Secretario = certifico = firmado = inscrito  
Hs = Vall. = Juan Ramón del Río Jiménez

J. Manuel de la Osa

Luis Valdés Hernández

Primaria de 2<sup>o</sup> Convocatoria celebrada por la  
Junta local del Ayuntamiento el 3 de febrero de 1939.

Acta; En la villa de Toluca de Lerdo de Tejada a

- Secretario =

tres de Septiembre de mil nove-  
cientos treinta y nueve; Año  
de la Victoria.

D. Juan Ramón del Río  
D. Juan Ramón del Río  
D. Juan Ramón del Río  
D. Juan Ramón del Río

En la Casa Consistorial



Y procedido por el Alcalde don Manuel Ramírez  
se ha reunido la señores de la Comisión  
Centra del ayuntamiento al margen se relacionan  
para celebrar su segunda convocatoria la  
sesión ordinaria correspondiente al mes del actual.  
Abierta la sesión se leyó y aprobó el ac-  
ta del anterior.

Seguidamente por unanimidad, se  
votó por la Comisión:

Un informe

En el se celebra la feria de Septiembre  
antecedente al Alcalde para que ordene la  
instalación de algún almacén para  
la misma y algunos otra cosa no muy  
esta que estima oportuno.

Bajo Padrón Habi-  
tante D. Miguel  
Gómez

Aceder a lo solicitado por don Miguel Gómez  
de la Cava y darlo de baja en el Padrón de habi-  
tantes por ser vecino de Madrid.

Regidor Sindico

Se procedió después a la elección de Regidores  
de Distrito dando por vencida this votos a favor  
de don Manuel de la Cala Frisales y uno a favor  
de don José Pedro Herrández Pérez por lo que  
fue proclamado aquel Regidor Sindico.

Seguidamente se designó al Alcalde y a don Juan  
Pomares para que hagan un estudio de las  
reformas más indispensables en las calles  
con sus respectivos presupuestos cuando sea  
necesario.

En virtud de Enrique Villanueva Expos-  
ito fallecido se le reforma en el cargo de por-  
diner del Parque del que fue destinado por  
el Ayuntamiento socialista se acordó  
que se le instaiga aprobación de depura-  
ción política para el que se designa  
juez instructor al señor don Ma-

medida fala General

En un libro hispano tomado la sesión de  
la que se extiende este acta que firmaron  
los señores concurrentes y yo el Presidente. Cen-  
trico.

D. Manuel Leopoldo Hernández

Manuel del Pino Juan Ramírez

Presidente  
Manuel del Pino

Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Festiva del Ayun-  
tamiento el 25 de Septiembre de 1939.

Acta 3. En la villa de Punja de Concherruosa a veinti-  
noveños

Alcalde - Presidente

D. Manuel Romírez Loco

Lector

D. Juan Romírez Loco

D. Manuel del Pino General

D. Leopoldo Hernández Pérez

cinco de Septiembre mil novecien-  
tos treinta y nueve; Año de la Victoria.

En la Casa Consistorial y presi-  
didos por el Dr. Alcalde Dn. Manuel  
Romírez Loco se reunieron los  
Sres. de la Comisión Festiva de este  
Ayuntamiento para celebrar la  
sesión extraordinaria de la misma  
para lo que han sido convocados.

Asistieron todos los señores que la componen, el  
Dr. Alcalde abrió la sesión, aprobándose el acta  
de la anterior.

Seguidamente la Comisión Festiva, por  
unanimidad, acordó informar fa-  
vorablemente a procedentes de concesión  
de morroga de 1<sup>a</sup> clase a los mozos  
Antonio García Gala, Francisco Romero  
Romero y Maximino Sánchez Chamorro



Farmacéutico  
nito a favor  
de don Crisanto  
Calderero

del reemplazo de 1941; Leon Moreno Román,  
del reemplazo de 1938 y José Espina fridat del  
reemplazo de 1939.

Vista la motivación en que don Crescencio  
Calderero Calderero obispo se le nombra  
farmacéutico titular interino de este Ayun-  
toamiento y los documentos que a la misma  
acompañan por los que se acredita que reune  
las condiciones legales para el cargo; que  
ha prestado servicios en el Pionero Ejército  
Nacional y que es de buena conducta y afecto  
al Movimiento Nacional, se acuerda nombrar  
farmacéutico titular interino de este Ayun-  
toamiento en el periodo anual de dos  
mil setecientos cincuenta pesos.

Ajustados los asuntos para los que se había  
convocado la sesión, se levantó este exten-  
dido acuerdo de ello este acta que formarán los  
señores firmantes y yo el Secretario - católico -

D. Camino

Lopelejo Hernández

D. Manuel de la Gala

Juan Ramírez

Presidente  
Caja Rural

Sesión extraordinaria celebrada por la Comisión Festiva  
del Agosto el 9 de Noviembre de 1939.

Acta 3 En la villa de Pajares de Torrehermosa a veinte  
- Diciembre =

de Diciembre de mil  
novecientos treinta y nueve  
Años de la Victoria.

En la Casa Consistorial

D. Manuel Páramo Tero  
D. Juan Páramo Tero  
D. Manuel de la Gala Presidente  
D. Lopelejo Hernández Secretario

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL



99

y primero por el Sr. Alcalde Don Manuel Ramírez Llorente se convocaron los Sres de la Comisión festiva de este Ayuntamiento que al conozca se relacionan para celebrar la sesión extraordinaria de la Junta de Fiestas que han sido citados.

Asisten todos los señores que componen la festiva y absenta la señora se leyo y aprobó el acta de la anterior.

Tras la discusión del orden del día, se toma con voz unánime las acuerdos siguientes:

Voto Mvto  
1º enmienda

Designar al Señor Don Manuel delo Galo Jiménez para que forme parte de la Junta local de 1<sup>a</sup> enmienda.

Faremos lo que deban. Aprobar la tesis hecha por el Perito Agrícola Dr. Manuel Vargas Santiago del Término semejante en la Ducha Real en el año aquella 1938-39 y que se notifique a los interesados.

Aprobar lo hecho por dicho Perito para regularizar el arriendo de la referida Ducha con el fin de que quede libre el año que viene, y autorizar al Sr. Alcalde para que en dicho Perito resuelva todas las deficiencias que surjan, y para solventar la parte que sea posible.

Rumpo de inves-  
tigación

Fijar en el treinta y dos por ciento, como en años anteriores, el cuanco municipal sobre la contribución industrial en el ejercicio de mil novecientos noventa.

Esperantes  
grutas

Informar favorablemente los expedientes de Propiedad de 1<sup>a</sup> clase de los moros Vicente Bautista Farina y Jerónimo Montes Alcalá, ambos del reemplazo de 1940.

Visto el expediente de Desparracación polémica



Requerimiento

intendido al Jardinería del Parque Enrique Gamero Villanueva Espírito y el informe favorable del Constructor del mismo se acordó llevar a efecto la reparación <sup>sin importación de plazos</sup> en Italia acortada y que se le dé prisa.

Alfredo de la  
Angles Ruiz  
y su mujer con  
el menor de sus  
hijos en la  
puerta de su casa

Leyenda escrita de la solicitud de Dña. Angeles Ruiz Acosta, viuda del que fue oficial Mayor de la Guardia Civil de este Ayuntamiento don Juan Manuel Espinosa Orueta que desde su llegada se le consideró digno de la pension del veinte por ciento del sueldo de su esposo y considerando que el fallecido no remedia los veinte años de servicios exigidos por la legislación vigente, se acordó que para minimizar las molestias que supone la ejecución del artículo 40 del Reglamento de pensiones administrativas de 14 de Mayo de 1928.

Continuado el orden del día se levantó la sesión y se llevó a votación este acta que programaron los señores concurrentes y por el Secretario. Casi todos = Entrepieles = sin importación de opiniones = Vale.

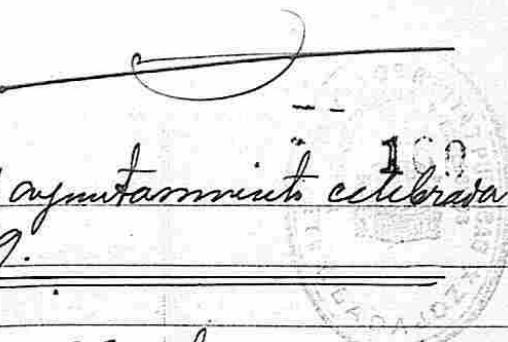
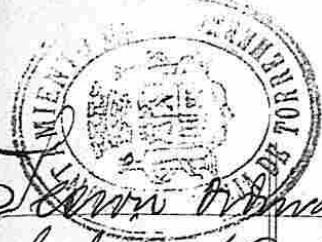
J.P. Fernández

Hernán de la Gála

~~Hernández~~  
Eugenio Hernández Juan Ramírez

~~Alfonso~~  
Alfonso





Acta número 100  
Sesión ordinaria de la Comisión festiva del ayuntamiento celebrada  
el día 16 de Noviembre de 1939.

### Actas En la villa de Franja de Torrehermosa a die-

-seis de Noviembre de mil no-

Años de la Victoria. En la casa

de Manuel Jiménez Lijo

Lector

Dr. Juan Jiménez Gómez

Manuel del Río Jiménez

Eusebio Hernández Jiménez

Presidente y Presidente por el  
Sr. Alcalde se reunieron los señores  
que componen la Comisión  
festiva de este Ayuntamiento para  
celebrar la sesión ordinaria corres-  
pondiente a dicho día.

Al punto se tomó y aprobó el acta de la  
anterior.

Dignamente, la Comisión, por unanimidad, acordó:

Apoyar las cuentas presentadas por el Farmacéutico don  
Crisanto Caballero, de matrícula facilitada para la Deme-  
ntración en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre del  
año actual, que ascienden a mil doscientos treinta y  
nueve pesetas veinticuatro céntimos; mil ciento veintiún pesetas veinte cénti-  
mos y setecientos ochenta y nueve pesetas once céntimos  
respectivamente.

Dotativo a fa-  
mily

A la vista de un oficio del Jefe local de F.G.E y delos ptes  
intermedios en dotativo para militares etc, de la  
organización local se acuerda contribuir con cuatro  
cincuenta ptes en cargo a Improvisados

Fondo Ferial

Se aprueba cuenta de gastos hechos en el derribo  
de fondo de la fachada de la casa de la calle Prim  
nº 20 que tiene de derribar por amenazar ruina  
inminente y que se requiera a su propietario  
el Dr. Manuel Gómez para que reintegre  
el importe de treinta pesetas.

Maximo embri

Authorizar al Alcalde para adquirir



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA

SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

rovi una magna de nubio para las oficinas municipales.

Te aviso que dada la situación de escasez por  
que se atraviesa y la limitación a los formadores  
para fabricar psm se regule la salida de dichos  
artículos informando las sanciones que provisamente  
se establecen.

Reporte 1938,  
abril

Le aviso también sobre el cobro el Reparto-  
amiento general de 1938 en periodo voluntario  
hasta fin de Diciembre próximo.

Inmediatamente despus se levantó la sesión  
y de ella se extrajo este acta que formaron los  
señores comunitarios y el Lndt. estipio-

Alf. Ramírez Juan Ramírez

Manuel de la Ola - ~~Gonzalo Hernández~~



## Índice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

